

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

PATRONES FAMILIARES Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN UN MERCADO DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA

Trabajo de Titulación Previo a la Obtención de Título de Licenciada en Trabajo Social

AUTORA:
Katherine Dayanna Cáceres Baño

TUTORA:

Dra. PhD. Eulalia Dolores Pino Loza

Ambato – Ecuador

2025

APROBACIÓN DEL TUTOR

En calidad de Tutora del Trabajo de Integración Curricular titulado **"PATRONES FAMILIARES Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN UN MERCADO DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA"** de la Srta. KATHERINE DAYANNA CACERES BAÑO, portadora de la C.C. 1805222831, Egresada de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, certifico la autenticidad y culminación del trabajo mencionado, mismo que reúne los requisitos necesarios para ser sometido a evaluación por parte del tribunal que el Honorable Consejo Directivo de la Facultad designe para su respectivo estudio y calificación.

Ambato, 19 de junio del 2025



……..

Dra. PhD. Eulalia Dolores Pino Loza

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Las opiniones, ideas y comentarios expresados son de exclusiva responsabilidad del autor, a excepción de las citas bibliográficas. Dejo constancia que este informe es resultado de una investigación exhaustiva realizada por el responsable de la indagación, con el tema **"PATRONES FAMILIARES Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN UN MERCADO DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA"**, cuyos resultados, revisión bibliográfica y de campo permitieron llegar a las conclusiones y recomendaciones presentadas en el escrito

Ambato, 19 de junio del 2025



……

Katherine Dayanna Cáceres Baño

C.I 1805222831

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de esta tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y proceso de investigación según las normas de la institución. Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi tesis, con fines de difusión pública, además apruebo la producción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autor.

Ambato, 19 de junio del 2025



……

Katherine Dayanna Cáceres Baño

C.I 1805222831

AUTORA

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los Miembros del Tribunal de Grado APRUEBAN el Trabajo de Investigación sobre "PATRONES FAMILIARES Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN UN MERCADO DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA", presentado por la Srta. Katherine Dayanna Cáceres Baño, de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título Terminal de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, …de …del 2025

Para constancia firman:

……..

Presidente del Tribunal

…..…… …..……

Miembro del Tribunal **Miembro del Tribunal**

DEDICATORIA

Primeramente, agradezco con todo mi corazón a **Dios**, por haber sido mi luz en los momentos de oscuridad, mi fuerza cuando sentí que no podía más y mi refugio en cada dificultad. A Él encomiendo cada paso dado y cada meta alcanzada. Gracias, Señor, por mostrarme que los sueños se cumplen cuando se trabaja con fe, perseverancia y amor. Esta obra es el fruto de tus bendiciones.

A **mi madre Alicia**, mujer valiente, incansable y amorosa. Gracias por ser mi raíz y mi roca, por tus palabras de aliento, tus silencios llenos de comprensión, y por haber creído en mí incluso cuando yo misma dudaba. Tus sacrificios, tu esfuerzo y tu amor son el motor que me impulsó a nunca rendirme. Este logro también te pertenece, porque es reflejo de todo lo que me enseñaste con tu ejemplo.

A **mi compañero de vida, Martín Cevallos**, gracias por ser mi apoyo incondicional, por tu paciencia, tu amor firme y tu compañía constante. Has estado a mi lado en cada desvelo, en cada lágrima y también en cada alegría. Este camino no habría sido el mismo sin ti. Compartir este logro contigo es uno de los mayores privilegios de mi vida.

A mis amadas hijas, **Paulette y Emily**, mis pequeñas grandes razones para seguir adelante. Ustedes son mi inspiración diaria, mi mayor fuente de amor y esperanza. Este título es para ustedes, para que sepan que todo es posible cuando se lucha con el corazón. Sueñen alto, hijas mías, porque todo lo que hagan con amor y fe las llevará lejos.

A **mi mejor amiga de toda la carrera, Solange Pineda**, gracias por estar a mi lado en cada paso de esta travesía universitaria. Por compartir no solo apuntes y tareas, sino también risas, lágrimas, dudas y sueños. Tu amistad ha sido un regalo invaluable, un refugio en los días difíciles y una alegría constante en los días de triunfo.

A **mi tutora, Dra. Eulalia Pino**, gracias por su orientación, su compromiso y su paciencia. Su guía ha sido fundamental para la construcción de este trabajo, pero más allá de lo académico, agradezco su calidad humana y su disposición para formar no solo profesionales, sino también personas con principios y valores.

Y a **todos los profesores** que me han acompañado a lo largo de esta carrera universitaria, mi más profundo agradecimiento. Cada uno de ustedes ha dejado huellas en mi camino, aportando no solo conocimiento, sino también enseñanzas de vida que llevaré conmigo siempre. Gracias por dedicar sus vidas a la noble labor de enseñar y formar futuros profesionales.

AGRADECIMIENTO

A **mi querido tío Luis Augusto**, gracias por tu generosidad, por creer en mí sin condiciones y por ser un pilar fundamental en mi vida. Tu apoyo incondicional, tanto emocional como económico, hizo posible que este sueño se hiciera realidad. Siempre estarás en mi corazón con profunda gratitud.

A **mis hermanos Rodrigo, Mauricio, Fernando, Elizabeth, Lorena, Israel, Ernesto y Carolina**, gracias por su amor, apoyo y por ser parte esencial de mi vida. Cada uno, a su manera, ha contribuido a que hoy alcance esta meta.

A **mi padre**, aunque su presencia no fue constante, su ausencia me enseñó a ser fuerte, a forjar mi propio camino y a valorar aún más cada logro alcanzado.

A **Tania y Marcelo**, mis adorados suegros, gracias por tanto amor y por ser un verdadero regalo en mi vida. Gracias por recibirme en su hogar con los brazos abiertos, por brindarme su cariño sin reservas y por hacerme sentir parte de su familia desde el primer momento. Sus palabras de aliento, sus gestos llenos de ternura y su presencia constante han sido un refugio cálido en los días difíciles y una alegría serena en los días felices.

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO i
APROBACIÓN DEL TUTOR ii
AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN iii
DERECHOS DE AUTOR iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO v
DEDICATORIA vi
AGRADECIMIENTO vii
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS viii
ÍNDICE DE TABLAS x
ÍNDICE DE FIGURAS xi
RESUMEN EJECUTIVO xii
ABSTRACT xiii
CAPITULO 1.- MARCO TEÓRICO 1
1.1 Antecedentes Investigativos 1
1.1.1 Situación problemática 1
1.2 Justificación 5
1.3 Problema científico 6
1.4 Delimitación del problema 6
1.5 Identificación de la línea de investigación 6
1.6 Marco legal 7
1.7 Investigaciones previas 9
1.8 Desarrollo teórico 15
1.9 Objetivos 33
CAPÍTULO II.- METODOLOGÍA 34

2.1 Materiales 34
2.2 Métodos 35
2.2.1 Enfoque 35
2.2.2 Modalidades de investigación – Tipo de investigación 36
2.2.3 Nivel 37
2.2.4 Métodos 38
2.3 Población 39
2.4 Muestra 39
CAPÍTULO III.- RESULTADOS Y DISCUSIÓN 40
3.1 Análisis y discusión de los resultados 40
3.1.1 Análisis cuantitativo 40
3.1.2 Análisis cualitativo 74
3.1.3 Discusión de Resultados 90
3.2 Verificación de hipótesis 96
CAPITULO IV.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 101
4.1 Conclusiones 101
4.2 Recomendaciones 102
Referencias Bibliográficas 104
Anexos 117

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Edad de los encuestados40
Tabla 2. Variables demográficas.....41
Tabla 3. Violencia de pareja43
Tabla 4. Maltrato/ Abuso infantil.....44
Tabla 5. Maltrato/Abuso de ancianos46
Tabla 6. Ciclo de la violencia47
Tabla 7. Factores sociales49
Tabla 8. Factores económicos.....50
Tabla 9. Factores culturales52
Tabla 10 Estructura familiar75
Tabla 11 Roles y responsabilidad78
Tabla 12 Patrones de comunicación81
Tabla 13 Patrones transgeneracionales84
Tabla 14 Entorno familiar y prevención87
Tabla 15 Pruebas de chi-cuadrado pregunta 4 y 697
Tabla 16 Origen y agresiones físicas recibidas.....98
Tabla 17 Pruebas de chi-cuadrado- Pregunta 4 y 17.....99
Tabla 18 Origen y acumulación de conflictos que generan ambiente hostil99

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Origen de la violencia....54
Figura 2. Coacción sexual dentro de la relación de pareja....55
Figura 3. Agresiones físicas recibidas....56
Figura 4. Control y aislamiento emocional....57
Figura 5. Limitación del acceso económico....58
Figura 6. Existen niños/as y/o adolescentes en su hogar....59
Figura 7. Maltrato verbal hacia niños/as....60
Figura 8. Conductas sexuales inapropiadas hacia menores....61
Figura 9. Agresiones físicas hacia menores....62
Figura 10. Omisión de cuidados básicos....63
Figura 11. Existen ancianos/as en su hogar....64
Figura 12. Omisión de cuidados básicos a personas mayores....65
Figura 13. Agresiones y abuso económico hacia adultos mayores....66
Figura 14. Acumulación de conflictos que generan ambiente hostil....67
Figura 15. Actitud de reconciliación del agresor....68
Figura 16. Apoyo recibido en situaciones de conflicto....69
Figura 17. Aislamiento social y su influencia en conflictos....70
Figura 18. Dependencia financiera para necesidades básicas....71
Figura 19. Relación entre dificultades económicas y violencia....72
Figura 20. Creencias sobre roles de autoridad en el hogar....73
Figura 21. Justificación cultural de maltrato o disciplina....74

RESUMEN EJECUTIVO

La violencia intrafamiliar es una problemática persistente que afecta significativamente el bienestar de las familias, sobre todo en contextos de vulnerabilidad social. Este estudio se desarrolló en un mercado de la provincia de Tungurahua, Ecuador, con el objetivo de analizar cómo los patrones familiares influyen en la violencia intrafamiliar entre los trabajadores y sus familias. La investigación se fundamentó en un enfoque mixto, combinando métodos cualitativos y cuantitativos para captar tanto datos estadísticos como experiencias subjetivas. La modalidad fue de bibliográfica y de campo, pues se recolecta información secundaria a través de la revisión de la literatura que fundamenta las variables, es de campo, ya que se recopiló información de forma directa, es decir en el lugar donde ocurren los hechos. Se aplicaron encuestas estructuradas a 100 trabajadores y entrevistas semiestructuradas a 15 de sus familiares, lo cual permitió profundizar en las dinámicas relacionales, estructuras de poder y creencias intergeneracionales presentes en los hogares. El estudio reveló que muchas de las familias mantienen esquemas tradicionales jerárquicos, en los que persisten actitudes autoritarias que, aunque normalizadas, propician conductas violentas. Entre los tipos de violencia identificados destacan la física, psicológica, económica y sexual, manifestándose especialmente en el ámbito de la pareja. Los resultados también mostraron que factores como la estructura familiar, el nivel educativo, y la comunicación dentro del hogar están estrechamente ligados a la aparición de estos conflictos. Finalmente, se concluye que la violencia intrafamiliar no es un hecho aislado, sino el resultado de patrones socioculturales profundamente arraigados que requieren intervenciones integrales y sostenidas para su transformación.

PALABRAS CLAVES: Patrones familiares, violencia intrafamiliar, violencia física, psicológica, económica y sexual.

ABSTRACT

Domestic violence is a persistent problem that significantly affects the well-being of families, especially in contexts of social vulnerability. This study was conducted in a market in the province of Tungurahua, Ecuador, with the objective of analyzing how family patterns influence domestic violence among workers and their families. The research was based on a mixed approach, combining qualitative and quantitative methods to capture both statistical data and subjective experiences. The research methodology was bibliographic and field-based, as secondary information was collected through a review of the literature that supports the variables. It was field-based, as information was collected directly, that is, at the location where the events occurred. Structured surveys were administered to 100 workers and semi-structured interviews were conducted with 15 of their family members, which allowed for a deeper understanding of the relational dynamics, power structures, and intergenerational beliefs present in the homes. The study revealed that many families maintain traditional hierarchical structures, in which authoritarian attitudes persist, which, although normalized, foster violent behavior. Among the types of violence identified are physical, psychological, economic, and sexual, particularly manifested within couples. The results also showed that factors such as family structure, educational level, and communication within the home are closely linked to the emergence of these conflicts. Finally, the study concludes that domestic violence is not an isolated incident, but rather the result of deeply rooted sociocultural patterns that require comprehensive and sustained interventions to transform them.

KEYWORDS: family patterns, domestic violence, physical, psychological, economic and sexual violence.

CAPITULO 1.- MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes Investigativos

1.1.1 Situación problemática

Macro

En todo el mundo, crecer en hogares con una exposición severa o prolongada a la violencia crecer en hogares marcados por la violencia, puede ser una de las razones que detonan conductas violentas a futuro; es decir, con el tiempo, pueden traducirse en la reproducción de esos mismos patrones de comportamiento. Este problema impacta de manera particular a mujeres y menores de edad, quienes suelen ser los más vulnerables dentro de estos contextos, no solo como víctimas directas, sino también como testigos de la violencia (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2021a).

En muchos lugares del mundo, existen padres y madres que recurren a prácticas violentas durante la crianza de sus hijos e hijas, especialmente a formas de violencia psicológica, como método de disciplina. Sin embargo, estas acciones tienen un impacto profundo en la vida de los niños, niñas y adolescentes. Los castigos físicos y emocionales en los primeros años de vida dejan marcas duraderas en su desarrollo emocional, cognitivo y social (United Nations Children's Fund [UNICEF], 2022).

Muchos niños que viven en hogares donde hay violencia doméstica también sufren abuso físico. Ser testigos de la violencia entre sus padres o ser víctimas directas de maltrato los expone a un riesgo elevado de desarrollar problemas de salud mental y física que pueden acompañarlos durante toda su vida. Además, los niños que crecen viendo violencia en sus hogares tienen más probabilidades de reproducir esos patrones en sus propias relaciones en el futuro (Office on Womens Health [OASH], 2024).

En cuanto a la violencia hacia las mujeres y las niñas, se trata de una de las transgresiones de los derechos humanos más extendidas en el mundo. Cada día se reportan numerosos casos en todos

los rincones del planeta. Este tipo de violencia genera consecuencias muy serias a nivel físico, económico y psicológico, afectando tanto a corto como a largo plazo, ya que limita la participación plena y equitativa de las mujeres y las niñas en la sociedad (ONU Mujeres, 2024).

Las estimaciones de la OMS (2021) en relación a la violencia con énfasis a la que se produce en pareja estima que la prevalencia de la violencia de pareja a lo largo de la vida alcanza el 20% en la región del Pacífico Occidental, el 22% en los países de ingresos altos y en Europa, el 25% en las Américas y hasta un 33% en África. A nivel global, se calcula que hasta el 38% de los asesinatos de mujeres son perpetrados por sus propias parejas.

En el contexto de violencia en contra del adulto mayor, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2024), ha reconocido que los daños y estereotipos negativos respecto de las personas mayores se deben a su deterioro cognitivo, situación de salud, dependencia, falta de autonomía y valor social productivo, que las exponen a un alto riesgo de ser víctimas de violencia.

Cabe mencionar que la violencia intrafamiliar trae efectos negativos en lo emocional, social y económico son enormes, al grado de debilitar a economías y sociedades completas. La violencia no solo perjudica el bienestar de quienes la sobreviven y el de sus hijos, sino que también afecta la formación del capital humano, ya que las experiencias de vida adversas marcan el desarrollo de las personas y disminuyen su productividad a lo largo del tiempo (Banco Mundial, 2023).

La violencia intrafamiliar genera impactos enormes tanto en el ámbito social como en la salud de las personas. Cada día cobra la vida de muchas personas, afectando de manera especial a hombres jóvenes y a niños. Pero más allá de las muertes, un gran número de hombres, mujeres, niñas y niños también padecen heridas, discapacidades o distintos problemas de salud como consecuencia directa de la violencia (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2024).

De acuerdo a las Naciones Unidas (2022) la violencia doméstica genera costos sociales y económicos considerables. Estos incluyen los gastos destinados a servicios de atención y apoyo para las mujeres víctimas, así como los recursos necesarios para procesar a los agresores. Además,

la violencia provoca pérdida de empleo y disminución de la productividad, lo que debilita las capacidades de las mujeres y llega incluso a frenar el crecimiento económico.

Meso

En el contexto latinoamericano, un estudio del BID (2021a) encontró que la violencia que los jóvenes han presenciado o sufrido dentro de sus familias está estrechamente ligada a la violencia que viven en el presente. De hecho, esta experiencia previa resulta ser un mejor indicador de riesgo que otros factores individuales, familiares o comunitarios, como los niveles de criminalidad en sus barrios o el grado de marginación urbana en el que residen las personas entrevistadas.

La región presenta la tasa de homicidios más alta del mundo, siendo tres veces superior al promedio mundial. Cada año, el 58% de los niños experimenta algún tipo de abuso, lo que representa aproximadamente 99 millones de menores afectados en la región. En cuanto a las personas mayores, se estima que el 12% sufre algún tipo de abuso, aunque esta cifra podría ser aún mayor en ciertos contextos. Asimismo, una de cada tres mujeres ha sido víctima de violencia física o sexual por parte de su pareja (OPS, 2024).

La naturalización de la violencia representa un problema complejo y de múltiples dimensiones, cuya transformación resulta difícil. Con frecuencia, esta violencia se oculta en conductas cotidianas y se justifica a través de discursos de amor y cuidado. Son, principalmente, las personas adultas quienes la ejercen en los entornos donde niñas, niños y adolescentes se desarrollan (Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes [IINNA], 2021).

En el estudio realizado por la UNICEF (2022), en Latinoamerica se observa una generación en proceso de transición: se está dejando atrás una cultura que justificaba la crianza mediante prácticas violentas y castigos físicos, y se avanza hacia una visión que valora la cercanía, la comunicación y la reflexión. Sin embargo, en muchos casos, aún no se cuenta con las herramientas concretas necesarias para aplicar estos nuevos enfoques en la vida diaria.

Uno de los factores de riesgo familiar que merece especial atención en Latinoamérica, y que ha sido poco investigado, es la transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar. Este fenómeno se refiere a la tendencia de repetir, ya sea como agresor o como víctima, los distintos tipos de violencia vividos dentro del entorno familiar. Por ejemplo, los menores que han sido víctimas de maltrato físico o negligencia tienen una mayor probabilidad de cometer delitos violentos y de ser arrestados tanto en la juventud como en la adultez. De manera similar, los hijos e hijas de personas que han estado privadas de la libertad muestran una mayor propensión a delinquir y a enfrentar procesos legales por estas conductas (BID, 2021b)

Por otro lado, las estimaciones sobre la magnitud y prevalencia de la violencia en el ámbito de la pareja reflejan una realidad bastante diversa en América Latina y el Caribe. En un grupo reducido de países, más del 30% de las mujeres ha sufrido violencia por parte de su pareja, como es el caso de Bolivia, Colombia, Ecuador, Guyana y Perú. En un grupo más amplio de naciones, el porcentaje varía entre el 20% y el 29%, incluyendo a Argentina, Belice, Brasil, Chile, Costa Rica, El Salvador, Granada, Guatemala, Haití, Jamaica, México, Nicaragua, Suriname y Trinidad y Tobago. Finalmente, en siete países (Cuba, Honduras, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Uruguay y Venezuela) la prevalencia estimada es inferior al 20%. Estas cifras ponen en evidencia la persistencia de patrones culturales patriarcales, discriminatorios y violentos, sostenidos en roles y estereotipos de género que continúan relegando a las mujeres dentro de la sociedad (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2022).

Micro

En Ecuador, la violencia intrafamiliar se reconoce como un problema de seguridad ciudadana, ya que afecta a seis de cada diez mujeres. Sin embargo, la mayoría de los actos de violencia ocurren en el que debería ser el espacio más seguro para una persona: su propio hogar, y son perpetrados generalmente por un miembro de la familia, la pareja o la expareja (Ministerio de Gobierno, 2025).

La violencia intrafamiliar en el Ecuador se agravó a raíz de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19. Esta crisis no solo tuvo un impacto negativo en los ámbitos social, económico, educativo y cultural, sino que, de manera aún más preocupante, provocó un incremento en los

índices de violencia contra las mujeres y otros miembros del núcleo familiar. Ante esta situación, resulta fundamental fortalecer los mecanismos de protección y apoyo a las víctimas, asegurando un acceso rápido y efectivo a la justicia, así como a servicios de salud física y mental, asesoría legal y asistencia social (Gestión Digital, 2024).

En el estudio realizado por la Mesa de Género de la Cooperación Internacional (MEGECI, 2023), en Ecuador el 51% de los niños y niñas entre 1 y 5 años ha sido víctima de maltrato físico, con una mayor incidencia en las zonas rurales. Además, el 47.3% de los menores en este grupo etario ha sufrido algún tipo de maltrato psicológico.

En 2021 se registraron 197 feminicidios, el 7.1% contra niñas y adolescentes, con siete de las 14 víctimas menores de 5 años (Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo [ALDEA], 2022). Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2021) a nivel nacional a lo largo de la vida, 65 de cada 100 mujeres han experimentado por lo menos un hecho de algún tipo de violencia, el 20,3% ha experimentado algún tipo de violencia en el ámbito familiar (violencia física 11,6%, Psicológica 11,1%, sexual 3, 7% y patrimonial 3,1%).

De acuerdo al Servicio Integrado de Seguridad ECU 911, en el Ecuador (2022) el 58% de emergencias son por violencia psicológica, el 29% por violencia intrafamiliar y el 13% por violencia física en contra la mujer o miembros del núcleo familiar. La frecuencia diaria de este tipo de emergencias, en 2022 fue de 309. Los horarios en que más se producen estos episodios violentos fluctúan entre las 19:00 y 00:00 de todos los días de la semana.

1.2 Justificación

La violencia intrafamiliar no es un evento aislado, sino que a menudo está enraizada en dinámicas y patrones de relación que se repiten y se transmiten dentro de las familias a lo largo del tiempo. Investigar estos patrones ayuda a desentrañar la complejidad de la violencia y a identificar factores de riesgo y protección que operan a nivel familiar.

Por medio de esta investigación se comprender cómo se perpetúan los patrones violentos de generación en generación es fundamental para diseñar intervenciones efectivas que ayuden a romper estos ciclos e identificar los mecanismos de transmisión y los puntos de inflexión para la intervención. Así también, esta investigación contribuye a la construcción y refinamiento de modelos teóricos que expliquen la relación entre patrones familiares y violencia intrafamiliar, permitiendo una comprensión más profunda del fenómeno.

Este estudio es factible porque tiene la debida autorización de las participantes y del lugar en donde se va a desarrollar la investigación que es un mercado de la provincia de Tungurahua, además, se identifica que los beneficiarios son las familias que conforman el mercado.

1.3 Problema científico

¿De qué manera los patrones familiares influyen en la violencia intrafamiliar en un mercado de la provincia de Tungurahua?

1.4 Delimitación del problema

Campo: Social
Área: Trabajo Social
Aspectos: Patrones familiares y violencia intrafamiliar en un mercado de la provincia de Tungurahua.
Delimitación espacial: La investigación se realizó un mercado de la provincia de Tungurahua.
Delimitación temporal: La investigación se desarrolló durante el periodo académico Marzo – Agosto 2025.
Unidades de Observación: Trabajadores y familias de trabajadores del mercado modelo de la provincia de Tungurahua

1.5 Identificación de la línea de investigación

Línea de investigación: Exclusión e integración social

1.6 Marco legal

En la Constitución de la República del Ecuador (2008) se contempla los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria:

> Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, […], recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, […]. (Art. 35)

También se estipula que el estado establecerá políticas públicas y programas de atención para garantizar la "Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o negligencia que provoque tales situaciones" (Art. 38).

Se recose que las personas tienen derecho a:

> b) Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual. (Art. 66)

Es importante mencionar que en la CRE se dictamina que:

> La ley establecerá procedimientos especiales y expeditos para el juzgamiento y sanción de los delitos de violencia intrafamiliar, sexual, crímenes de odio y los que se cometan contra niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas con discapacidad, adultas mayores y personas que, por sus particularidades, requieren una mayor protección. (Art. 81)

La Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (2018) tienen el objetivo de:

> Prevenir y erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres: niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores, en toda su diversidad, en los ámbitos público y privado; en especial, cuando se encuentran en múltiples situaciones de vulnerabilidad o de riesgo, mediante políticas y acciones integrales de prevención, atención, protección y reparación de las víctimas; así como a través de la reeducación de la persona agresora y el trabajo en masculinidades. (Art. 1)

En correspondencia, esta ley señala que:

> El Estado es responsable de garantizar el derecho de las mujeres: niñas, adolescentes, mujeres adultas y mujeres mayores, a una vida libre de violencia. La sociedad, la familia y la comunidad, son responsables de participar de las acciones, planes y programas para la erradicación de la violencia contra las mujeres, emprendidos por el Estado en todos sus niveles y de intervenir en la formulación, evaluación, y control social de las políticas públicas que se creen para el efecto. (Art. 6)

En el Código Orgánico Integral Penal (COIP, 2014) se establece los mecanismos de reparación integran en el caso de violencia de género en contra de la mujer: "1. Rehabilitación física, psicológica, ocupacional o educativa de la víctima directa y de las víctimas indirectas; y, 2. Reparación de daño al proyecto de vida basado en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos" (Art. 78.1).

> La persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionada con pena privativa de libertad de veintidós a veintiséis años. (Art. 141)

En relación a los delitos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, el COIP (2014), establece que:

> Se considera violencia toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar.
>
> Se consideran miembros del núcleo familiar a la o al cónyuge, a la pareja en unión de hecho o unión libre, conviviente, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes hasta el segundo grado de afinidad y personas con las que se determine que el procesado o la procesada mantenga o haya mantenido vínculos familiares, íntimos, afectivos, conyugales, de convivencia, noviazgo o de cohabitación. (Art. 155)

Por otra parte, la persona que cometa contravenciones en contra de la mujer o miembros del núcleo familiar:

> […] por medio de puntapiés, bofetadas, empujones o cualquier otro modo que signifique uso de la fuerza física sin causarle lesión, será sancionada con pena privativa de libertad de cinco a diez días o trabajo comunitario de sesenta a ciento veinte horas y medidas de reparación integral.
>
> […] actos de sustracción, destrucción, retención de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales o bienes de la sociedad de hecho o conyugal, en los casos en que no constituya un delito autónomo tipificado en este Código, será sancionada con trabajo comunitario de cuarenta a ochenta horas y la devolución de los bienes o el pago en valor monetario de los mismos, y medida de reparación integral.
>
> La persona que, por cualquier medio, profiera improperios, expresiones en descrédito o deshonra en contra de la mujer o miembros del núcleo familiar, en los casos en que no constituya un delito autónomo tipificado en este Código, será sancionada con cincuenta a cien horas de trabajo comunitario y se dispondrá el tratamiento psicológico a la persona agresora y a las víctimas, así como medidas de reparación integral. (COIP, 2014, Art. 159)

1.7 Investigaciones previas

En el estudio desarrollado por Ortega et al. (2024), se exploró cómo los patrones de violencia presentes en el hogar impactan en el rendimiento académico de los estudiantes, partiendo de la

premisa de que la familia representa el primer modelo de comportamiento y referencia para los niños. La investigación adoptó un enfoque cuantitativo y un diseño descriptivo, centrado en una muestra no probabilística de 28 estudiantes de entre 10 y 11 años. Se utilizó la técnica de observación, apoyada en una ficha con 10 indicadores específicos para evaluar el comportamiento de los alumnos. Los resultados mostraron que el 70% de los estudiantes que viven en contextos de violencia familiar presentan serias dificultades para relacionarse, seguir instrucciones, mantener la atención y participar en las actividades escolares, tanto individuales como grupales. En conclusión, el estudio evidencia que los entornos familiares violentos inciden de manera directa en el proceso educativo, afectando el desarrollo emocional, la motivación y la calidad de las relaciones interpersonales de los niños dentro del aula.

En su artículo titulado “Los patrones de violencia y su reflejo en las aulas de clases”, Ortega et al. (2024) se propusieron examinar cómo la violencia en el entorno familiar influye en el rendimiento académico de los estudiantes, partiendo de la idea de que la familia representa un referente esencial en la formación de los menores. Este estudio adoptó un enfoque cuantitativo y utilizó un método descriptivo, tomando como muestra a 28 estudiantes de entre 10 y 11 años, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico. Para recabar la información, se aplicó una técnica de observación respaldada por una ficha con 10 indicadores que permitió identificar ciertos comportamientos en el aula. Los hallazgos indicaron que un 70% de los niños que sufren violencia en el hogar presentan serias dificultades para integrarse socialmente, acatar instrucciones, mantener la atención y participar activamente en las dinámicas escolares. A partir de estos resultados, se concluye que la violencia familiar incide directamente en el proceso de aprendizaje, ya que debilita aspectos clave del desarrollo personal y académico, como la motivación, la estabilidad emocional y la convivencia con sus compañeros y maestros.

En su artículo titulado “Patrones culturales que produce la familia en relación al trabajo infantil”, Bravo y Henríquez (2024) abordaron la problemática del trabajo infantil desde una perspectiva de enfoque mixto, lo que les permitió analizar tanto datos cuantitativos como cualitativos mediante un método inductivo y la aplicación de encuestas. Su estudio reveló cómo, en muchos hogares marcados por la vulnerabilidad y la escasez de recursos, el trabajo infantil es percibido como una práctica normalizada y hasta necesaria. Estos resultados ponen en evidencia no solo la

naturalización de esta problemática en ciertos contextos familiares, sino también la necesidad urgente de que tanto el Estado, el sistema judicial, las autoridades pertinentes como la sociedad en general actúen de manera coordinada y eficaz para erradicar esta forma de vulneración de derechos.

Sekar et al. (2024), en el artículo titulado: "Patrones de comunicación familiar hacia la internalización y externalización de problemas en adolescentes", Los instrumentos utilizados son el Cuestionario de Fortalezas y Dificultades (SDQ) y el Instrumento Revisado de Patrones de Comunicación Familiar (FCP-R). Los resultados de la prueba ANOVA unidireccional mostraron que los patrones de comunicación familiar presentan diferencias significativas en los problemas de internalización, concretamente en el laissez-faire consensuado (0,000) y el laissez-faire pluralista (0,000). Asimismo, en cuanto a los problemas externalizantes, los patrones de comunicación familiar revelaron diferencias notables, concretamente en los patrones de laissez-faire consensual (0,000). De los diversos patrones de comunicación familiar, solo el laissez-faire consensual y el laissez-faire pluralista pueden predecir los problemas internalizantes y externalizantes. Es necesario realizar más pruebas para determinar el alcance de sus efectos.

En el artículo "Aprendizaje intergeneracional de la violencia familiar: experiencias de vida", Delgado et al. (2021) llevaron a cabo un estudio bajo el paradigma interpretativo, con un enfoque cualitativo y un diseño fenomenológico hermenéutico, centrado en comprender la vivencia de la violencia familiar a lo largo de tres generaciones. La muestra estuvo compuesta por tres estudiantes universitarias, junto con sus madres y abuelas, todas ellas con antecedentes de violencia en el hogar. El análisis permitió identificar cómo esta violencia se transmite de generación en generación a través de la crianza, los patrones culturales, el entorno social y las decisiones personales. A pesar de este legado, el estudio también encontró que las jóvenes universitarias lograron romper con ese ciclo, gracias a su crecimiento personal, formación académica, independencia y los nuevos contextos en los que se desarrollan. Esta ruptura representó una separación consciente frente a las dinámicas de violencia heredadas, marcando un quiebre en la cadena del aprendizaje intergeneracional de la violencia.

En su artículo académico titulado “Patrones de violencia intra-extra familiar contra la mujer en el Ecuador, año 2019”, Constante y Cajas (2024) realizaron un análisis profundo sobre la violencia de género utilizando herramientas estadísticas multivariantes, como el análisis de correspondencias múltiples y el análisis clúster. El estudio se basó en los datos obtenidos de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género Contra las Mujeres (ENVIGMU) del año 2019. A partir de estos datos, se lograron identificar distintos grupos de mujeres que han sido víctimas de violencia, diferenciándose entre sí según el tipo de agresión sufrida, el entorno en el que ocurrió y diversas variables sociodemográficas. Estos hallazgos permitieron visibilizar la complejidad de la violencia contra la mujer en Ecuador y la necesidad de diseñar respuestas más focalizadas y sensibles a las realidades específicas de cada grupo afectado.

En su investigación de corte cualitativo-narrativo, Oña (2021) explora las experiencias de seis mujeres y dos adolescentes atendidas por el Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer (CEPAM), todas ellas con antecedentes de violencia intrafamiliar tanto en sus hogares de origen como en los formados con sus parejas e hijos. A través de entrevistas en profundidad, el estudio busca comprender la transmisión transgeneracional de la violencia, apoyándose en la teoría familiar sistémica de autores como Ivan Boszomenyi-Nagy y Ravazzola. Además de recoger los testimonios de las mujeres, se incluyeron entrevistas a sus hijos para ampliar la visión sobre cómo se vive esta violencia desde distintas generaciones. La investigación analiza aspectos clave como las creencias estereotipadas que perpetúan la desigualdad de género, las lealtades invisibles que atan a las mujeres a roles tradicionales, y conceptos como el “libro de cuentas” y la “balanza de justicia” que ayudan a comprender las dinámicas entre víctimas y agresores. Uno de los ejes más relevantes del estudio es el proceso de toma de conciencia que viven las participantes al reconocer los patrones de violencia heredados y su empoderamiento a través de la terapia, lo que les permite romper con ese ciclo y evitar su repetición en futuras generaciones.

En su artículo titulado “Influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de adolescentes”, Morillo et al. (2021) examinan cómo la violencia dentro del entorno familiar incide negativamente en el desempeño escolar de los adolescentes que cursan estudios en la Unidad Educativa Vicente Fierro, ubicada en la ciudad de Tulcán. La investigación se desarrolló bajo un enfoque descriptivo y utilizó como herramienta principal una encuesta compuesta por 30 ítems,

diseñados para indagar sobre las condiciones familiares del alumnado y su relación con el rendimiento académico. Los hallazgos revelaron que los estudiantes de 8vo y 10mo año son quienes más perciben situaciones de violencia en sus hogares, y al mismo tiempo presentan los promedios académicos más bajos. En conclusión, el estudio evidencia que la violencia intrafamiliar tiene un impacto considerable en el desarrollo educativo de los adolescentes, independientemente del contexto social al que pertenezcan.

En su artículo académico titulado "Violencia familiar en Latinoamérica en los años 2020-2021: una revisión sistemática", Moreno et al. (2025) llevaron a cabo un análisis documental con el fin de identificar los factores relacionados con la violencia familiar en la región latinoamericana. Basándose en la metodología PRISMA, el estudio consistió en una revisión sistemática de literatura obtenida de bases de datos reconocidas como Scopus, Scielo, Web of Science, EbscoHost, ProQuest y Latindex. Se seleccionaron 26 documentos bajo criterios de inclusión específicos: publicaciones en español, inglés o portugués; estudios empíricos; de acceso abierto; y que correspondieran a los años 2020 y 2021. El análisis permitió identificar que la violencia familiar está relacionada con múltiples factores que operan en distintos niveles: individual, familiar, comunitario y social. Estos elementos abarcan diversas formas de violencia, como la física, psicológica y sexual, y afectan principalmente a personas en condiciones de vulnerabilidad dentro del núcleo familiar.

En su artículo académico, Soledispa y Rodríguez (2021) desarrollaron un estudio teórico orientado a describir la percepción que tienen las mujeres sobre la violencia intrafamiliar, abordando sus distintos tipos, causas y factores asociados. El análisis permitió evidenciar que la violencia ejercida por los hombres busca generalmente la subordinación de la mujer, reflejando patrones profundamente arraigados en el entorno sociocultural. Uno de los fenómenos destacados es el micromachismo, considerado una forma de violencia sutil pero persistente que requiere un análisis más profundo, así como el machismo, ambos presentes tanto en hombres como en mujeres debido a su interiorización en la vida cotidiana. El estudio se enfoca principalmente en las formas más comunes de violencia: física, psicológica y sexual. Además, se cuestionan ciertos paradigmas sociales que tradicionalmente han justificado o invisibilizado esta problemática. Los autores

concluyen que la violencia intrafamiliar representa un grave daño, aunque aún es difícil medir con precisión su impacto en la salud mental, física, social y sexual de quienes la padecen.

En su artículo titulado "Factores de Riesgo de la Violencia Intrafamiliar en Ecuador", Díaz y Ávila (2024) analizan los principales elementos que inciden en la aparición y permanencia de la violencia intrafamiliar, un fenómeno que en Ecuador está tipificado como delito en el artículo 155 del Código Orgánico Integral Penal (COIP). Este artículo define la violencia intrafamiliar como cualquier forma de maltrato físico, psicológico o sexual ejercido por un miembro del hogar contra otro. El estudio resalta que los factores de riesgo más relevantes son de índole social, económica y cultural, ya que moldean directamente el comportamiento del agresor. No obstante, también se identifican otros elementos importantes como el nivel educativo, el consumo de sustancias y la exposición a la violencia en etapas tempranas de la vida, los cuales pueden influir en la repetición de estas conductas dentro del núcleo familiar. La investigación pone en evidencia cómo estos factores se entrelazan para perpetuar un problema que deja secuelas profundas en las víctimas y requiere atención integral desde múltiples frentes.

En su artículo titulado "Violencia intrafamiliar y medidas de protección: Un análisis teórico y legislativo del régimen jurídico ecuatoriano", Rodríguez y Alarcón (2022) realizaron una investigación de tipo descriptiva y exploratoria con un enfoque cualitativo, sustentada en la revisión de literatura científica extraída de bases de datos como Dialnet, Google Scholar, Scielo y Redalyc. El estudio plantea que la violencia intrafamiliar, al ser una manifestación compleja de la conducta humana, tiene múltiples causas. Frente a ello, el Estado ecuatoriano ha implementado una serie de medidas de protección dirigidas a prevenir esta problemática y resguardar la integridad de las personas afectadas. No obstante, los autores advierten que la efectividad de dichas medidas se ve limitada por su uso inadecuado y la falta de un seguimiento riguroso por parte de las instituciones responsables. Esto refleja la necesidad de fortalecer los mecanismos de protección y asegurar una respuesta institucional más articulada y comprometida con la prevención y atención de la violencia en el entorno familiar.

En su artículo titulado "La impunidad en los procesos de violencia intrafamiliar durante el confinamiento obligatorio por COVID-19", Zurita y Santamaría (2023) desarrollaron una

investigación cualitativa basada en la revisión bibliográfica y el análisis de casos, utilizando aportes de diversos autores y fuentes científicas, todo ello enmarcado en la normativa legal ecuatoriana. El estudio aborda cómo, durante la pandemia, los casos de violencia intrafamiliar se incrementaron notablemente, exponiendo fallas en el sistema de protección y justicia. Se identificaron factores como el desconocimiento de la población sobre sus derechos y las medidas legales disponibles, así como la deficiente actuación de las autoridades judiciales, lo cual ha contribuido a una preocupante situación de impunidad. Los autores concluyen que la falta de una respuesta oportuna y eficaz por parte del Estado ha dejado a muchas víctimas sin la protección necesaria, evidenciando la urgencia de revisar y fortalecer los mecanismos legales e institucionales frente a esta forma de violencia.

En su artículo titulado "Violencia intrafamiliar: un análisis desde la perspectiva comunitaria", Navarrete y Cantos (2024) llevaron a cabo una investigación de enfoque cuantitativo y descriptivo, orientada a evaluar los factores y tipos de violencia intrafamiliar presentes en la comunidad Balsa Tumbada, ubicada en el cantón Junín, provincia de Manabí. Para ello, se aplicaron encuestas como instrumento principal de recolección de datos. Los resultados evidenciaron que la violencia intrafamiliar es una problemática persistente en la zona, manifestándose principalmente en formas físicas, psicológicas y económicas. Asimismo, se identificaron barreras significativas que impiden a las víctimas denunciar o buscar ayuda, como el miedo, la estigmatización y la desconfianza hacia los mecanismos de apoyo. A pesar de este panorama, se destaca una actitud positiva por parte de los habitantes, ya que una gran mayoría expresó su disposición a participar en talleres y actividades preventivas. Este hallazgo sugiere un alto potencial para desarrollar iniciativas comunitarias sostenibles que fomenten el cambio cultural necesario para enfrentar y reducir la violencia en el ámbito familiar.

1.8 Desarrollo teórico

Variable independiente: Patrones familiares

Estructura familiar

Según Zacarías et al. (2022) la ***estructura familiar*** aborda la composición y organización de la familia, es decir, el ***tipo de familia (nuclear, extendida, monoparental***), así como, los ***roles y jerarquía (distribución de responsabilidades y autoridad entre los miembros)***. Este enfoque permite comprender cómo se distribuyen las funciones dentro del hogar y cómo estas dinámicas influyen en la convivencia y el desarrollo individual de sus integrantes.

Ortiz (2022) indica que los esquemas familiares se fortalecen cuando existe una reproducción de la organización familiar de una generación a otra. Esto quiere decir que, al mantener ciertos patrones en la forma en que se estructura y funciona la familia, se crea una base sólida que contribuye a la estabilidad y continuidad del núcleo familiar a lo largo del tiempo.

La estructura familiar se entiende como el sistema no visible de normas y funciones que define la manera en que los integrantes de una familia se relacionan y se organizan entre sí. Hace referencia a la forma en que están distribuidos los roles y cómo se establecen los vínculos dentro del núcleo familiar. La nuclear incluye padres e hijos, siendo la clásica. La extendida añade parientes como abuelos y tíos, ampliando el núcleo. La monoparental, con un solo progenitor e hijos, refleja cambios sociales. Estas estructuras, junto a otras, muestran la diversidad familiar actual (Eguiluz, 2004).

- **Nuclear**

Convivencia con el padre y la madre que tiene un vínculo familiar. en su forma más tradicional, se compone de un padre, una madre y sus hijos biológicos o adoptados, conviviendo en un mismo hogar. Esta estructura, aunque históricamente común, ha evolucionado, existiendo variantes como familias nucleares con un solo progenitor o parejas sin hijos. Su importancia radica en la formación primaria de los hijos y en el desarrollo de lazos afectivos (Sáchez & Valencia, 2007).

- **Extendida**

Se caracteriza por incluir, además de padres e hijos, a otros parientes consanguíneos como abuelos, tíos y primos. Esta estructura puede abarcar varias generaciones conviviendo bajo el mismo techo

o manteniendo estrechos lazos de apoyo mutuo. Su importancia radica en la red de apoyo emocional y económico que proporciona a sus miembros (Sáchez & Valencia, 2007).

- **Monoparental**

Se conforma por un único progenitor (padre o madre) y sus hijos, residiendo juntos. Esta estructura familiar puede originarse por diversas circunstancias: viudez, divorcio, separación o elección personal. A pesar de los desafíos, estas familias desarrollan fuertes lazos de resiliencia y adaptación. La figura del progenitor asume roles duales, brindando apoyo emocional y económico (Sáchez & Valencia, 2007).

Roles y responsabilidad

En el contexto de la violencia, las funciones y responsabilidades son complejas y polifacéticas. No se limitan únicamente a la persona que inflige la violencia y a la persona que la experimenta. Para abordar eficazmente la violencia en Ecuador, es crucial comprender los diferentes roles y las responsabilidades que cada actor tiene en su prevención, respuesta y mitigación. la violencia es un problema social complejo que requiere la acción y la responsabilidad de todos los niveles de la sociedad. Desde el individuo hasta el Estado, cada actor tiene un papel que desempeñar en la prevención, la respuesta y la creación de una sociedad más segura y más justa para todo el mundo (Romero V. , 2024).

- **Distribución de responsabilidades**

La distribución de responsabilidades a la hora de abordar la violencia requiere un enfoque multisectorial. Esto significa que ninguna entidad puede abordar eficazmente este complejo problema por sí sola. En su lugar, es esencial un esfuerzo coordinado en el que participen varios actores a diferentes niveles. Es decir, definiendo y distribuyendo claramente estas responsabilidades y fomentando una sólida colaboración, se puede avanzar significativamente en la prevención y respuesta eficaces a la violencia (Villamediana & Agredo , 2023).

- **Autoridad entre los miembros**

El concepto de «autoridad entre miembros vinculada a la violencia» es complejo y puede manifestarse de diversas maneras según el contexto. Es crucial comprender que la violencia suele estar vinculada a desequilibrios de poder y al abuso de autoridad (Caballeo y otros, 2025).

He aquí algunas formas en que la autoridad puede estar relacionada con la violencia:

La autoridad en las relaciones abusivas:

- El dominio del agresor: En la violencia doméstica o en otras relaciones abusivas, el agresor suele establecer y mantener la autoridad mediante el control, la intimidación y la coacción. Esta «autoridad» es ilegítima y se basa en el miedo y la manipulación.
- Dinámica de poder: Los maltratadores utilizan diversas tácticas (abuso económico, abuso emocional, aislamiento, amenazas) para ejercer poder y control sobre la víctima, situándose en una posición de autoridad.

Patrones familiares

Los patrones familiares se refieren a las formas en que las familias se estructuran y funcionan, influyendo en las relaciones y comportamientos de sus miembros (Block, 2020). Estos patrones no solo marcan el día a día dentro del hogar, sino que también moldean la manera en que cada integrante se relaciona con los demás, tanto dentro como fuera del entorno familiar.

En la misma línea, los patrones familiares enmarcan los antecedentes familiares, las ***actitudes***, ***roles*** paternos, existencia de violencia familiar, entre otros (Viqueira, 2024). Estos elementos conforman un entorno que puede favorecer o dificultar el desarrollo emocional y social de los miembros de la familia, ya que influyen directamente en la forma en que se establecen vínculos y se manejan los conflictos.

En este sentido, señala que los patrones familiares son herencias transmitidas por los padres en forma de comportamientos, conductas, creencias, las cuales pueden ser positivas y negativas (Sánchez D. , 2023). Este legado influye significativamente en la construcción de la identidad y en la manera en que las personas enfrentan distintos aspectos de su vida cotidiana, repitiendo o transformando lo que aprendieron en su entorno familiar.

Tipología de patrones familiares

Los patrones pueden manifestarse de diversas formas, como ***comportamientos***, ***creencias, relaciones*** y ***acontecimientos que se repiten*** (Ferr, 2023). Al observar estas repeticiones, es posible identificar dinámicas familiares que se transmiten de generación en generación, muchas veces de manera inconsciente, y que terminan influyendo en la forma en que cada persona vive y se relaciona con los demás.

Por su parte Souza (2018) afirma que los patrones familiares abarcan la comunicación y transgeneracionales en el entorno familiar. Esto significa que no solo influyen las formas en que se dialoga o se guarda silencio, sino también aquellas conductas, creencias y dinámicas que se repiten de una generación a otra, marcando profundamente la vida familiar.

Patrones de comunicación

García et al. (2021) indica que otro patrón importante es el de la ***comunicación,*** los cuales pueden ser ***positivos (libertad de expresión y aceptación)*** y ***negativos (hostilidad y rechazo)***. En este sentido, es importante tener en cuenta que la manera en que las familias se comunican tiene un impacto profundo en el bienestar emocional de sus integrantes, ya que facilita o limita la expresión de sentimientos, necesidades y conflictos.

- **Positivos (libertad de expresión y aceptación)**

Se caracterizan por la apertura y el respeto mutuo, es decir, la libertad de expresión permite a cada miembro de la familia expresar sus ideas y emociones sin miedo a ser criticado o rechazado. La aceptación incondicional fomenta un ambiente de seguridad y confianza, donde cada persona se siente valorada por quien es. La escucha activa es fundamental en estos patrones, demostrando interés genuino por lo que el otro tiene que decir.
La comunicación asertiva facilita manifestar las necesidades y puntos de vista de forma directa y considerada.

- **Negativos (hostilidad y rechazo).**

Se caracterizan por la hostilidad, rechazo y falta de respeto. La hostilidad se manifiesta a través de la crítica constante, el sarcasmo, la agresividad verbal o física, mientras que, el rechazo se expresa mediante la indiferencia, la exclusión o la negación de los sentimientos y necesidades de los demás. Estos patrones generan un ambiente de tensión, miedo e inseguridad, afectando la autoestima y el bienestar emocional. La comunicación pasivo-agresiva, la evitación y la manipulación son también formas de comunicación negativa.

Patrones transgeneracionales

Según Laso (2021) los ***patrones transgeneracionales*** se refieren a la ***transmisión de creencias, valores y comportamientos*** a través de generaciones, es decir de padres a hijos.

Enmarca la transmisión de creencias, valores, comportamientos y traumas a través de las generaciones de una familia. Estos patrones pueden manifestarse de manera consciente o inconsciente, influyendo en la forma en que los individuos perciben el mundo y se relacionan con los demás. La transmisión puede ocurrir a través de la comunicación verbal, el modelado de conductas o la internalización de dinámicas familiares (Muller , 2024).

En el contexto de la violencia, Sánchez (2007) asevera que cuando es transmitida generacionalmente puede profundizarse y agudizarse patrones violentos. Esto implica que, si no se identifican y modifican a tiempo, estas conductas pueden volverse parte del día a día familiar, normalizando situaciones de agresión y dificultando la ruptura de ese ciclo dañino.

- **Transmisión de creencias**

Es un proceso fundamental en la formación de la identidad individual y colectiva. Este proceso, que se inicia en la infancia, moldea la manera en que las personas perciben el mundo, interactúan con los demás y toman decisiones. La familia, como primer agente socializador, desempeña un papel crucial en la transmisión de estos elementos, inculcando tradiciones, normas y principios que guían la conducta (Diaz & Rodriguez, 2022).

- **Transmisión de valores**

Es un proceso continuo y complejo, esencial para la formación del carácter y la convivencia social. Se inicia en la infancia, donde la familia juega un papel primordial al modelar y enseñar valores como el respeto, la honestidad y la responsabilidad. La escuela refuerza estos valores, promoviendo la tolerancia, la justicia y la solidaridad. Los grupos de pares y los medios de comunicación también influyen, presentando diversos modelos y perspectivas (Diaz & Rodriguez, 2022).

- **Transmisión de comportamientos**

Es un proceso complejo y multifacético que influye significativamente en la forma en que los individuos interactúan con el mundo. Se inicia en la infancia, donde la familia actúa como el principal agente de socialización, transmitiendo patrones de conducta a través del ejemplo y la enseñanza directa. La escuela y los grupos de pares también desempeñan un papel crucial, exponiendo a los individuos a nuevas formas de comportamiento y fomentando el desarrollo de habilidades sociales (Diaz & Rodriguez, 2022).

Variable dependiente: Violencia intrafamiliar

Orígenes de la violencia

Durante la prehistoria, las pruebas arqueológicas sugieren que la violencia estaba presente en las primeras sociedades humanas, incluidos los conflictos por los recursos, el territorio y las parejas, mientras que las civilizaciones antiguas: Con el surgimiento de las civilizaciones, la violencia organizada y la guerra se hicieron más frecuentes. Sociedades antiguas como la egipcia, la mesopotámica, la griega y la romana se enzarzaron en frecuentes guerras de conquista y expansión. La violencia a menudo se glorificaba y desempeñaba un papel importante en sus culturas y mitologías (Traverso , 2023).

Consecuentemente, durante el período medieval, la Europa se caracterizó por la guerra feudal, en la que caballeros y señores se disputaban constantemente el poder y el territorio, también, las Cruzadas y otras guerras religiosas provocaron una violencia y un derramamiento de sangre generalizados. La expansión del Imperio Mongol en el siglo XIII supuso una inmensa violencia y destrucción, posterior a esto, la consolidación de los Estados-nación condujo a ejércitos más grandes y organizados, lo que dio lugar a guerras más destructivas, alarecino el colonialismo europeo supuso una violencia y opresión generalizadas contra las poblaciones indígenas de todo el mundo. A pesar de los avances en la reducción de algunas formas de violencia, la violencia interpersonal, incluida la violencia doméstica, los homicidios y las agresiones sexuales, sigue siendo un problema importante en muchas sociedades (Rivera , 2021).

En el entorno de América Latina y el Caribe (ALC), es considerada la región más violenta a nivel mundial, donde las elevadas tasas de homicidio destacando que, aunque sólo tiene el 8% de la población mundial, representa aproximadamente un tercio de todos los homicidios. La tasa media de homicidios en ALC es significativamente superior a la media mundial.

Ciudades más violentas: Un gran número de las ciudades más violentas del mundo se encuentran en América Latina. Los homicidios afectan de forma desproporcionada a los hombres jóvenes, sobre todo a los que tienen entre 20 y 24 años. Por otra parte, las armas de fuego son el arma

elegida en un número significativo de homicidios, robos, violaciones, entre otros actos de violencia en la región (Riekenberg, 2015).

Ecuador ha experimentado históricamente menores niveles de violencia en comparación con algunos de sus vecinos en América Latina. Sin embargo, en los últimos años se ha producido un preocupante aumento de la delincuencia violenta, especialmente relacionada con el crimen organizado y el narcotráfico (Villamediana & Agredo , 2023). Este reciente aumento marca un cambio en las tendencias históricas del país con respecto a la violencia. Comprender la historia de la violencia proporciona un contexto para la situación actual de Ecuador. Aunque el reciente aumento de la violencia en el país pueda parecer una anomalía, es importante reconocer que la violencia es un fenómeno recurrente a lo largo de la historia de la humanidad, cuyas manifestaciones específicas están determinadas por las condiciones sociales, políticas y económicas de cada momento. Abordar los desafíos actuales en Ecuador requiere aprender de las experiencias pasadas e implementar estrategias integrales para prevenir y mitigar la violencia (Machado , 2023).

Impacto en Tungurahua: Aunque no tan gravemente afectada como provincias como Guayas, Los Ríos y Esmeraldas, Tungurahua ha experimentado un aumento de la delincuencia. Esto incluye incidentes relacionados con la crisis de seguridad nacional, como los disturbios en el Centro de Rehabilitación Social de Tungurahua en enero de 2024. Los delitos comunes en Tungurahua incluyen el robo (especialmente de personas, vehículos y viviendas), la extorsión y la violencia de género (Agredo & Villamediana , 2023).

Cuando Ecuador declaró el estado de emergencia en enero de 2024 debido a la violencia generalizada, Tungurahua fue una de las provincias donde se incrementaron las medidas de seguridad. Ha habido manifestaciones públicas de apoyo a las fuerzas armadas y la policía en Tungurahua, lo que indica una preocupación de la comunidad por el aumento de la inseguridad. El gobierno provincial de Tungurahua ha estado activamente involucrado en abordar las preocupaciones de seguridad, incluyendo la conducción de reuniones de seguridad ciudadana y la planificación de estrategias conjuntas con la policía y los militares (AMERIPOL Comunidad de Policías de América, 2013).

Nivel de violencia entre los hombres o mujeres

Es esencial reconocer que tanto mujeres como hombres pueden desempeñar roles de víctimas o agresores en situaciones de violencia. No obstante, los patrones y la frecuencia con que se manifiesta esta problemática varían notablemente entre ambos géneros. A continuación, se expone un análisis del grado de violencia según el sexo, con énfasis en la violencia de pareja y de género, en el contexto específico de Ecuador:

La situación de inseguridad en el país se ha intensificado en el periodo más reciente. En 2023 se registraron 8.008 homicidios, lo que representa una tasa superior a 47 asesinatos por cada 100.000 habitantes. El 26 de septiembre, Ecuador ascendió del puesto 31 al 11 en el Índice Global del Crimen Organizado 2032, que evalúa distintos mercados delictivos como el tráfico y la trata de personas, la extorsión, entre otros. Además, el informe destaca que el país se ubica en la posición 96 a nivel mundial en el índice de resiliencia, indicador que mide aspectos como el liderazgo político, la transparencia, la rendición de cuentas y la eficacia del sistema judicial en la gestión de casos (ONU MUJERES, 2024).

De acuerdo con el Consejo de la Judicatura, la violencia de género hacia mujeres y niñas ha mostrado un preocupante incremento en el último periodo. En 2022 se reportaron 424 casos de feminicidios y muertes violentas de mujeres, cifra que aumentó a 584 en 2023. Solo en febrero de 2024 se contabilizaron 56 víctimas. Por su parte, organizaciones de la sociedad civil registraron 321 muertes violentas de mujeres por motivos de género durante 2023, entre las cuales se identificaron 128 feminicidios íntimos, 172 feminicidios reconocidos en el ámbito penal y 17 transfeminicidios. De las víctimas, 31 eran niñas, y 16 de ellas tenían menos de 7 años. Se estima que en Ecuador ocurre el asesinato de una mujer aproximadamente cada 27 horas (INEC, Ministerio del Interior, 2023).

Violencia intrafamiliar

Es conocida también como violencia doméstica, es aquella que se ejerce en la esfera del ámbito familiar, se incluye la violencia ejercida en ***contra de la pareja***, el ***maltrato infantil***, el ***maltrato a ancianos***, el incesto y abusos sexuales que sean ejercidos en cualquier individuo que conviva bajo el mismo techo (Viqueira, 2024). Este tipo de violencia suele mantenerse oculta por el vínculo cercano entre agresor y víctima, lo que complica su identificación y abordaje oportuno.

Abarca comportamientos en los que se utiliza la violencia para causar daño a algún integrante del núcleo familiar (Martín & Martínez, 2020). Este tipo de conductas, aunque a veces se justifican o minimizan dentro del entorno familiar, tienen un impacto profundo en la salud física y emocional de quienes las sufren, generando un ambiente de tensión y miedo que puede volverse parte del día a día si no se interviene adecuadamente.

Sotelo (2022) afirma que existen múltiples factores que desencadenan la ***violencia intrafamiliar***, siendo los principales, la desigualdad de género, los conflictos y condiciones sociales, se incluye a aspectos de la personalidad. Estos elementos, al combinarse, pueden crear un entorno propenso a la violencia, donde las tensiones no se resuelven de manera saludable y se reproducen dinámicas que afectan gravemente a todos los miembros del hogar.

Del Ángel et al. (2024) añade otros factores como los antecedentes, desacuerdos familiares, frustraciones, estrés, entre otros. Todos estos elementos pueden acumularse y generar un ambiente tenso en el hogar, donde pequeñas situaciones se convierten en detonantes de conductas agresivas, afectando la estabilidad emocional y las relaciones entre los miembros de la familia.

Tipología

Por su parte, Huecker et al. (2023) señalan que la violencia familiar contempla conductas abusivas en las que un individuo gana poder sobre otro, de las siguientes formas:

La ***violencia de pareja*** suele incluir v***iolencia sexual o física, agresión psicológica y acoso*** (2023)**.**

- *Violencia sexual*: se produce cuando se obtiene el consentimiento mediante fuerza física o amenazas, o cuando la víctima no puede dar consentimiento. Este tipo de violencia abarca conductas como la violación, agresión y acoso sexual, abuso sexual infantil, matrimonio forzado, acecho, exhibicionismo y voyerismo. Sus efectos son profundamente perjudiciales, ya que no solo provocan daños físicos, sino que también generan secuelas emocionales y psicológicas duraderas en quienes las padecen (Montes y Vasco, 2023).

- *Violencia física*: se entiende como toda acción que causa daño o maltrato físico a una persona. Este tipo de violencia puede manifestarse de diversas formas, incluyendo golpes, empujones, el uso de objetos o armas, e incluso la omisión de cuidados médicos necesarios. Más allá de las heridas visibles, la violencia física deja consecuencias emocionales significativas, como miedo constante, ansiedad y una disminución en la autoestima de la víctima (Garzon, 2022).

- *Agresión psicológica*: también llamada violencia emocional, consiste en una serie de conductas repetitivas que tienen como objetivo alterar y controlar el equilibrio psicológico de una persona. Esta forma de maltrato se expresa mediante insultos, humillaciones, amenazas, manipulación y aislamiento, entre otras tácticas. El agresor intenta debilitar la confianza de la víctima, llevándola a sentirse insegura, culpable y con una percepción distorsionada de su propia valía (Bermudez y otros, 2022).

- *Violencia económica*: se describe como una forma de control que se ejerce sobre los recursos económicos de una persona, con el fin de restringir su independencia y capacidad de decisión. Esta violencia se presenta mediante acciones como impedir el acceso al dinero, prohibirle trabajar, exigirle que entregue su salario o negarse a cubrir sus necesidades básicas. En muchos casos, este tipo de maltrato pasa desapercibido, ya que suele presentarse bajo el pretexto de cuidado o interés por el bienestar de la víctima (Espinoza, 2022).

Maltrato/abuso infantil

El ***abuso infantil*** implica el ***abuso emocional, sexual, físico o negligencia*** de un niño menor de 18 años por parte de un padre, tutor o cuidador que da como resultado un daño potencial, un perjuicio o una amenaza de daño. Es importante mencionar que, los niños que sufrieron algún tipo de violencia familiar sufren de problemas psicológicos irreversibles con secuelas de por vida (Huesca, 2021).

- *Abuso emocional:* una forma insidiosa de maltrato, se manifiesta a través de patrones de comportamiento que dañan la salud emocional y el desarrollo de un niño. Contrario a la violencia física, este abuso deja cicatrices invisibles, pero profundas, que pueden persistir hasta la edad adulta. Incluye críticas constantes, humillaciones, amenazas, aislamiento y la negación de afecto (Jimenez et al., 2022).

- *Abuso sexual*: cualquier acto o actividad sexual en la que un adulto o una persona mayor utiliza a un niño para su gratificación sexual. Este abuso puede incluir contacto físico, como tocamientos o penetración, así como actos no físicos, como la exposición a pornografía o la inducción a comportamientos sexuales inapropiados. El abusador puede ser un familiar, un conocido o un extraño (Jimenez et al., 2022).

- *Abuso físico*: cualquier acción intencional que causa daño físico o pone en peligro la integridad física de un niño. Esto incluye golpes, patadas, quemaduras, sacudidas, mordeduras o cualquier otra forma de agresión física. El abuso físico no se limita a lesiones graves; incluso el castigo físico excesivo o inapropiado puede constituir abuso. Las consecuencias del abuso físico pueden ser devastadoras, tanto a nivel físico como emocional. Los niños que sufren abuso físico pueden experimentar lesiones graves, dolor crónico, discapacidades y, en casos extremos, la muerte (Jimenez et al., 2022).

- *Negligencia*: la incapacidad de los cuidadores para satisfacer las necesidades básicas de un niño, poniendo en riesgo su salud y desarrollo. A diferencia del abuso activo, la negligencia implica la omisión de cuidados esenciales, como alimentación, higiene, atención médica o supervisión adecuada (Jimenez et al., 2022).

Esta forma de maltrato puede manifestarse en diversos grados, desde la falta de atención a necesidades básicas hasta el abandono total. Las consecuencias de la negligencia pueden ser devastadoras, afectando el desarrollo físico, emocional y cognitivo del niño (Jimenez et al., 2022).

Maltrato/abuso a ancianos

El ***abuso a ancianos*** es una ***falta de acción*** o un ***acto intencional*** por parte de un cuidador que causa o crea un riesgo de daño a un anciano (2023).

- **Falta de acción**

El maltrato de ancianos es un problema grave en Ecuador, al igual que en todo el mundo. Abarca diversas formas de daño infligido a los adultos mayores, como el físico, el psicológico, el financiero y el abandono (Caballeo y otros, 2025). Un aspecto significativo de este problema es la falta de acción para abordarlo, de acuerdo con las siguientes causas:

1) Miedo y vergüenza: Las víctimas ancianas pueden tener miedo a denunciar los malos tratos por temor a represalias, dependencia del maltratador o vergüenza.
2) Aislamiento: Los maltratadores suelen aislar a las víctimas, limitando su contacto con otras personas que podrían ayudarlas.
3) Deterioro cognitivo: Afecciones como la demencia pueden dificultar que las víctimas reconozcan o denuncien los malos tratos.
4) Normalización: Algunos adultos mayores pueden haber normalizado el comportamiento abusivo con el tiempo, especialmente si el abusador es un miembro de la familia.

- **Acto intencional**

El maltrato de ancianos, tal y como lo definen organizaciones como la OMS y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), es un acto intencionado, u omisión, por parte de un cuidador u otra persona en una relación que implique una expectativa de confianza que cause o cree un riesgo de daño a un adulto mayor. Esta definición subraya que el maltrato de ancianos implica acciones u omisiones que no son accidentales (Vladila , 2024). El agresor es consciente de su comportamiento y del daño potencial que supone para la persona mayor, los principales actos intencionales son:

1) Maltrato físico: Golpes, bofetadas, empujones, restricciones.
2) Maltrato emocional/psicológico: Abuso verbal, amenazas, intimidación, aislamiento.
3) Explotación financiera: Robo de dinero o posesiones, fraude, malversación de fondos.
4) Abuso sexual: Cualquier contacto sexual no consentido.
5) Negligencia intencionada: Incluso la negligencia, que consiste en no proporcionar los cuidados necesarios, puede considerarse intencionada en algunos casos. Esto es especialmente cierto cuando un cuidador es consciente de las necesidades de la persona mayor y le niega deliberadamente los cuidados.

Ciclo de la violencia intrafamiliar

Según Molina (2022), la violencia intrafamiliar engloba un ciclo que pasa por tres fases, las que difieren en duración según los casos: ***fase de tensión, fase de crisis y fase de arrepentimiento,***

Las fases de violencia intrafamiliar**,** de acuerdo a Marandache y Leyva (2023) “implica una fase de permanencia entre la o el agresor con sus víctimas” (p. 60).

- **Fase de tensión**

Esta etapa se caracteriza por el aumento de la tensión, el estrés y la hostilidad en la relación. La comunicación se rompe y las discusiones se hacen más frecuentes e intensas. El agresor puede volverse irritable, malhumorado, celoso y controlador. La víctima a menudo se siente ansiosa, camina sobre cáscaras de huevo y trata de aplacar al agresor para evitar una explosión. Pueden

ocurrir incidentes menores de abuso verbal, crítica o comportamiento controlador (Agredo & Villamediana , 2023).

- **Fase de crisis**

Esta es la fase en la que se produce la violencia real. Puede ser física, emocional, sexual, verbal o económica. El maltrato es un estallido de tensión acumulada y un intento del agresor de recuperar el poder y el control. El incidente puede ser imprevisible y desencadenarse por acontecimientos aparentemente menores. La gravedad y el tipo de abuso pueden variar y pueden intensificarse con el tiempo (Agredo & Villamediana , 2023).

- **Fase de arrepentimiento**

Tras el incidente abusivo, el agresor puede mostrarse arrepentido y encantador, puede minimizar el abuso, negar que ocurrió o culpar a la víctima. El agresor puede colmar a la víctima de afecto, regalos y promesas de que el abuso no volverá a repetirse. La víctima puede sentirse confusa, esperanzada y creer las promesas del maltratador, sobre todo si no es la primera vez. Esta fase refuerza la esperanza de la víctima de que la relación puede cambiar y a menudo la lleva a quedarse. Es un periodo de relativa paz y normalidad en la relación. El maltratador puede mostrarse cariñoso, amable y atento, como al principio de la relación. La víctima puede creer que el maltrato ha terminado y que las cosas han cambiado para siempre. Sin embargo, esta fase de calma es temporal y, con el tiempo, la tensión volverá a aumentar, iniciándose de nuevo el ciclo (Agredo & Villamediana , 2023).

Formas de violencia

La violencia intrafamiliar es un fenómeno que consiste en cualquier forma de maltrato que ocurre dentro del núcleo familiar, ya sea ***físico, psicológico, emocional, sexual o económico***. Puede darse

entre parejas, entre padres e hijos, o incluso entre otros familiares que conviven en el mismo hogar (Pereyra, 2022).

Jiménez (2023) distingue tres formas de violencia: ***física, psicológica, económica/financiera***. La primera constituye un conjunto de conductas que producen ***daño corporal*** a través del uso de partes del cuerpo u algún objeto contundente. La segunda forma de violencia se refiere a toda aquella conducta que atente en contra del ***equilibrio psico – emocional*** de la víctima. El tercer tipo de violencia implica el control abusivo en la ***disponibilidad y manejo de dinero*** y bienes materiales.

- **Violencia económica**

La violencia económica es un problema importante en Ecuador, a menudo entrelazado con los roles tradicionales de género, donde los hombres son vistos como los principales proveedores. Esto puede hacer que las mujeres sean especialmente vulnerables al control financiero y a la dependencia, dificultando su capacidad para abandonar relaciones abusivas.
La violencia económica implica controlar el acceso de una persona a los recursos económicos, limitando así su independencia y bienestar financiero. Esto puede incluir Controlar las finanzas, es decir, restringir el acceso al dinero, controlar el gasto, exigir detalles de la cuenta. Sabotear el empleo o la educación: Impedir que alguien consiga o mantenga un trabajo, interferir en sus estudios. Explotación: Apropiarse del dinero o los bienes de otra persona sin su consentimiento (Guardia del Prado , 2025).

- **Violencia psicológica**

La violencia psicológica es altamente prevalente en Ecuador y a menudo es reportada como la forma más común de violencia contra las mujeres. Puede ser precursora de otras formas de violencia y tiene graves repercusiones en la salud mental y el bienestar. La violencia psicológica implica comportamientos que causan daño emocional y disminuyen el sentido de autoestima de

una persona. Puede incluir, Abuso verbal, manipulación emocional, control coercitivo, acecho y acoso (Crespo y otros, 2024).

- **Violencia sexual**

La violencia sexual es un problema grave en Ecuador, con altos índices de incidentes denunciados. Existe preocupación por la falta de denuncias debido al estigma y al miedo. Los feminicidios en Ecuador a menudo implican una historia de violencia sexual (Romero V. , 2024). La violencia sexual es cualquier acto sexual sin consentimiento. Esto incluye:

1) Violación y agresión sexual: Penetración o tocamientos no consentidos.
2) Coacción sexual: Presionar o manipular a alguien para que realice actos sexuales.
3) Acoso sexual: Comentarios, insinuaciones o tocamientos sexuales no deseados.
4) Prostitución forzada o trata de personas.

- **Violencia física**

La violencia física es una preocupación importante en Ecuador, que a menudo se produce en el contexto de la violencia doméstica. El reciente aumento de la violencia general en el país, vinculado a la delincuencia organizada, también ha contribuido a un incremento de las agresiones físicas y los homicidios. La violencia física implica el uso de la fuerza física contra otra persona, causando o arriesgándose a causar daños físicos (Vladila , 2024). Esto incluye:

1) Golpes, bofetadas, puñetazos, patadas.
2) Quemar, estrangular.
3) Utilizar armas.
4) Restricción física.

1.9 Objetivos

Objetivo general

Analizar los patrones familiares y la violencia intrafamiliar en un mercado de la provincia de Tungurahua.

Objetivos específicos

Objetivo específico 1: Identificar los patrones familiares de las familias que trabajan en un mercado de la provincia de Tungurahua.

Para identificar cuáles son los patrones familiares de las familias que trabajan en un mercado de la provincia de Tungurahua, se aplicará un cuestionario de entrevistas a los familiares de estos trabajadores con preguntas abiertas.

Objetivo específico 2: Categorizar los tipos de violencia intrafamiliar que predominan entre los trabajadores de un mercado de la provincia de Tungurahua.

Este objetivo busca clasificar, a partir de la información recopilada a través de una encuesta, las formas de violencia intrafamiliar que se manifiestan con mayor frecuencia dentro del grupo estudiado. Se analizarán tanto los tipos como la frecuencia y el impacto que tienen estas situaciones en la vida familiar y laboral de los encuestados.

Objetivo específico 3: Establecer los patrones familiares, factores sociales, económicos y culturales que influyen en la presencia de violencia intrafamiliar entre los trabajadores de un mercado de la provincia de Tungurahua.

Aquí se pretende relacionar los patrones familiares previamente identificados con los factores sociales, económicos y culturales que puedan estar influyendo en la aparición o persistencia de situaciones de violencia intrafamiliar. Se buscará entender cómo interactúan estos elementos y qué rol juegan en la configuración de los conflictos dentro del núcleo familiar.

CAPÍTULO II.- METODOLOGÍA

2.1 Materiales

En el desarrollo de esta investigación se utilizaron dos instrumentos principales para la recolección de datos: la encuesta, como herramienta del enfoque cuantitativo, y la entrevista semiestructurada, correspondiente al enfoque cualitativo. Ambos instrumentos fueron diseñados para abordar de manera integral las variables "patrones familiares" y "violencia intrafamiliar", permitiendo obtener tanto datos estadísticos como testimonios y percepciones personales de los participantes.

La encuesta fue aplicada a los trabajadores de un mercado de la provincia de Tungurahua, quienes participaron de forma voluntaria, garantizándoles anonimato y confidencialidad. Este instrumento constó de aproximadamente 25 preguntas cerradas distribuidas en bloques temáticos. Dentro de la variable “patrones familiares”, se consideraron dimensiones como la estructura familiar (nuclear, extendida, monoparental), la distribución de roles y responsabilidades, la autoridad entre los miembros, los patrones de comunicación (positivos o negativos), y los patrones transgeneracionales (transmisión de creencias, valores y comportamientos). En cuanto a la variable “violencia intrafamiliar”, se abordaron formas de violencia de pareja (sexual, física, psicológica, económica), maltrato infantil y hacia adultos mayores, así como el ciclo de la violencia (fases de tensión, crisis y arrepentimiento) y su origen intergeneracional. Las respuestas se recogieron a través de escalas de frecuencia y opciones dicotómicas que permitieron un análisis cuantitativo riguroso y sistemático.

Por otro lado, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas con un grupo reducido de familiares de los trabajadores seleccionados intencionalmente, quienes compartieron experiencias significativas relacionadas con la dinámica familiar y episodios de violencia. Este instrumento cualitativo incluyó entre 21 preguntas abiertas que permitieron profundizar en aspectos subjetivos de la vida familiar de los entrevistados. A través de la entrevista se exploraron temas como la convivencia cotidiana, las normas y creencias heredadas, las formas de crianza recibidas, y las experiencias vividas de violencia dentro del hogar. La entrevista también permitió comprender

cómo los participantes perciben los roles familiares, cómo resuelven los conflictos y cuál es su visión sobre la repetición de patrones violentos a través de generaciones.

Ambos instrumentos fueron aplicados con un enfoque ético, respetando la integridad y privacidad de los participantes. Esta combinación metodológica facilitó una comprensión más completa del fenómeno estudiado, ya que integró el análisis estadístico con las voces y relatos personales que dan profundidad al problema de la violencia intrafamiliar en contextos laborales y comunitarios como el mercado de Tungurahua.

2.2 Métodos

2.2.1 Enfoque

Dentro de la presente investigación, se abordó un método mixto, es decir tanto cualitativo como cuantitativo de acuerdo a las siguientes especificaciones:

Enfoque cualitativo

Por otra parte, Romero et al. (2024), describen este enfoque como un conjunto de procesos estructurados, ya sean empíricos o sistemáticos, que facilitan una recolección eficiente de información, así como su análisis, interpretación e integración. Todo esto permite una discusión fundamentada de los resultados, contribuyendo a una comprensión más profunda y sólida del objeto de estudio.

Este enfoque permitió un acercamiento sensible y reflexivo a la realidad social de los participantes, reconociendo la complejidad de sus historias y la forma en que interpretan su entorno. Lejos de buscar generalizaciones estadísticas, el componente cualitativo de este estudio aportó una comprensión más humana y contextualizada del fenómeno, revelando dinámicas familiares y sociales que suelen permanecer ocultas en los datos cuantitativos.

Enfoque cuantitativo

El enfoque cuantitativo, por lo general, se centra en la validación de hipótesis formuladas durante el desarrollo de la investigación. Esto implica que los datos obtenidos, junto con el análisis estadístico aplicado, permiten identificar patrones de comportamiento específicos del fenómeno analizado y contrastar distintas teorías previamente planteadas (Calle, 2023).

El enfoque cuantitativo facilitó la sistematización de la información y permitió realizar comparaciones entre diferentes grupos, como personas que crecieron en hogares violentos versus quienes no lo hicieron. Además, proporcionó una base sólida y objetiva para el análisis descriptivo, fortaleciendo la validez de los hallazgos y complementando el enfoque cualitativo con datos concretos y verificables.

2.2.2 Modalidades de investigación – Tipo de investigación

Bibliográfica

Para la presente investigación se empleó la técnica de análisis bibliográfico, que (Haro et al., 2024), lo describen como una herramienta útil para estructurar y exponer la información contenida en un documento. Esta técnica facilita la comprensión del contenido para todos los usuarios, considerando los distintos textos y fuentes, como libros y artículos, que se utilicen en el desarrollo de la investigación.

Es bibliográfica porque se apoyó en una revisión amplia y sistemática de fuentes teóricas, legales y empíricas que aportaron el marco conceptual necesario para interpretar los hallazgos de campo. Se consultaron libros, artículos académicos, leyes nacionales, informes de organismos internacionales y estudios previos sobre violencia intrafamiliar y patrones familiares. Esta base documental no solo enriqueció la comprensión del problema, sino que también permitió contrastar los resultados locales con tendencias regionales y globales, dotando al trabajo de un sustento científico sólido y actualizado.

De campo

La investigación de campo es un término amplio que engloba diversos métodos de investigación cualitativa y, en ocasiones, cuantitativa, utilizados para recopilar datos en un entorno natural, en lugar de en un entorno controlado como un laboratorio o mediante encuestas estructuradas alejadas del contexto (Tarrillo et al., 2024).

Esta investigación se clasifica como de campo porque se llevó a cabo directamente en el entorno natural de los sujetos de estudio, es decir, en un mercado de la provincia de Tungurahua. A través del contacto directo con los trabajadores del lugar, se aplicaron encuestas y entrevistas que permitieron recolectar información primaria, auténtica y contextualizada sobre los patrones familiares y las manifestaciones de violencia intrafamiliar. La observación y la interacción con los participantes en su espacio cotidiano brindaron una visión más realista y profunda de la problemática, permitiendo identificar factores concretos que influyen en su dinámica familiar y en la reproducción de conductas violentas.

2.2.3 Nivel

Descriptivo

En el marco del nivel descriptivo, es fundamental considerar que las características del fenómeno en análisis provendrán directamente de la población objeto de estudio, ya que es ella quien posee los datos relevantes para desarrollar este componente. Esto permite una mejor interpretación del tema investigado y facilita la identificación de un comportamiento preciso y coherente del fenómeno dentro de su contexto (Ochoa & Yunkor, 2020).

La investigación fue de tipo descriptiva porque tuvo como objetivo principal detallar y caracterizar las realidades sociales observadas, sin intervenir ni modificar las condiciones del entorno. A través de la recopilación de datos mediante encuestas y entrevistas, se buscó describir cómo se manifiestan los patrones familiares y los distintos tipos de violencia intrafamiliar entre los trabajadores de un mercado de la provincia de Tungurahua. El estudio no pretendió probar hipótesis causales ni establecer relaciones estadísticas profundas, sino más bien ofrecer un

panorama claro y detallado del fenómeno, identificando sus formas de expresión, frecuencia y percepciones asociadas.

2.2.4 Métodos

Método Inductivo

Este método se basa en llegar a conclusiones generales partiendo de observaciones o premisas específicas. Forma parte del proceso de formulación de hipótesis y permite obtener una visión general del objeto de estudio y sus elementos clave. Su enfoque se centra en la observación directa y la experiencia, siendo un recurso fundamental en el análisis y la formulación de conclusiones dentro del ámbito científico (Agudelo, 2021).

Desde el enfoque inductivo, se partió de la observación directa y del análisis de las experiencias particulares de los trabajadores del mercado, recogidas mediante entrevistas y encuestas. A través de esta aproximación, se identificaron patrones comunes, comportamientos repetitivos y creencias compartidas que permitieron generar conclusiones generales sobre los vínculos entre los patrones familiares y la violencia intrafamiliar en ese contexto específico.

Método Deductivo

Es uno del procedimiento que parte de una premisa general y se dirige hacia casos particulares, siguiendo una secuencia lógica para su aplicación. Generalmente, se utilizan afirmaciones iniciales como base para llegar a conclusiones razonadas. Cuando dichas premisas son verdaderas y el razonamiento deductivo es válido, la conclusión que se obtiene también será necesariamente verdadera (Carle, 2020).

Se aplicó el enfoque deductivo al momento de interpretar los datos a la luz de teorías, conceptos y estudios previos revisados durante la fase bibliográfica. Es decir, se partió de marcos teóricos establecidos sobre la estructura familiar, la transmisión intergeneracional de la violencia y los tipos de maltrato, para contrastarlos con la información obtenida en campo. Esta combinación

metodológica permitió validar o matizar lo que la teoría plantea, enriqueciendo la comprensión del problema desde lo local y lo general al mismo tiempo.

2.3 Población

De acuerdo con Ramos (2020), La población de investigación se refiere al grupo de individuos o elementos que pertenecen a un contexto específico donde se manifiesta el fenómeno o variable que se desea analizar.

En el presente estudio la población estuvo integrada por los trabajadores de un mercado de la provincia de Tungurahua y sus familiares.

2.4 Muestra

La muestra se entiende como, una porción o un subconjunto representativo de una población más grande que se selecciona para ser estudiada. El objetivo de estudiar una muestra es obtener información y hacer inferencias o generalizaciones sobre las características de toda la población de la cual se extrajo la muestra (Hernández & Avila, 2020).

Considerando las características del estudio y las limitaciones como tiempo y recursos económicos, se utilizó un muestreo por conveniencia, en este sentido, la encuesta se aplicó a un total de 100 trabajadores y la entrevista a 15 familiares de los mismos.

CAPÍTULO III.- RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Análisis y discusión de los resultados

3.1.1 Análisis cuantitativo

En este apartado se expone y analiza los principales hallazgos obtenidos a través de la aplicación de encuestas a familias que laboran en un mercado de la provincia de Tungurahua. Estos resultados permiten comprender las dinámicas familiares predominantes, los patrones de comportamiento dentro del hogar, y la presencia o ausencia de factores asociados a la violencia intrafamiliar. A partir de la sistematización de los datos, se busca identificar elementos estructurales, culturales y emocionales que inciden en la configuración de los roles familiares y en la reproducción de relaciones asimétricas de poder.

La interpretación de los resultados se realiza con base en un enfoque crítico, que articula los datos empíricos con los marcos teóricos previamente desarrollados. El análisis no solo se limita a presentar cifras, sino que busca comprender el sentido que los encuestados otorgan a sus vivencias, valorando las percepciones, creencias y prácticas que configuran su realidad cotidiana. De este modo, se posibilita una discusión profunda sobre las implicaciones sociales y personales de los fenómenos observados, abriendo el camino hacia propuestas reflexivas que apunten a la prevención, atención y transformación de la violencia en el entorno familiar.

Tabla 1. Edad de los encuestados

Estadísticos	Valores
Media	44,82
Desv. Desviación	12,853785
Mínimo	21
Máximo	77

Fuente: Encuesta aplicada a las familias que trabajan en un mercado de la provincia de Tungurahua

Según los datos obtenidos a partir de la encuesta aplicada a las familias que trabajan en un mercado de la provincia de Tungurahua, se puede observar que la edad de los encuestados presenta una distribución amplia, con un rango que va desde los 21 hasta los 77 años. La media aritmética de edad es de 44,82 años, lo que indica que la mayoría de los participantes se encuentra en una etapa adulta intermedia. Este dato sugiere que la población encuestada tiene una experiencia de vida significativa, lo cual puede influir tanto en sus percepciones como en sus patrones de comportamiento familiar.

La desviación estándar de 12,85 refleja una dispersión moderada en los datos, lo que indica que, si bien hay variedad en las edades, la mayoría de los valores se concentran en torno a la media. Este nivel de variabilidad es esperable en estudios aplicados a núcleos familiares, donde se puede encontrar una combinación de adultos jóvenes, personas en edad media y adultos mayores.

El valor mínimo registrado (21 años) corresponde posiblemente a individuos jóvenes que ya asumen responsabilidades familiares o laborales dentro del mercado, mientras que el valor máximo (77 años) representa a personas mayores que, a pesar de su edad, continúan participando activamente en la vida laboral y familiar, lo cual puede tener un impacto directo en la dinámica familiar y en las percepciones relacionadas con la violencia intrafamiliar.

Tabla 2. Variables demográficas

Variable	Escala	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Género	Masculino	72	72,0	72,0
	Femenino	28	28,0	28,0
	Total	100	100,0	100,0
Nivel de instrucción	Primaria	42	42,0	42,0
	Secundaria	40	40,0	40,0
	Superior	12	12,0	12,0
	Cuarto Nivel	6	6,0	6,0
	Total	100	100,0	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a las familias que trabajan en un mercado de la provincia de Tungurahua

La muestra está compuesta por un en su gran mayoría de personas del género masculino y un porcentaje menor del género femenino. Esta distribución evidencia una marcada participación de hombres en las actividades económicas del mercado, lo que podría responder a una división

tradicional del trabajo en los núcleos familiares o a un patrón cultural donde los hombres asumen mayor visibilidad en el espacio público. Sin embargo, la participación de las mujeres no es despreciable y refleja su creciente inserción en el ámbito laboral, a pesar de que muchas continúan asumiendo una doble carga por las responsabilidades domésticas.

Este dato es relevante para comprender las dinámicas familiares, ya que la presencia masculina mayoritaria podría influir en la configuración de los roles, las jerarquías dentro del hogar y los patrones de toma de decisiones, elementos directamente vinculados con la generación o prevención de la violencia intrafamiliar.

En cuanto al nivel educativo, se observa que el porcentaje es menor a la mitad de los encuestados que cuenta con educación primaria, en el mismo rango de valor con secundaria, y el porcentaje menor con estudios superiores y un cuarto nivel. Estos datos muestran que la mayoría de la población posee niveles de instrucción básica o media, lo que puede estar asociado con limitaciones en el acceso a información, recursos de protección social y estrategias de resolución de conflictos.

La baja presencia de personas con formación universitaria o de cuarto nivel podría influir en la comprensión y el manejo de temas relacionados con los derechos, la equidad de género y la prevención de la violencia. Por lo tanto, el nivel de instrucción se perfila como un factor crucial en la reproducción de ciertos patrones familiares y en la tolerancia o denuncia de situaciones de violencia.

Dimensión: Violencia de pareja

Tabla 3. Violencia de pareja

	P4	P5	P6	P7
	Coacción sexual dentro de la relación de pareja	Agresiones físicas recibidas	Control y aislamiento emocional	Limitación del acceso económico
Sí	33	30	32	19
No	65	60	62	69
A veces	2	10	6	12
Total	100	100	100	100
Media	1,3700	1,6900	1,8000	1,7400
Mediana	1,0000	2,0000	2,0000	2,0000
Moda	1,00	2,00	2,00	2,00
Desv. Desviación	0,61390	0,50642	0,60302	0,56174

Fuente: Encuesta aplicada a las familias que trabajan en un mercado de la provincia de Tungurahua

De acuerdo a los resultados obtenidos, el mayor porcentaje de los encuestados afirmó haber mantenido relaciones sexuales sin deseo, como resultado de la presión o el temor a represalias. Este dato es alarmante, ya que implica la existencia de violencia sexual dentro de las relaciones de pareja, incluso cuando esta ocurre dentro de una relación formal. Además, el valor menor señala que esto ocurre “a veces”, lo que incrementa la preocupación sobre el consentimiento en la vida íntima de las personas. Esta forma de violencia suele estar sobre portada debido al miedo, la vergüenza o la normalización de prácticas coercitivas.

Por otra parte, un valor menor a la mitad de los encuestados ha sufrido agresiones físicas directas, mientras que un porcentaje menor lo ha experimentado ocasionalmente. En conjunto, esto indica que un total considerable de los participantes de las personas encuestadas ha estado expuesta a violencia física por parte de su agresor. La frecuencia con la que se repiten estos hechos resalta la necesidad urgente de estrategias de intervención y apoyo, ya que este tipo de violencia puede escalar y representar riesgos severos para la integridad física y emocional de las víctimas.

En relación al control y aislamiento emocional, alcanza un porcentaje de casi la mitad de los encuestados, donde respondieron afirmativamente a que su agresor trata de impedir que vea a sus amistades. La restricción de las relaciones sociales es una forma de violencia psicológica y de control coercitivo, que busca aislar a la víctima de su red de apoyo, facilitando la manipulación y prolongando la dependencia emocional y/o económica. Este comportamiento es una señal clara de dinámicas abusivas en la relación.

Respecto a las limitaciones del acceso económico, un tercio de los encuestados manifestó haber sufrido este tipo de violencia. Estas prácticas refuerzan el ciclo de dependencia económica de la víctima, dificultando su capacidad para tomar decisiones autónomas o para salir de la relación abusiva. La violencia económica está directamente relacionada con la pérdida de autonomía y es una de las formas menos visibles, pero más estructurales, de dominación.

Dimensión: Maltrato/ Abuso infantil

Tabla 4. Maltrato/ Abuso infantil

	P9	P10	P11	P12	P13
	Existen niños/as y/o adolescentes en su hogar	Maltrato verbal hacia niños/as	Conductas sexuales inapropiadas hacia menores	Agresiones físicas hacia menores	Omisión de cuidados básicos
Sí	60	14	10	15	10
No	40	18	82	74	76
A veces		68	8	11	14
Total	100	100	100	100	100
Media	1,4000	2,5400	1,9800	1,9600	2,0400
Mediana	1,0000	3,0000	2,0000	2,0000	2,0000
Moda	1,00	3,00	2,00	2,00	2,00
Desv. Desviación	0,49237	0,73057	0,42593	0,51089	0,49072

Fuente: Encuesta aplicada a las familias que trabajan en un mercado de la provincia de Tungurahua

De los hogares encuestados, el valor es superior a la mitad, mismo que, reporta la presencia de niños, niñas o adolescentes, lo que indica que una parte significativa de esta población se desarrolla en ambientes donde, según los resultados, hay exposición a diferentes tipos de maltrato. El dato se vuelve más interesante al analizar que, en el ámbito del maltrato verbal, el porcentaje es significativo al ser mayor a la mitad de los encuestados, quienes admiten que este ocurre como una práctica habitual. Este tipo de violencia, aunque no deja marcas visibles, afecta directamente la autoestima y el bienestar emocional de los menores, generando conductas afectadas en comportamientos que son reproducidas en sus relaciones interpersonales y sociales.

En lo que respecta a las agresiones físicas hacia menores, el porcentaje casi completa un tercio de los encuestados reconoce su existencia. Esta cifra confirma que al menos una cuarta parte de los hogares encuestados recurre al castigo físico como mecanismo de control o disciplina, lo cual contradice los marcos legales e internacionales sobre protección de la niñez, y revela la persistencia de patrones de crianza autoritarios y violentos.

Una de las manifestaciones más graves de esta problemática es la presencia de conductas sexuales inapropiadas hacia menores, reconocida por un valor muy bajo de los encuestados, no obstante, dentro de este aspecto se verifica que los participantes no exponen en su totalidad los aspectos relacionados con su vida diaria, ya sea por vergüenza o por no ser señalados por la sociedad. Aunque el porcentaje es bajo en comparación con otros tipos de violencia, cualquier indicio de abuso sexual infantil constituye un hecho extremadamente grave y urgente, especialmente en contextos donde la denuncia suele ser mínima debido al miedo, la vergüenza o la naturalización del silencio.

Por otro lado, la omisión de cuidados básicos como la alimentación, la higiene o el acceso a servicios de salud fue reportada como frecuente por un 24% de los encuestados que, aunque mencionan que es ocasionalmente, no identifican de forma clara sobre la calidad de vida que deben tener los adultos mayores. Esta forma de negligencia es menos visible, pero no menos perjudicial. Los niños y niñas en estas condiciones enfrentan riesgos en su desarrollo físico, cognitivo y emocional, y suelen convertirse en víctimas invisibles dentro de hogares donde la violencia no se expresa con golpes, pero sí con abandono o indiferencia.

En suma, los resultados reflejan que múltiples formas de maltrato infantil coexisten dentro de los hogares, afectando el entorno de crecimiento de muchos menores en la provincia. La persistencia de estas prácticas revela no solo carencias estructurales y educativas, sino también la urgencia de implementar políticas públicas integrales que fortalezcan la prevención, el acompañamiento familiar y la protección de los derechos de la niñez. La visibilización de estos datos es un primer paso, pero su transformación en acciones concretas es lo que marcará la diferencia en la vida de cientos de niños y niñas.

Dimensión: Maltrato/Abuso de ancianos

Tabla 5. Maltrato/Abuso de ancianos

	P14	P15	P16
	Existen ancianos/as en su hogar	Omisión de cuidados básicos a personas mayores	Agresiones y abuso económico hacia adultos mayores
Sí	21	4	8
No	79	89	90
De vez en cuando		7	2
Total	100	100	100
Media	1,7900	2,030	1,9400
Mediana	2,0000	2,000	2,0000
Moda	2,00	2,0	2,00
Desv. Desviación	0,40936	0,3320	0,31205

Fuente: Encuesta aplicada a las familias que trabajan en un mercado de la provincia de Tungurahua

Según los resultados, el valor en mucho menor de los encuestados que afirman tener a un adulto mayor en su hogar, mientras que el porcentaje mayor restante no convive con personas de la tercera edad. Este dato delimita el grupo poblacional sobre el cual recae la responsabilidad directa de cuidado y protección, y que, a su vez, es el más expuesto a posibles formas de maltrato.

Dentro de este grupo, el valor más pequeño de los participantes reconoce haber incurrido en omisión de cuidados básicos hacia personas mayores, mientras que un adicional señala que esto ocurre ocasionalmente. Esta forma de negligencia puede traducirse en la falta de atención médica, abandono emocional, inadecuada alimentación o descuido generalizado, situaciones que vulneran los derechos fundamentales de los adultos mayores y deterioran su calidad de vida.

Por otro lado, un porcentaje bastante mínimo de los encuestados afirma haber participado en prácticas de abuso económico hacia adultos mayores, y señala que estas situaciones ocurren "de vez en cuando". Este tipo de violencia suele manifestarse a través del control indebido de pensiones, propiedades o decisiones financieras, y se convierte en una forma silenciosa de explotación que muchas veces se perpetúa por la dependencia o la vulnerabilidad del adulto mayor.

Aunque los porcentajes no son elevados en comparación con otras formas de violencia intrafamiliar, su existencia es preocupante. Estos datos podrían estar subestimados debido a factores culturales, la naturalización del maltrato o el temor a reconocer públicamente estas conductas. Lo cierto es que, al igual que los niños y niñas, las personas mayores requieren de entornos seguros, comprensivos y libres de violencia.

Dimensión: Ciclo de la violencia

Tabla 6. Ciclo de la violencia

	P17	P18
	Acumulación de conflictos que generan ambiente hostil	Actitud de reconciliación del agresor
Sí	46	40
No	38	46
De vez en cuando	16	14
Total	100	100
Media	1,7000	1,7400
Mediana	2,0000	2,0000
Moda	1,00	2,00
Desv. Desviación	0,73168	0,69078

Fuente: Encuesta aplicada a las familias que trabajan en un mercado de la provincia de Tungurahua

El entorno familiar puede ser un espacio de contención emocional y seguridad, pero también puede convertirse en un foco de tensión y violencia cuando los conflictos no se manejan adecuadamente. En este sentido, al indagar sobre la percepción de los encuestados respecto a la acumulación de pequeños desacuerdos como posible desencadenante de situaciones violentas, un valor considerable respondió afirmativamente, lo que indica que casi la mitad de las personas reconoce que los conflictos cotidianos no resueltos pueden generar un clima emocional cargado, propicio para la escalada de violencia. Además, el porcentaje más alto señala que esto ocurre "de vez en cuando", lo que amplía la percepción del riesgo,

Estos datos reflejan una importante conciencia en la población sobre la dinámica de acumulación y explosión, muy estudiada en el campo de la psicología familiar. La violencia no siempre surge de un hecho único o extremo, sino que muchas veces se gesta en la reiteración de malentendidos, frustraciones o faltas de comunicación, que, al no canalizarse adecuadamente, terminan desbordándose en actos agresivos.

En paralelo, al explorar otra dimensión clave de los ciclos de violencia: el período de aparente "reconciliación" que suele seguir a los episodios violentos, un valor un poco menor a la mitad de los encuestados afirma haber identificado en sus casos comportamientos como el remordimiento del agresor o intentos de reconciliación a través de promesas o regalos, mientras que un valor menor señala que esto ocurre a veces. Esta etapa es comúnmente conocida como “fase de luna de miel” en el ciclo de la violencia, y forma parte de un patrón de abuso que tiende a repetirse. Si bien puede percibirse como un momento de calma o arrepentimiento, esta fase suele reforzar el vínculo abusivo, dificultando la salida de la víctima del ciclo violento.

No menos relevante es el hecho de que casi dos tercios respondió que no ha identificado este patrón, lo cual puede interpretarse de dos maneras: por un lado, podría indicar una violencia más directa y continua, sin fases conciliadoras; por otro, podría reflejar una falta de reconocimiento o de análisis sobre las dinámicas afectivas postconflicto.

Dimensión: Factores sociales

Tabla 7. Factores sociales

	P19	P20
	Apoyo recibido en situaciones de conflicto	Aislamiento social y su influencia en conflictos
Sí	32	49
No	57	51
A veces	11	
Total	100	100
Media	1,7900	1,5100
Mediana	2,0000	2,0000
Moda	2,00	2,00
Desv. Desviación	0,62434	0,50242

Fuente: Encuesta aplicada a las familias que trabajan en un mercado de la provincia de Tungurahua

El entorno social juega un papel fundamental en la dinámica familiar, especialmente cuando se presentan situaciones de conflicto o violencia. Al abordar la posibilidad de contar con redes de apoyo cercanas como familiares o vecinos en momentos de crisis, los resultados muestran que solo un porcentaje menor de los encuestados ha recibido ese respaldo de manera directa, En contraste, el valor más alto afirma no haber recibido apoyo alguno.

Este dato evidencia una preocupante fragilidad en las redes de contención comunitaria, que son fundamentales para reducir la gravedad de los conflictos domésticos y ofrecer alternativas a las víctimas. La falta de apoyo social puede profundizar el aislamiento, generar sentimientos de indefensión y dificultar la búsqueda de ayuda. En contextos donde los lazos comunitarios se debilitan, la violencia intrafamiliar tiende a perpetuarse con mayor facilidad, ya que las víctimas tienen menos posibilidades de denunciar, resistir o escapar de la situación.

Al profundizar aún más en esta dimensión social, se aborda la percepción del aislamiento como factor que influye en los conflictos familiares, los encuestados se divide casi por partes iguales: la

primera parte considera que el aislamiento o la falta de relaciones sociales sí incide en la aparición de conflictos, mientras los demás participantes no lo perciben de esa manera.

Esta división de opiniones revela que, aunque existe una conciencia importante sobre el papel del aislamiento en el deterioro de las relaciones familiares, todavía hay quienes no logran establecer esta conexión. Sin embargo, desde un enfoque psicosocial, está ampliamente demostrado que el aislamiento debilita la salud emocional, reduce la tolerancia al estrés y limita la comunicación, creando un entorno propicio para que los desacuerdos cotidianos escalen en intensidad. Además, la desconexión social dificulta el acceso a recursos externos que podrían facilitar la resolución de conflictos, como la orientación psicológica, la intervención de autoridades o simplemente el consejo de una persona de confianza.

Ambas preguntas, analizadas en conjunto, permiten comprender cómo la estructura social de apoyo (o su ausencia) se entrelaza con la dinámica familiar, pudiendo actuar como factor protector o de riesgo. Fortalecer los vínculos comunitarios, promover espacios de diálogo y apoyo vecinal, y fomentar una cultura de solidaridad puede marcar la diferencia entre el silencio que perpetúa la violencia y la acción colectiva que la detiene.

Dimensión: Factores económicos

Tabla 8. Factores económicos

	P21	**P22**
	Dependencia financiera para necesidades básicas	**Relación entre dificultades económicas y violencia**
Sí	19	35
No	60	52
A veces	21	13
Total	100	100
Media	2,0200	1,7800
Mediana	2,0000	2,0000
Moda	2,00	2,00
Desv. Desviación	0,63532	0,66027

Fuente: Encuesta aplicada a las familias que trabajan en un mercado de la provincia de Tungurahua

La dimensión económica dentro del hogar no solo condiciona el acceso a recursos materiales, sino que también influye profundamente en las dinámicas familiares y en la estabilidad emocional de sus integrantes. En este sentido, al indagar sobre la dependencia económica en el entorno familiar, el valor menor de los encuestados afirma depender económicamente de su pareja u otro miembro del hogar. Esto implica que, en total, el valor mayor de las personas consultadas no tiene independencia económica plena, situación que puede generar relaciones de poder desiguales dentro del hogar.

La dependencia económica es un factor de vulnerabilidad especialmente significativo en contextos donde se presentan situaciones de conflicto o violencia intrafamiliar. Cuando una persona no puede cubrir sus necesidades básicas sin la ayuda de otro, se limita su capacidad de decisión y su libertad para salir de una relación abusiva o negociar en condiciones de equidad. Aunque el valor es mayor a la mitad de los encuestados afirma no depender de nadie más para sus gastos esenciales, el porcentaje restante no puede ser ignorado, ya que representa un grupo en riesgo de sometimiento o control económico.

En estrecha relación con esta problemática, al indagar si las dificultades económicas en el hogar son generadoras de discusiones o violencia, el valor es significativo de los encuestados respondió afirmativamente, y un adicional lo señaló como una posibilidad ocasional. En conjunto, esto indica que cerca de la mitad de los participantes reconoce una conexión entre la precariedad económica y los conflictos familiares.

Las crisis financieras pueden actuar como un detonante de tensiones emocionales, frustraciones personales y conflictos de pareja, especialmente cuando los ingresos son limitados y las necesidades son muchas. Además, en situaciones donde el dinero escasea, se incrementa la presión sobre quien asume el rol de proveedor o sobre quienes deben administrar los recursos, lo cual puede derivar en acusaciones, desconfianza o resentimientos. Es en este contexto donde pueden surgir episodios de violencia verbal, psicológica o incluso física.

No obstante, también es relevante que un porcentaje mayor a la mitad de los encuestados considere que los problemas económicos no están directamente ligados a la violencia familiar. Esta percepción sugiere que otros factores, como la comunicación, los valores familiares o el manejo emocional, pueden mediar en la forma en que los hogares enfrentan la escasez. En otras palabras, la pobreza por sí sola no genera violencia, pero sí puede agravarla cuando existen otros elementos de riesgo presentes.

En síntesis, los datos evidencian que, aunque la mayoría de los encuestados no depende económicamente de otros, una parte considerable sí lo hace, total o parcialmente. Asimismo, las dificultades económicas aparecen como un factor importante en la generación de conflictos intrafamiliares, lo que destaca la necesidad de fortalecer tanto la autonomía económica de los miembros del hogar como las habilidades para gestionar las crisis sin recurrir a la violencia.

Dimensión: Factores culturales

Tabla 9. Factores culturales

	P23	**P24**
	Creencias sobre roles de autoridad en el hogar	Justificación cultural de maltrato o disciplina
Sí	28	33
No	72	67
Total	100	100
Media	1,7200	1,6700
Mediana	2,0000	2,0000
Moda	2,00	2,00
Desv. Desviación	0,45126	0,47258

Fuente: Encuesta aplicada a las familias que trabajan en un mercado de la provincia de Tungurahua

Las creencias y valores tradicionales son elementos profundamente arraigados en la cultura familiar y pueden influir de manera determinante en las dinámicas de poder y en la tolerancia hacia ciertas formas de violencia. En este contexto, al abordar una de las estructuras de poder más persistentes en el entorno doméstico: la autoridad del hombre sobre la mujer. El porcentaje menor

de los encuestados manifestó estar de acuerdo con que el hombre debe tener mayor autoridad dentro del hogar, mientras que el valor mayor se mostró en desacuerdo con esta afirmación.

Este resultado sugiere una tendencia mayoritaria hacia la equidad de género en el discurso, lo cual puede ser interpretado como un avance cultural en la percepción del rol de la mujer en el entorno familiar. No obstante, el hecho de que casi un tercio de los encuestados aún respalde la autoridad masculina como principio organizador del hogar revela que los patrones patriarcales siguen presentes en un sector significativo de la población. Esta visión jerárquica tiende a legitimar formas de control y dominio que pueden derivar en situaciones de maltrato o subordinación.

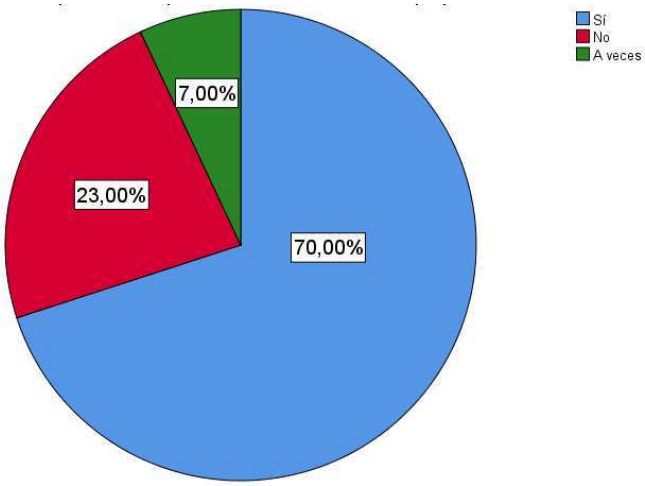
En estrecha relación con este aspecto, al indagar hasta qué punto las costumbres o creencias familiares tradicionales pueden justificar ciertas formas de maltrato o disciplina, el valor es mayor a un tercio de los encuestados respondió afirmativamente, lo que indica que una tercera parte de la muestra considera que las prácticas heredadas o normas familiares podrían validar comportamientos violentos o punitivos dentro del hogar.

Estos resultados evidencian cómo la tradición y la cultura pueden ser utilizadas como argumento para perpetuar dinámicas de poder desiguales y prácticas violentas, especialmente cuando no se cuestionan ni se confrontan con una perspectiva de derechos humanos. Las formas de disciplina basadas en la humillación, el castigo físico o la obediencia absoluta no solo atentan contra la dignidad individual, sino que también reproducen generaciones enteras marcadas por la violencia estructural.

A continuación, se presenta el análisis y discusión de cada una de las preguntas de la encuesta aplicada a los familiares de los trabajadores de un mercado de la provincia de Tungurahua:

Pregunta 4. ¿Considera que las personas que crecieron en hogares con violencia tienen mayor probabilidad de reproducir comportamientos violentos en sus propias relaciones familiares?

Figura 1. Origen de la violencia



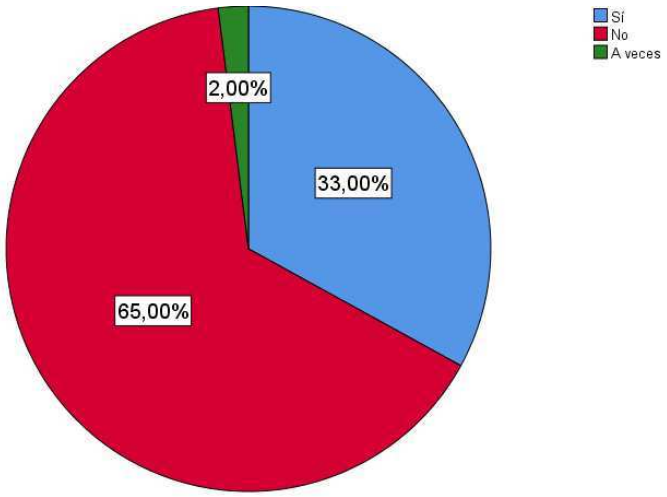
De acuerdo con los resultados presentados en la figura anterior, se destaca que el valor mayoritario considera que aquellas personas que crecieron en hogares con violencia si tienen mayor probabilidad de reproducir comportamientos violentos en sus propias relaciones familiares, mientras que el porcentaje con menos valor menciona que no. Esto se resume a que si bien es cierto a través de estudios se ha detectado que existen patrones de violencia neurológicamente heredados, también hay aspectos psicológicos que tienen a generar un patrón de violencia propio de familias disfuncionales.

Lo indicado con anterioridad, se relaciona con lo que menciona el autor García (2024), los avances en neuroquímica y tecnología de la imagen han demostrado que muchos trastornos emocionales y de control, como la violencia, el suicidio, la depresión y la ansiedad, implican alteraciones en la actividad normal del cerebro debidas a una expresión genética alterada, desequilibrios químicos y factores ambientales, lo que permite concluir que aquellos seres humanos que viven en un ambiente de violencia constante son mucho más propensos a repetir el patrón de forma consecutiva.

Violencia de pareja

Pregunta 5. ¿Ha mantenido relaciones sexuales con el agresor sin querer debido a la presión o al miedo de lo que pudiera hacerle si se negara?

Figura 2. Coacción sexual dentro de la relación de pareja

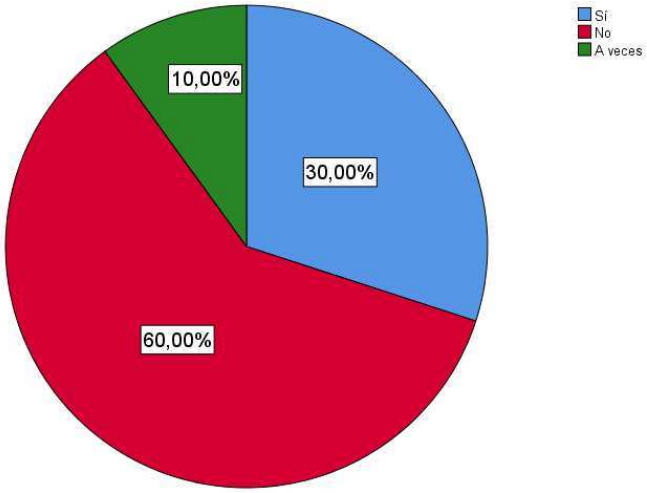


El porcentaje más alto de encuestados, menciona que no ha mantenido relaciones sexuales con el agresor sin querer debido a la presión o al miedo de que le hiciera algo si se negara, no obstante el siguiente valor afirma que sí, aunque no es el porcentaje con mayor incidencia si permite verificar que la violencia sexual se encuentra muy presente en la actualidad, lo que también recae en la falta de autoestima y existencia de control del victimario sobre la víctima, también se debe tener en cuenta que aquellas personas que mencionan el a veces, no lo admiten en su totalidad ya sea por vergüenza, problemas familiares o por ser señaladas por la sociedad.

Los resultados evidencian que la agresión sexual dentro de una relación no es infrecuente, las mujeres han mantenido relaciones sexuales no deseadas con su actual cónyuge o pareja porque pensaban que era su «deber», después de que su pareja les rogara y suplicara, y después de que su pareja les dijera cosas para intimidarlas. El factor más negativo para las víctimas, es en ocasiones no poseer información de sus derechos, es decir, tienen derecho a decir no, incluso a su cónyuge o pareja, y tiene derecho a esperar que le escuche y no le intimide o coaccione de otro modo para que dé su consentimiento (Organización Mundial de la Salud, 2024).

Pregunta 6. ¿La golpea con el puño o con algo que pudiera herirla?

Figura 3. Agresiones físicas recibidas

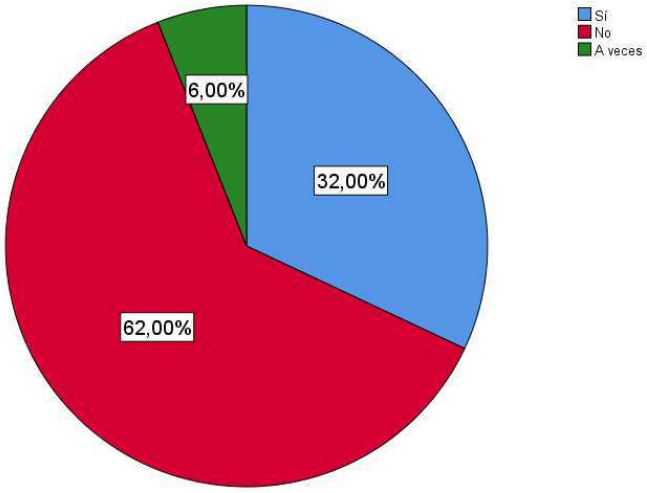


En concordancia con los resultados expuestos, el valor más alto de los encuestados se direcciona a que no la golpea con el puño o con algo que pudiera herirla, aunque el valor sobrepasa la mitad de los participantes no es una cifra alentadora ya que, los abusadores tienden a usar otro tipo de estrategias de intimidación, como empujones, jaloneos, gritos, patadas, etc. por otra parte, el valor menor afirma que si sufren violencia con varios objetos que causan heridas, lo que dificulta su integridad física y mental, limitando su capacidad de interrelacionarse con la sociedad.

Las relaciones abusivas suelen estar marcadas por un claro desequilibrio de poder, donde la persona agresora recurre a palabras y conductas amenazantes o humillantes para ejercer control sobre su pareja, afectando gravemente su autoestima y percepción personal. En el caso de la violencia intrafamiliar hacia los hombres, al igual que en las situaciones en que las mujeres son víctimas, el proceso se desarrolla de forma gradual y en distintas etapas: acumulación de tensión, episodio de violencia y fase de reconciliación o “luna de miel”. Inicialmente, la relación puede parecer afectuosa, atenta y protectora, pero con el tiempo puede transformarse en una dinámica de control y agresión. Por lo general, el maltrato comienza con episodios esporádicos que, con el paso del tiempo, se vuelven repetitivos y sistemáticos (Orellana y Cantuta , 2024).

Pregunta 7. ¿Su agresor, trata de impedir ver a sus amistades?

Figura 4. Control y aislamiento emocional

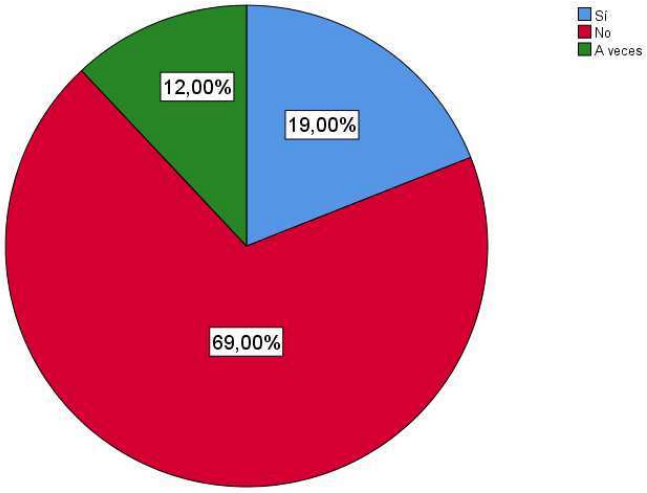


Las amistades en las relaciones interpersonales de los seres humanos, son una importante fuente de socialización, conforme los resultados obtenidos el porcentaje más elevado de los participantes menciona que no les impiden a sus parejas el contacto con amistades, mientras que, los valores menores se direcciona a que, si impiden el contacto no solo con sus amistades, también con familiares para un control mayor sobre la víctima, limitan sus salidas, al igual que vestimenta o maquillaje que no es de agrado del agresor.

Los patrones de los agresores se centran en aislar en su totalidad a la víctima, es decir, que no tenga contacto verbal ni físico en su mayoría este comportamiento incluye a su familia, de tal forma que cuando acontece algún altercado de violencia intrafamiliar, la pareja no pueda solicitar apoyo o conocer algunos aspectos relacionados con sus derechos, estos patrones vienen de los trastornos psicológicos del victimario, y es una forma de autocontrol a nivel hogar (Nunes & Paulina de Oliveria , 2025).

Pregunta 8. ¿Su agresor, le limita de alguna forma el acceso al dinero o le impide trabajar o estudiar?

Figura 5. Limitación del acceso económico



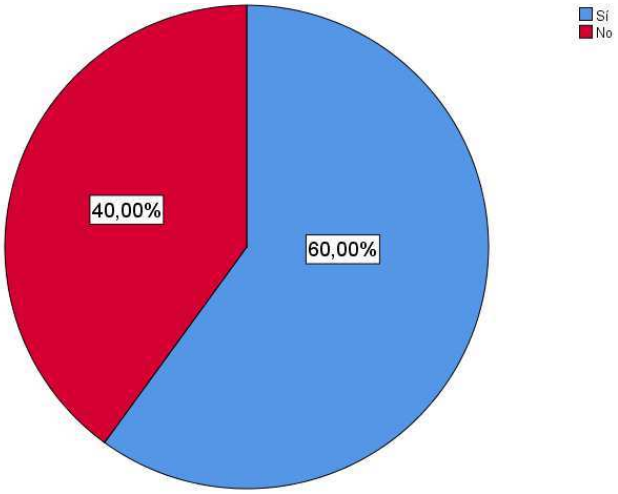
La mayor parte de los participantes menciona que los agresores no limitan de alguna forma el acceso al dinero o a su vez acceder al trabajo o estudio, un porcentaje menor al anterior, pero significativo para la investigación afirma que si existe control con enfoque en el aspecto económico, lo que limita no solo la calidad de vida, sino también la forma de comportamiento en el hogar, en ocasiones ceden con enfoque a relaciones sexuales o algún aspecto para recibir recompensa económica que les permita satisfacer en su gran mayoría necesidades básicas.

En la misma línea, Quiñonez et al. (2024), sostiene que, la violencia económica puede adoptar la forma, por ejemplo, de daños a la propiedad, restricción del acceso a los recursos financieros, la educación o el mercado laboral, o incumplimiento de las responsabilidades económicas, como la pensión alimenticia, lo que afecta de forma directa a los derechos de los seres humanos, relacionados con una vida digna y un hogar estable.

Maltrato/ Abuso infantil

Pregunta 9. ¿Existen niños/as y/o adolescentes en su hogar?

Figura 6. Existen niños/as y/o adolescentes en su hogar

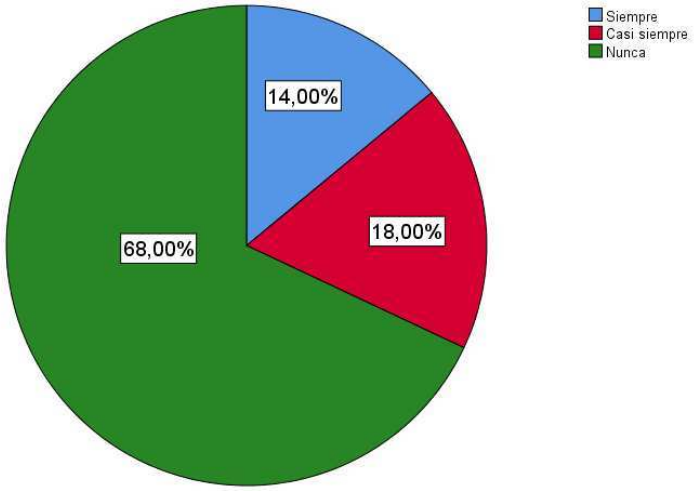


Los resultados obtenidos a través de la aplicación de la encuesta, se identificó que en la mayoría de los hogares de los trabajadores de los mercados si existen niños o adolescentes, sin embargo, en una cantidad considerable no, lo que se resumen en que en la actualidad la sociedad ha cambiado en algún aspecto el enfoque de tener embarazos adolescentes o no deseados, no solo por la economía actual, sino también por las familias disfuncionales o violencia intrafamiliar que puede afectar la salud de la madre y de los menores de edad.

En su forma más simple, la violencia contra las mujeres, niñas y niños al igual que en la actualidad para los hombres, es una expresión atroz de la dominación del poder y del patriarcado (Zamura , 2024). Es un obstáculo contundente a la igualdad de género y a los beneficios finales que ésta puede aportar a todos, entre ellos un mayor desarrollo y paz.

Pregunta 10. ¿El agresor, insulta, humilla o amenaza frecuentemente a los niños/as y/o adolescentes que integran la familia?

Figura 7. Maltrato verbal hacia niños/as

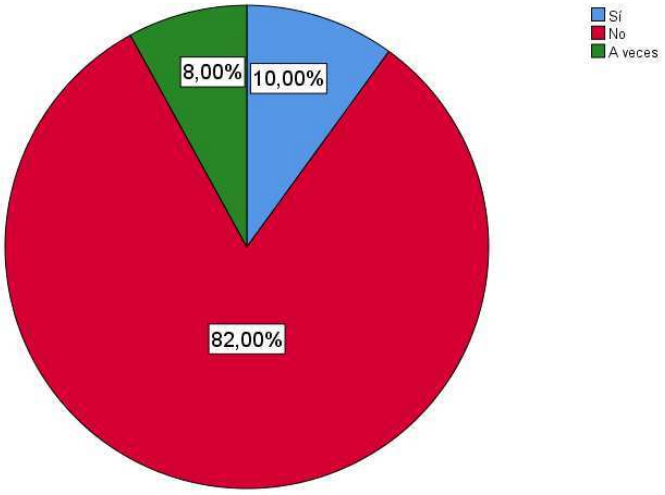


De acuerdo con los resultados obtenidos, se destaca que, la mayor parte de los colaboradores menciona que nunca el agresor insulta, humilla o amenaza frecuentemente a los niños, niñas o adolescentes de su hogar, lo que si bien es cierto parece un aspecto positivo, no lo es en su totalidad, porque en la mayoría de hogares las madres protegen a sus menores de edad, lo que recae en abuso únicamente para ellas, por lo que los niños no diferencian mucho sobre lo expuesto. el valor se significancia menor, menciona que casi siempre ocurren episodios de palabras mal intencionadas o humillaciones a los menores de edad direccionados a crear un ambiente donde solo el padre tiene derecho a tomar decisiones y los demás deben asumirlas, adicionalmente el factor económico es otra características de violencia para los menores, con relación a limitaciones de vestimenta, alimentación, educación y salud.

La violencia de género, o a su vez direccionada a niños, niñas y adolescentes persiste debido a las culturas dominantes de masculinidad tóxica y misoginia, desencadenando no solo violencia física, sino también psicológica y en ocasiones puede resultar en aspectos de suicidio, depresión o factores de salud. La violencia, no es específica de una cultura, región o religión. Está muy extendida, alimentada por mentalidades y prácticas seculares que siguen siendo peligrosamente frecuentes en casi todas partes (Mendieta y otros, 2024).

Pregunta 11. ¿Ha observado tocamientos inapropiados o conductas sexuales no deseadas por parte de un adulto hacia algún niño/a y/o adolescente que integran su familia?

Figura 8. Conductas sexuales inapropiadas hacia menores

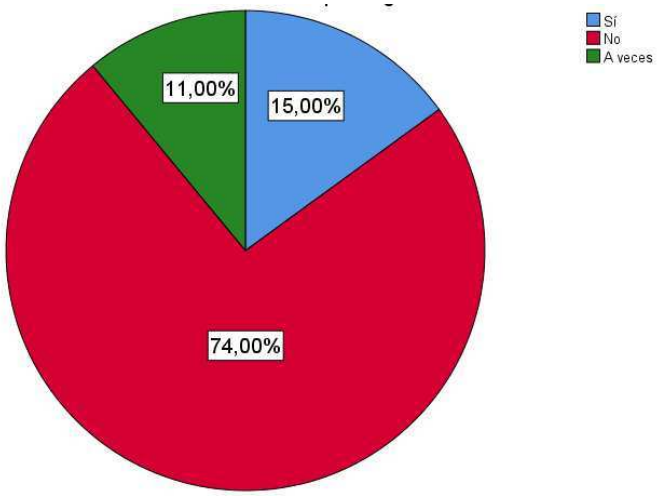


En concordancia con los resultados obtenidos, se destaca que el porcentaje mayoritario de los colaboradores destaca que no han observado tocamiento inapropiados o conductas de tipo sexual no deseadas por parte de un adulto hacia algún niño, niña o adolescente que integra su familia, mientras que el menor valor se direcciona a que sí, ha tenido que presenciar alguno de los aspectos mencionados, esto destaca que las conductas propias de los agresores que de forma inicial se direccionan a la pareja con el tiempo también afectan de forma directa a los menores que cohabitan, al tratarse de violencia sexual las consecuencias y daños son mucho más amplios a nivel físico y psicológico.

La violencia contra los niños, niñas y adolescentes en el Ecuador, es uno de los problemas más graves y desoladores de la sociedad ya que no solo intervienen aspectos físicos sino también de carácter sexual. El abuso físico y sexual hacia niños, niñas y adolescentes ha sido objeto de múltiples definiciones, y aunque existen puntos en común, aún persisten diferencias en cuanto a su alcance y características. Esta forma de maltrato infantil implica la participación de un menor en actos de naturaleza sexual que superan su nivel de comprensión, para los cuales no cuenta con la capacidad de dar un consentimiento informado, o que transgreden las normas sociales y legales que regulan las relaciones entre adultos y menores, o incluso entre menores mismos (Viteri y Cedeño , 2025).

Pregunta 12. ¿En alguna ocasión han ocurrido agresiones físicas (golpes, jalones o empujones) hacia los niños/as y/o adolescentes que integran la familia?

Figura 9. Agresiones físicas hacia menores

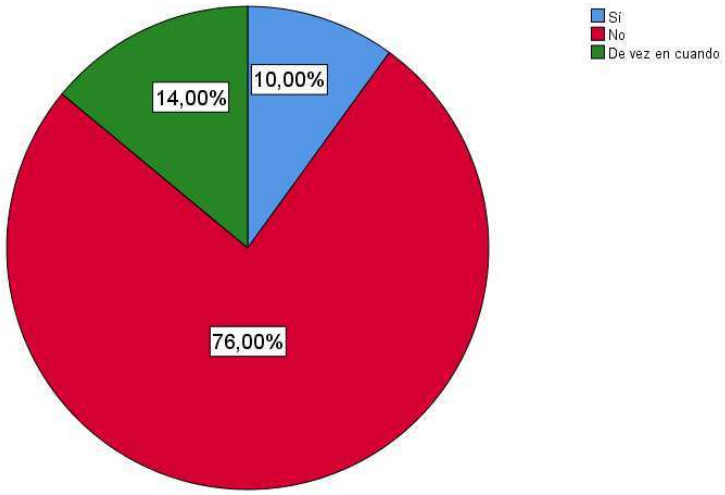


Se destaca que, el porcentaje más alto de los participantes, no ha presenciado agresiones físicas hacia los menores de edad que cohabitan en su hogar, mientras que el valor menor pero aun así es significante afirma que sí, entendiéndose que, la violencia física es un acto que intenta causar dolor y/o lesiones físicas, o que tiene como resultado dichas lesiones. lo que para un niño o adolescente causa muchas secuelas a nivel psicológico y emocional afectando su desarrollo integral a largo plazo.

Como sucede con otras formas de violencia, el propósito principal del agresor no siempre es provocar daño físico, sino restringir la autonomía y el control de la víctima sobre sí misma. La violencia física transmite un mensaje contundente: “Puedo imponerte acciones que no deseas”. Este comportamiento refleja desigualdades de poder en las relaciones y, en muchos casos, busca imponer exigencias específicas mediante la intimidación o el uso constante de la fuerza. La violencia física dentro de relaciones de pareja, frecuentemente conocida como violencia doméstica, continúa siendo una realidad extendida en diversas sociedades alrededor del mundo (Machuca et al., 2024).

Pregunta 13. ¿Han dejado sin supervisión o sin atender las necesidades básicas por periodos prolongados a los niños/as y/o adolescentes que integran la familia?

Figura 10. Omisión de cuidados básicos



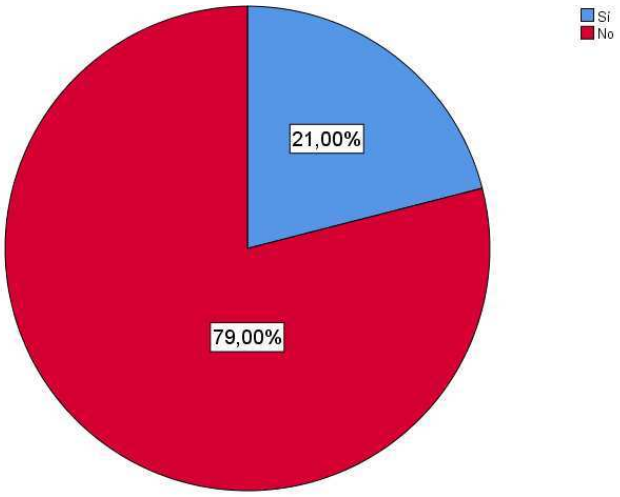
Como se puede observar, la mayoría de los familiares encuestados afirman que no han dejado sin supervisión o sin atender las necesidades básicas los niños/as y/o adolescentes que integran la familia por periodos prolongados, sin embargo, existe una cantidad considerable de hogares en los cuales si se lo hace de vez en cuando. Lo que recae en que como familiares no siempre están al tanto de las necesidades de los integrantes de sus familias desencadenando una comunicación muy limitada dentro del hogar.

En la misma línea, supervisar a los niños significa vigilar activamente sus actividades para garantizar su seguridad y bienestar, a menudo por parte de un cuidador al alcance de la vista y el oído del niño. Esto implica estar alerta, conocer el paradero del niño, estar lo suficientemente cerca como para prestarle ayuda inmediata y ajustar la supervisión en función de la edad, las necesidades y la actividad del niño (Avemañay & Martinez , 2024).

Maltrato/Abuso de ancianos

Pregunta 14. ¿Existen ancianos/as en su hogar?

Figura 11. Existen ancianos/as en su hogar

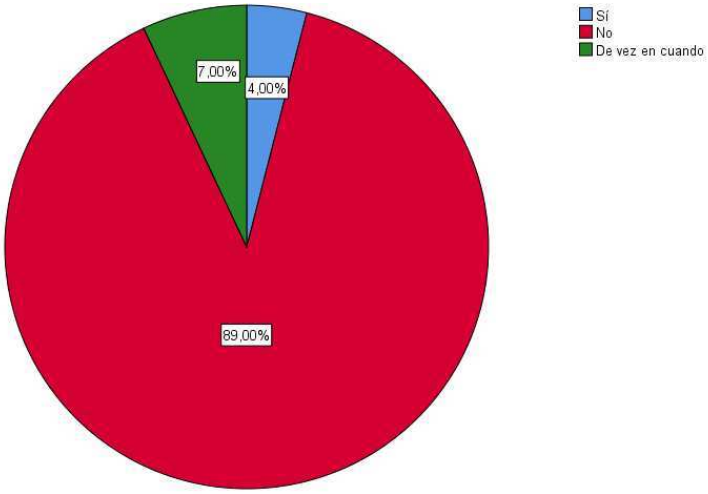


Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, se destaca que, en la mayor parte de los hogares no conviven adultos mayores, mientras que, el valor menor afirma que sí. Los resultados muestran que en la mayoría de hogares no habitan ancianos, estos aspectos pueden deberse a que en la sociedad actual ven como mayor posibilidad el aporte en un asilo de ancianos que aporte el cuidado a los adultos mayores, o ceder la responsabilidad a otros familiares.

Los adultos mayores generalmente se consideran personas de 65 años o más. Sin embargo, la definición puede variar según el contexto, y algunas organizaciones utilizan los 60 años como punto de corte. En sentido amplio, los adultos mayores representan a la población de mayor edad de una sociedad, que se enfrenta a los desafíos y oportunidades de la vejez (Molina & Camino , 2024).

Pregunta 15. ¿Ha dejado de proporcionar alimentos, medicamentos o atención médica necesaria al anciano/a?

Figura 12. Omisión de cuidados básicos a personas mayores

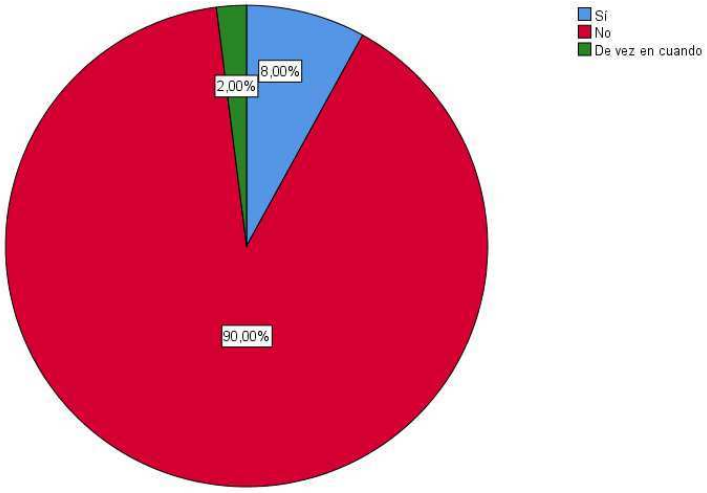


Con direccionamiento en los resultados obtenidos de la encuesta aplicada, se hace referencia a que la mayor parte de los colaboradores menciona que no han dejado de proporcionar alimentos, medicamentos o atención médica al anciano, mientras que el valor menor se direcciona a que, si ha dejado en alguna ocasión de lado las prioridades del adulto mayor. Estos factores no solo desencadenan problemas familiares sino la prioridad se centra en la salud del anciano ya que al no recibir de forma periódica medicamentos y cuidados inician con problemas de salud.

Es así que, La Serna et al. (2025), afirma que, a medida que la humanidad envejece, muchas personas necesitan ayuda con las tareas diarias de higiene personal. El cuidado personal incluye bañarse, cuidar la continencia (ir al baño), cuidar la piel y vestirse. Una buena higiene personal es importante para la salud y el bienestar. También ayuda a fortalecer la autoestima y la confianza. Brindar a los adultos mayores una calidad de vida basada en salud de calidad y un hogar conformado en su totalidad son primordiales para que su vida sea afectiva y no existan problemas psicológicos a futuro

Pregunta 16. ¿El anciano/a ha sido víctima de gritos, empujones o de retención de su dinero por parte de familiares?

Figura 13. Agresiones y abuso económico hacia adultos mayores



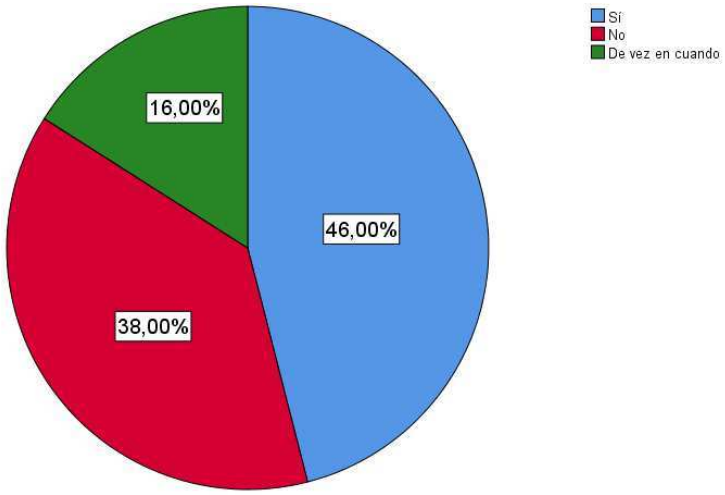
Con enfoque a si el anciano ha sido víctima de gritos, empujones o de retención de su dinero por parte de familiares, aclara el valor mayor que no, mientras que, el porcentaje menor si, lo que destaca que los adultos mayores no pasan por episodios de violencia en su gran mayoría, pero esto si limita la retención del dinero por parte de sus familiares, ya que al catalogarse como personas que no pueden valerse por sí solas, sus decisiones deben ser atribuidas por otras personas lo que genera inconvenientes psicológicos, direccionados a emociones de tristeza, odio, depresión, etc.

En la misma línea, se destaca que los ancianos deben gozar siempre de buena comida, ya que a medida que los años transcurren, el estilo de vida y la forma de digerir algunos alimentos es diferente, por lo que los encargados de cuidarlos deben estar al tanto de aspectos de salud, medicamentos, alimentación y actividad física que les permita vivir una vida digna, estos aspectos también están alineados a un hogar afectivo y basado en una convivencia armoniosa (Vázquez y otros, 2024). La violencia hacia las personas de la tercera edad se ha vuelvo mucho más común ya que las familias encuentran sumamente difícil cuidar de este tipo de personas, no solo en aspectos físicos sino también económicos ya que demandan atenciones hospitalarias con más frecuencia y esto genera gastos económicos elevados.

Ciclo de la violencia

Pregunta 17. ¿Considera que la acumulación de pequeños conflictos o desacuerdos dentro del hogar puede generar un ambiente de tensión previo a la violencia?

Figura 14. Acumulación de conflictos que generan ambiente hostil

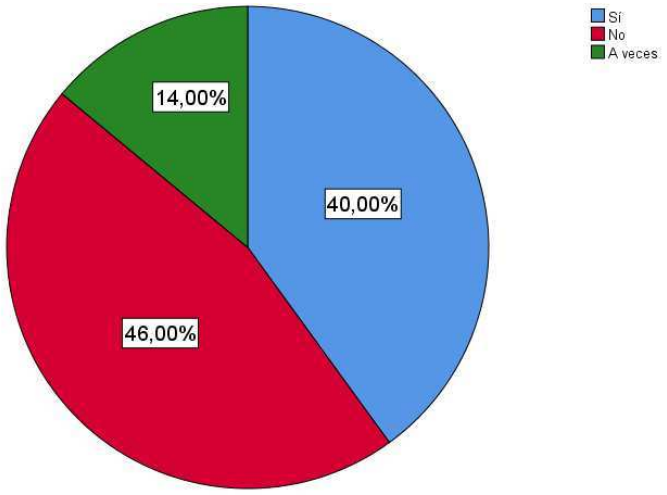


De acuerdo con la información proporcionada por los encuestados el valor menor menciona que no consideran que la acumulación de pequeños conflictos o desacuerdos dentro del hogar pueda generar un ambiente de tensión previo a la violencia, desde otra perspectiva el porcentaje mayor, afirma que, las víctimas de agresiones no comprenden en su totalidad como los conflictos afectan o a su vez propagan episodios de violencia.

Díaz y Ávila (2024), seccionan que, los llamados pequeños conflictos forman gran parte de la violencia, ya que el agresor tiende a tenerlos en cuenta en una discusión que no solo se limita a insultos sino dependiendo de la intensidad pasa. Agolpes, empujones, arañazos, etc. Está tendencia es característica de agresores que quieren tener el control de las decisiones y no diferencias si están bien o no. También se destaca que los cambios en la actitud de una persona se direccionan a aspectos psicológicos que pueden nacer de experiencias anteriores, es decir que los agresores en su gran mayoría nacen de hogares con violencia, es decir ellos repiten el ciclo

Pregunta 18. ¿Ha identificado en sus casos que después de un episodio de violencia, el agresor suele mostrar remordimiento o intenta reconciliarse mediante promesas o regalos?

Figura 15. Actitud de reconciliación del agresor



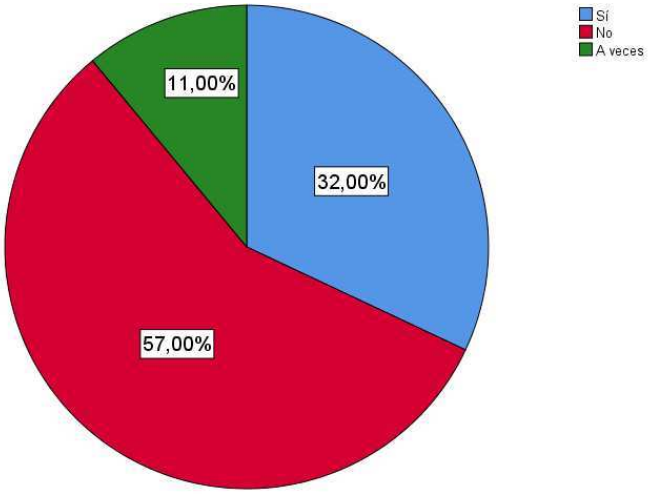
El valor menor menciona que no ha identificado en sus casos que después de un episodio de violencia, el agresor suele mostrar remordimiento o intenta reconciliarse mediante promesas o regalos, mientras que, el porcentaje mayor, se direcciona a que los agresores generan aspectos psicológicos dirigidos al control de la persona agredida, esto se genera a través de la manipulación con palabras y acciones que se enfocan en brindar emociones positivas post violencia que genera control total sobre la víctima.

Lo mencionado, se concatena con Martínez (2023), donde se afirma que, los agresores poseen patrones de conducta dónde para mantener a la pareja después de un episodio de violencia proceden con la manipulación emocional donde intervienen aspectos de pedir disculpas, regalos, o palabras con muestras de cariño que eviten que la pareja los abandone. Además, se destaca que la forma de arrepentimiento y de expresión posterior a la violencia es sumamente opuesto ya que su comportamiento se delimita a tratar a la agredida de tal forma que minimice las actitudes del mismo.

Factores sociales, económicos y culturales

Pregunta 19. ¿Ha recibido apoyo de familiares o vecinos en caso de conflicto?

Figura 16. Apoyo recibido en situaciones de conflicto

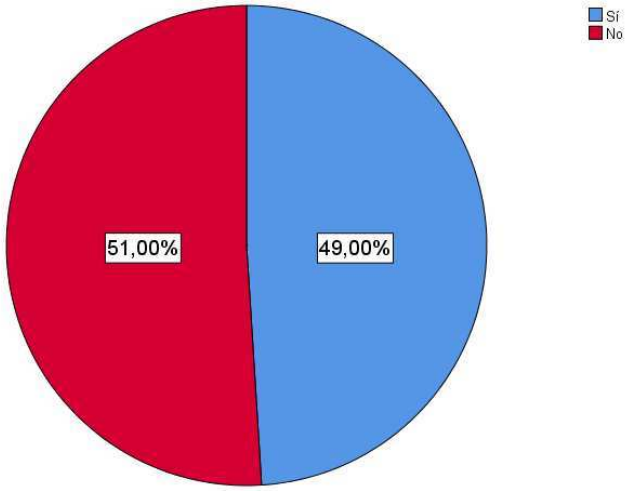


De acuerdo con los resultados de la figura anterior, el porcentaje mayor de los participantes menciona que no han recibido apoyo de familiares con relación a casos de violencia o conflictos en la familia, otra parte el valor casi de la mitad de los participantes se direcciona a que si han recibido apoyo, por parte de familiares o a su vez vecinos que han palpado de cerca la realidad de la violencia a nivel interno de sus familias.

En la actualidad la mayoría de los seres humanos son menos empáticos, por lo que en la mayoría de casos de violencia los familiares y muchas de las veces los mis agredidos no prestan apoyo ni emocional no físico contra las víctimas, creando un ambiente de aislamiento, este patrón también es creado por los agresores dónde prohíben a la pareja el contacto con amigos, vecinos y familiares teniendo control absoluto sobre las actividades que ejecuta de forma diaria (Vladila , 2024)

Pregunta 20. ¿Considera que el aislamiento o la falta de relaciones sociales influyen en los conflictos que ocurren dentro de su familia?

Figura 17. Aislamiento social y su influencia en conflictos



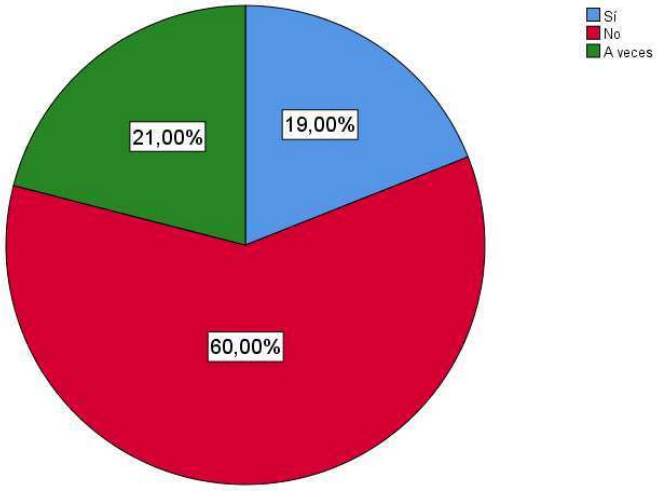
Desde la perspectiva de Hernández et al., (2024), El aislamiento social se refiere a la falta de relaciones sociales o al contacto social poco frecuente, mientras que la soledad es la sensación subjetiva de estar solo o desconectado. Ambos pueden afectar negativamente la salud mental y física, provocando problemas como depresión, ansiedad y un mayor riesgo de enfermedades crónicas.

El aislamiento social, un estado más objetivo, puede deberse a diversos factores, como la pérdida de seres queridos, problemas de salud mental, depresión, violencia, etc. Lo que se encuentra reflejado con los resultados obtenidos, siendo el valor es casi igual de los encuestados que consideran que no es así, se concluye que, el aislamiento social influye en los problemas a nivel interno de las familias, restante se encuentra direccionado a que si influye de forma permanente no solo en los conflictos sino también en violencia, o el alcance de factores psicosociales.

Factores económicos

Pregunta 21. ¿Depende usted económicamente de su pareja o de algún otro miembro del hogar para cubrir sus necesidades básicas?

Figura 18. Dependencia financiera para necesidades básicas

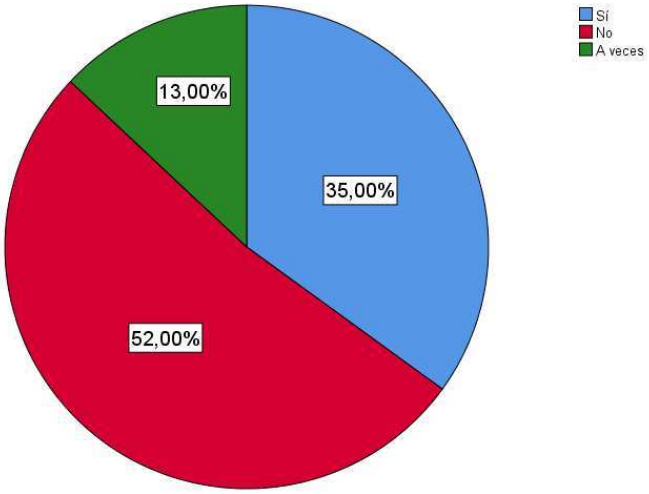


Dentro de la presente investigación, el porcentaje mayor de los colaboradores menciona que no dependen económicamente de su pareja o familiares, mientras que el valor menor afirma que reciben ayuda sea de un familiar o a su vez de los convivientes que en la gran mayoría son los mismos agresores, lo que limita mucho a la víctima ya que no puede generar dependencia económica ni social, dejando profundos estragos en su bienestar mental.

Desde la perspectiva de los autores Robles y Bello (2025), la dependencia económica se entiende como la falta de capacidad para manipular los elementos operativos de un sistema económico, mismos que pueden ser una empresa, hogar, negocio, etc. El factor de dependencia económica limita de forma considerable las actividades diarias de las personas ya que para cualquier aspecto de su vida deben estar entrelazados con el proveedor del dinero.

Pregunta 22. ¿Cree que las dificultades económicas en su hogar generan discusiones o situaciones de violencia?

Figura 19. Relación entre dificultades económicas y violencia



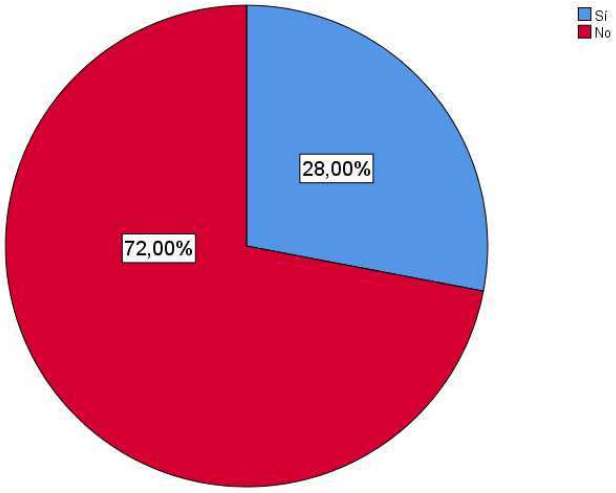
El porcentaje más alto de los encuestados menciona que no consideran que las dificultades económicas en su hogar generen discusiones o situaciones de violencia, mientras que el valor posterior casi en igualdad de condiciones afirma que las dificultades económicas en su gran mayoría si generan discusiones o situaciones de violencia, esto está de la mano del estrés generado por el trabajo o falta de empleo que suele ser propio de este tipo de hogares.

Lo mencionado se concatena con la opinión del autor Quiñonez et al (2024), con direccionamiento a que, las dificultades financieras pueden contribuir significativamente a discusiones y situaciones potencialmente violentas en el hogar. Esto puede deberse a diversos factores, como el estrés de gestionar las deudas, la tensión en las relaciones cuando escasea el dinero e incluso el uso de los recursos financieros como medio de control o abuso.

Factores culturales

Preguntan 23. ¿Está de acuerdo con que el hombre debe tener mayor autoridad que la mujer dentro del hogar?

Figura 20. Creencias sobre roles de autoridad en el hogar

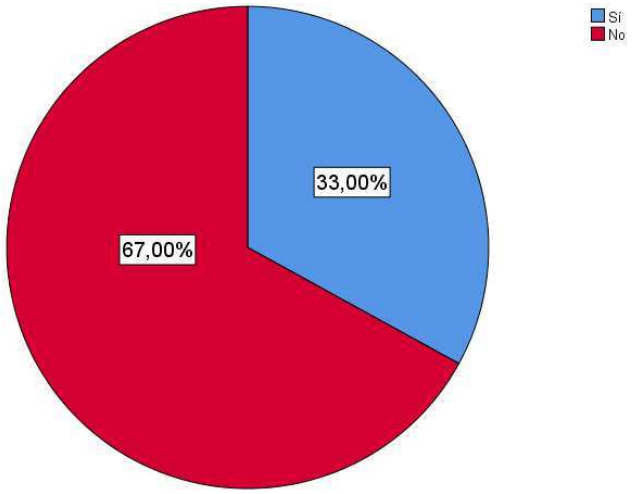


El porcentaje mayor de los encuestados se mantiene en que no están de acuerdo con que el hombre debe tener mayor autoridad que la mujer dentro del hogar, mientras que, el valor restante afirma que sí, esta perspectiva suele tener sus raíces en los roles tradicionales de género, las normas culturales y ciertas interpretaciones de los textos religiosos.

Estas perspectivas tradicionales suelen asignar a los hombres el rol de cabeza de familia, responsables de la provisión y la toma de decisiones, mientras que a las mujeres se les asignan roles centrados en el cuidado de los hijos y las tareas domésticas. Los argumentos que apoyan esta estructura a veces enfatizan las diferencias inherentes percibidas entre hombres y mujeres, donde los hombres son vistos como líderes o protectores naturales. Algunas interpretaciones religiosas también apoyan una estructura familiar jerárquica con el esposo como figura de autoridad (Espinoza, 2022).

Pregunta 24. ¿Considera que las costumbres o creencias familiares tradicionales justifican ciertos tipos de maltrato o disciplina dentro del hogar?

Figura 21. Justificación cultural de maltrato o disciplina



De acuerdo con los resultados evidenciados en la figura anterior, el valor superior considera que no justifican a la violencia con las costumbres y creencias familiares tradicionales, mientras que el valor menor afirma que si influyen de forma negativa en el comportamiento del agresor.

De acuerdo con (Agredo & Villamediana , 2023), la creencia de que los hombres deben tener mayor autoridad que las mujeres en el hogar representa un extremo del espectro de perspectivas sobre la estructura familiar y los roles de género. Sin embargo, esta perspectiva se ve cada vez más cuestionada por ideales igualitarios y feministas que enfatizan la igualdad, la responsabilidad compartida y el respeto mutuo en las relaciones de pareja. Además, Zacarias et al., (2022), menciona que, las tendencias sociales contemporáneas en muchas partes del mundo indican una transición hacia modelos más igualitarios de vida doméstica, aunque el ritmo y la magnitud de este cambio varían significativamente entre culturas y comunidades. Comprender estas diferentes perspectivas es crucial para comprender las diversas maneras en que funcionan las familias y la continua evolución de los roles de género en la sociedad moderna.

3.1.2 Análisis cualitativo

En este apartado se presenta el análisis cualitativo de los resultados obtenidos a través de la encuesta que se aplicó a los familiares de los trabajadores que laboran en un mercado de la provincia de Tungurahua.

La entrevista muestra recolecta información sobre los patrones familiares, para ello se evalúo la estructura familiar, los roles y responsabilidad, los patrones de comunicación de la familia, los patrones transgeneracionales, el entorno familiar y prevención.

Tabla 10

Estructura familiar

Entrevi.	1. ¿Podría describirme cómo está conformada su familia?	¿Hubo cambios importantes en su familia en los últimos años?
E 1	Mi familia es de tipo nuclear. Vivo con mi esposa y mis dos hijos pequeños. Hemos tratado de mantenernos unidos a pesar de las dificultades del trabajo diario en el mercado.	Sí, hace un par de años falleció mi padre. Fue un momento muy difícil para todos en casa, sobre todo para mi madre, quien dependía mucho de él emocionalmente.
E 2	La nuestra es una familia extendida. Vivimos con mis padres y una tía que nos ayuda con los niños. Es un poco caótico a veces, pero también hay mucho apoyo entre todos.	Me separé de mi pareja. Al principio fue duro, pero con el tiempo aprendimos a organizarnos mejor por el bien de los hijos.
E 3	Soy madre soltera, así que mi familia es monoparental. Vivo con mis dos hijos y trato de sacar adelante el hogar trabajando en un puesto de verduras.	En realidad, no hemos tenido cambios importantes en los últimos años. Nuestra dinámica familiar se ha mantenido estable.
E 4	En mi casa somos una familia nuclear. Estoy con mi esposa y nuestros tres hijos. Nos apoyamos mucho entre todos.	Sí, tuvimos el nacimiento de nuestro segundo hijo. Ha sido una gran alegría, aunque también significó reajustar muchas cosas en casa.
E 5	Vivimos varias generaciones juntos: mis hijos, mis padres y yo. Es una familia extendida y aunque a veces hay desacuerdos, el apoyo mutuo es fundamental.	Mi hija se casó hace poco, lo cual cambió un poco el ambiente en casa. Ya no es lo mismo sin ella, pero seguimos en contacto constante.
E 6	Vivo con mi esposa y nuestros dos hijos. Somos una familia nuclear, bastante unida. Tratamos de almorzar juntos todos los días.	Me divorcié de mi pareja. Ha sido un proceso complicado, especialmente para los niños, pero estamos saliendo adelante.
E 7	Desde que me separé, vivo solo con mis hijos. Soy cabeza de hogar, por eso se considera	Tuvimos un nuevo miembro en la familia, nació mi nieta. Eso ha traído mucha vida y movimiento en el hogar.

Entrevista	1. ¿Podría describirme cómo está conformada su familia?	¿Hubo cambios importantes en su familia en los últimos años?
	monoparental. Ha sido un reto, pero también muy gratificante.	
E 8	Somos una familia extendida. Mis padres viven con nosotros y a veces también se queda una sobrina. Hay mucho movimiento, pero nunca falta alguien para ayudar.	Falleció mi suegro, quien vivía con nosotros. Era muy querido por todos y su ausencia aún se siente.
E 9	Mi familia está compuesta por mi esposo y mis hijos. Es un núcleo pequeño pero muy unido. Siempre tratamos de resolver las cosas juntos.	No hemos tenido grandes cambios últimamente. Seguimos siendo los mismos en casa y mantenemos una rutina bastante constante.
E 10	Vivo con mis hijos, mi madre y una hermana. Todos compartimos responsabilidades y nos apoyamos como familia extendida.	Me separé hace un año. Aunque fue difícil al inicio, con el tiempo logramos mantener una relación cordial por nuestros hijos.
E 11	Después del fallecimiento de mi esposo, quedé sola con mis hijos. Somos una familia monoparental, y aunque no es fácil, hemos salido adelante.	Uno de mis hijos se fue a vivir con su pareja. Nos dio gusto verlo hacer su vida, aunque también sentimos su ausencia.
E 12	En mi hogar estamos mi esposo, yo y nuestros hijos. Es una familia nuclear y tenemos una rutina bastante establecida.	Perdí a mi madre recientemente. Ella era el pilar de la familia, y su partida nos obligó a reorganizar muchas cosas en casa.
E 13	En casa vivimos mis abuelos, mis padres, mis hermanos y yo. Somos una familia extendida, muy tradicional.	Me separé recientemente y eso cambió mucho la dinámica en casa. He tenido que asumir más responsabilidades.
E 14	Soy madre soltera de dos niños pequeños. Mi familia es monoparental y trato de estar presente en todo lo que ellos necesitan.	Nació mi tercer hijo. Ha sido una bendición, pero también un reto en cuanto a tiempo y atención para los demás niños.
E 15	Mi hogar está formado por mi esposa y mis dos hijos. Somos una familia nuclear donde cada uno tiene su espacio y sus responsabilidades.	Mi hija mayor se casó y se fue a vivir a otra ciudad. Ha sido un cambio importante en casa, sobre todo para sus hermanos menores.

La diversidad en la estructura familiar de los entrevistados refleja la complejidad del tejido social en contextos urbanos populares. Se identifican tres tipos principales de organización familiar:

nuclear, extendida y monoparental. Las familias nucleares, conformadas por padres e hijos, presentan una imagen de unidad y rutina estructurada, aunque enfrentan cambios significativos como el nacimiento de nuevos miembros o la pérdida de seres queridos, lo cual genera tensiones emocionales que deben ser gestionadas.

Las familias extendidas destacan por su riqueza en redes de apoyo, pero también enfrentan retos de convivencia debido a la multiplicidad de generaciones bajo un mismo techo. Este modelo, aunque funcional en términos de soporte mutuo, puede derivar en conflictos si no se establecen límites claros en los roles familiares. En contraste, las familias monoparentales enfrentan desafíos particulares relacionados con la carga emocional y económica que implica asumir la crianza en solitario. Las madres o padres solteros relatan experiencias de resiliencia, aunque también de agotamiento y necesidad de reorganización constante para cubrir todas las necesidades del hogar.

Se observan además eventos de transición como separaciones, fallecimientos y nacimientos, los cuales han alterado las dinámicas familiares, exigiendo adaptabilidad emocional y reconfiguración de los roles.

Los hallazgos confirman que la estructura familiar influye directamente en la dinámica emocional y funcional del hogar. En línea con lo planteado por Zacarías et al. (2022), la organización de la familia (ya sea nuclear, extendida o monoparental) determina cómo se distribuyen las responsabilidades y la autoridad, afectando la convivencia y el bienestar de sus miembros. Por ejemplo, en las familias monoparentales, la figura que lidera el hogar suele asumir roles duales, lo que genera altos niveles de estrés y sobrecarga, como lo señala Sánchez y Valencia (2007).

Los cambios recientes, como separaciones o pérdidas, implican reajustes significativos en la estructura emocional del hogar. Según Muller (2024), estos eventos pueden intensificar patrones de comportamiento aprendidos generacionalmente, especialmente si no se cuenta con redes de apoyo emocional o espacios para la expresión afectiva. La transmisión de creencias, valores y comportamientos, lo que Souza (2018) llama patrones transgeneracionales, se mantiene viva en estas familias, algunas veces reproduciendo formas disfuncionales de relacionamiento, otras veces fomentando la resiliencia.

Las familias extendidas, aunque proveen soporte, también pueden generar tensiones intergeneracionales. Esto coincide con Bravo y Henríquez (2024), quienes identifican cómo la convivencia con múltiples generaciones puede normalizar ciertas prácticas inadecuadas, como el trabajo infantil o el machismo, especialmente en contextos con necesidades económicas marcadas.

La estabilidad emocional dentro de las familias analizadas depende también de la calidad de la comunicación. Según García et al. (2021), las dinámicas de expresión dentro del hogar, ya sean abiertas o restrictivas, determinan el bienestar psicológico de sus integrantes. En los casos descritos, aunque hay un sentido de apoyo, también se detectan tensiones no resueltas que pueden convertirse en focos de conflicto si no se canalizan adecuadamente.

En definitiva, las estructuras familiares no están exentas de tensiones. Lo importante es cómo se adaptan a los cambios y qué recursos internos o externos activan para sostenerse. Como afirma Sekar et al. (2024), los patrones de comunicación familiar pueden predecir en gran medida si una familia logrará enfrentar las adversidades con cohesión o si, por el contrario, derivará en dinámicas de conflicto o disfuncionalidad.

Tabla 11

Roles y responsabilidad

Entrevistad	¿Quiénes viven con usted en su hogar actualmente?	¿Quién se encarga de las tareas del hogar?	¿Qué responsabilidades tiene usted dentro del hogar?	¿Siente que hay una distribución equitativa de tareas?
E 1	Vivo con mi pareja y mis hijos.	Mi esposa es quien más se encarga de las tareas diarias.	Yo me encargo de cocinar cuando ella trabaja.	Sí, todos colaboramos según nuestras posibilidades.
E 2	Solo vivo con mis hijos desde que me separé.	Yo mismo hago las tareas del hogar.	Principalmente limpio, cocino y cuido de ellos.	No, la mayoría del trabajo cae sobre mí.

Entrevistad	¿Quiénes viven con usted en su hogar actualmente?	¿Quién se encarga de las tareas del hogar?	¿Qué responsabilidades tiene usted dentro del hogar?	¿Siente que hay una distribución equitativa de tareas?
E 3	Vivo con mis abuelos, que ya son mayores.	Nos dividimos las tareas entre todos.	Yo cuido a los niños pequeños y apoyo en lo que se necesita.	Sí, entre todos nos ayudamos como podemos.
E 4	Vivo con mis hermanos.	Todos colaboramos según el tiempo que tengan.	Yo organizo la economía del hogar y hago las compras.	No, a veces siento que la carga no es pareja.
E 5	Vivo solo.	Mi mamá viene a veces a ayudarme.	Yo trabajo fuera, ella me apoya en la casa.	Sí, porque cada quien cumple con su parte.
E 6	Vivo con mi esposa y mis hijos.	Yo me encargo de cuidar a los niños cuando mi esposa trabaja.	Hago tareas del hogar y apoyo con el cuidado.	No, muchas veces me siento sobrecargado.
E 7	Vivo solo con mis dos hijos.	Ambos nos dividimos lo que se puede.	Yo cocino y reviso las tareas escolares.	Sí, mis hijos también ayudan en pequeñas cosas.
E 8	Vivo con mis abuelos y mi hermana.	Mi madre hace la mayoría de tareas.	Yo trabajo fuera, pero apoyo con lo que puedo.	No, creo que mi mamá lleva mucha carga.
E 9	Vivo con mi pareja y mis hijos.	Todos colaboramos según lo que les toca.	Yo limpio, cocino y también administro gastos.	Sí, hay un buen reparto de actividades.
E 10	Vivo solo.	Hago todo por mi cuenta.	Me encargo de las compras, la comida y la limpieza.	No, pero tampoco hay más quien ayude.
E 11	Vivo con mis hermanos.	Mi mamá organiza la casa.	Yo ayudo con la cocina cuando regreso del mercado.	Sí, nos organizamos bien.
E 12	Vivo con mi esposa y nuestros hijos.	Mi esposa se encarga del hogar mientras yo trabajo.	Yo aporto con lo económico y apoyo con las compras.	No, ella hace mucho más.

Entrevistad	¿Quiénes viven con usted en su hogar actualmente?	¿Quién se encarga de las tareas del hogar?	¿Qué responsabilidades tiene usted dentro del hogar?	¿Siente que hay una distribución equitativa de tareas?
E 13	Vivo con mis abuelos y mis hijos.	Nos turnamos entre todos.	Yo limpio la casa y organizo la ropa.	Sí, porque todos ayudan dentro de lo posible.
E 14	Vivo solo con mi hija pequeña.	Yo hago todo en casa.	Me encargo de cuidarla, cocinar y dejarla en la escuela.	No, todo recae en mí.
E 15	Vivo con mis hermanos.	Nos dividimos los turnos para hacer las tareas.	Yo cocino y lavo ropa según el horario.	Sí, todos tenemos responsabilidades claras.

Los testimonios recogidos reflejan una amplia gama de experiencias en la distribución de responsabilidades dentro del hogar. Se observa que en muchos casos la carga de las tareas domésticas recae principalmente sobre una sola persona, ya sea por la ausencia de otros adultos en el hogar o por la tradicional asignación de roles basada en género. Esto es especialmente evidente en familias monoparentales, donde un solo progenitor debe asumir todas las labores domésticas y de cuidado.

También hay casos en que las responsabilidades se reparten de forma más equitativa entre los miembros del hogar, lo que genera un mayor sentido de colaboración y pertenencia. En algunas familias extendidas, por ejemplo, los miembros se turnan o se reparten las tareas de acuerdo con sus posibilidades, lo cual reduce la carga individual.

La percepción de equidad no siempre coincide con la realidad de la distribución, ya que algunos entrevistados mencionan sentir sobrecarga, aunque exista cierta organización. En varios casos, quienes asumen las tareas lo hacen por necesidad más que por un acuerdo explícito, lo cual evidencia la falta de comunicación y planificación en la asignación de responsabilidades.

Los resultados muestran que la distribución de roles en el hogar sigue estando influenciada por factores estructurales como el género, el tipo de familia y la situación laboral. Según Romero (2024), en contextos de violencia o desajuste familiar, la asignación de responsabilidades suele concentrarse en figuras tradicionalmente cuidadoras, como las mujeres, lo cual incrementa el riesgo de sobrecarga emocional y física.

Villamediana y Agredo (2023) refuerzan esta idea al señalar que la distribución desigual de tareas dentro del hogar es una expresión de estructuras patriarcales que se mantienen a través de hábitos normalizados y pocas oportunidades de renegociación. La equidad en los roles no se logra únicamente con la colaboración ocasional, sino mediante una redistribución consciente y sostenida de responsabilidades.

El patrón de sobrecarga en hogares monoparentales también es abordado por Sekar et al. (2024), quienes advierten que la falta de apoyo puede derivar en desgaste emocional y afectación en las dinámicas familiares, especialmente cuando los adultos responsables deben asumir simultáneamente funciones económicas, domésticas y parentales.

Asimismo, Muller (2024) destaca que los patrones heredados en cuanto a roles familiares tienden a repetirse, a menos que existan experiencias que permitan cuestionarlos. Esta reproducción automática de esquemas tradicionales hace que, incluso en nuevos contextos, se mantengan desigualdades en la carga de trabajo doméstico.

Por otra parte, García et al. (2021) subrayan la importancia de la comunicación asertiva y la negociación para lograr una convivencia armónica y equitativa. En los hogares donde los entrevistados reportan una distribución clara y colaborativa, también se percibe un ambiente más funcional, lo que respalda la relevancia de estos factores.

Tabla 12

Patrones de comunicación

Entrevistado	¿En su hogar, quién toma generalmente las decisiones importantes?	¿Cree que puede expresar libremente sus ideas, emociones o desacuerdos en casa? ¿Por qué?	¿Cómo suelen resolver los conflictos o desacuerdos en su familia?	¿Con qué frecuencia hay discusiones, gritos o tensiones fuertes en su hogar?
E 1	En casa la que toma las decisiones más importantes es mi esposa. Yo la apoyo,	Sí, en casa hay mucha confianza. Podemos	Generalmente conversamos y	Muy rara vez hay discusiones fuertes.

Entrevistado	¿En su hogar, quién toma generalmente las decisiones importantes?	¿Cree que puede expresar libremente sus ideas, emociones o desacuerdos en casa? ¿Por qué?	¿Cómo suelen resolver los conflictos o desacuerdos en su familia?	¿Con qué frecuencia hay discusiones, gritos o tensiones fuertes en su hogar?
	pero ella es quien organiza casi todo.	hablar de lo que sentimos sin temor.	llegamos a un acuerdo.	
E 2	Mi papá es quien toma las decisiones más relevantes. Tiene la última palabra.	No me siento cómodo expresando lo que pienso, prefiero evitar conflictos.	Guardamos silencio y dejamos que el tiempo calme las cosas.	A veces hay tensión, pero no es muy seguido.
E 3	Las decisiones las tomamos entre mi pareja y yo, dependiendo del tema.	A veces lo hago, pero no siempre me siento escuchado.	Cuando hay problemas, buscamos apoyo en mi madre o alguien mayor.	Las discusiones son frecuentes, sobre todo por el dinero.
E 4	Mi abuelo es el que lleva la voz en la familia. Respetamos sus decisiones.	Sí, hay confianza y siempre tratamos de escucharnos.	Nos sentamos a hablar en familia y tratamos de entendernos.	Rara vez discutimos fuerte.
E 5	Es mi papá quien impone lo que se hace, especialmente con temas económicos.	No me gusta hablar mucho de lo que siento, porque genera conflictos.	La mayoría de veces cada quien se guarda lo suyo.	De vez en cuando hay gritos, sobre todo cuando hay presión.
E 6	En casa yo decido casi todo porque soy la madre y cabeza de hogar.	A veces lo hago, pero prefiero no decir ciertas cosas.	Recurro a mi madre o a un adulto mayor para que me oriente.	Últimamente han sido frecuentes las discusiones.
E 7	Mi pareja y yo tomamos decisiones juntos, especialmente sobre los niños.	Sí, hay un ambiente donde todos podemos opinar sin miedo.	Hablamos entre nosotros hasta que llegamos a un acuerdo.	Muy rara vez hay tensiones, nos entendemos bien.
E 8	Los abuelos deciden muchas cosas porque son los más respetados en casa.	No me siento con libertad de decir lo que pienso.	Evitamos el tema o nos quedamos callados.	Hay discusiones ocasionales.

Entrevistado	¿En su hogar, quién toma generalmente las decisiones importantes?	¿Cree que puede expresar libremente sus ideas, emociones o desacuerdos en casa? ¿Por qué?	¿Cómo suelen resolver los conflictos o desacuerdos en su familia?	¿Con qué frecuencia hay discusiones, gritos o tensiones fuertes en su hogar?
E 9	Mi mamá toma las decisiones principales, aunque a veces nos consulta.	A veces puedo expresarme, depende del momento.	Cuando hay conflicto, mi tía mayor interviene y media.	Hay discusiones constantes por temas del mercado.
E 10	Mi papá toma las decisiones más importantes, sobre todo las económicas.	Sí, todos hablamos sin problema cuando hay algo que decir.	Conversamos hasta que se resuelve.	Casi nunca hay gritos o tensiones fuertes.
E 11	Mi pareja y yo tomamos decisiones en conjunto.	Prefiero no decir mucho, porque a veces se malinterpretan mis palabras.	Nos alejamos un rato para evitar pelear.	Algunas veces discutimos, pero no es grave.
E 12	Mi abuela es quien pone orden y define qué se hace en casa.	A veces puedo hablar, pero siento que no siempre me comprenden.	Acudimos a ella o a un familiar mayor para que nos oriente.	Las discusiones son algo frecuentes últimamente.
E 13	Mi papá es quien lidera y toma decisiones por el bien de todos.	Sí, en casa hay un ambiente de respeto y diálogo.	Conversamos en la mesa cuando hay diferencias.	Rara vez tenemos problemas fuertes.
E 14	En casa la que decide soy yo, ya que soy madre soltera.	No suelo expresar mis emociones para no preocupar a mis hijos.	A veces me encierro para tranquilizarme y no pelear.	Ocasionalmente hay gritos, sobre todo por estrés.
E 15	Decidimos entre mi pareja y yo, según lo que sea más justo.	A veces hablo, pero no siempre soy escuchado del todo.	Recurro a mi suegro para que nos ayude a mediar.	Hay conflictos frecuentes, especialmente en tiempos difíciles.

Los patrones de comunicación identificados muestran una fuerte influencia de los esquemas jerárquicos familiares, donde la autoridad se concentra en figuras parentales o mayores. Esta estructura vertical puede limitar la expresión de los miembros más jóvenes o menos empoderados del hogar, como señalan Caballero et al. (2025), quienes vinculan este tipo de dinámica con la perpetuación de relaciones basadas en poder y control.

García et al. (2021) plantean que los hogares con comunicación abierta y aceptación mutua favorecen el bienestar emocional y reducen los niveles de conflicto. En esta línea, los entrevistados que describen ambientes dialogantes reportan menos tensiones y una mayor participación colectiva en la toma de decisiones. Esto contrasta con los hogares donde se evita hablar de los problemas o se guardan los sentimientos, lo cual puede derivar en conflictos no resueltos y patrones de hostilidad pasiva.

La falta de espacios para expresar emociones también puede ser señal de un aprendizaje generacional. Souza (2018), explica que muchas familias transmiten, de manera inconsciente, la idea de que hablar sobre los sentimientos es signo de debilidad, lo cual perpetúa el silencio emocional como estrategia para lidiar con el conflicto.

En contextos donde se recurre a terceros para resolver problemas, como abuelos o suegros, se mantiene una figura de mediación que, si bien puede ser útil, también podría reflejar una incapacidad del núcleo familiar inmediato para gestionar sus desacuerdos. Este recurso es frecuente en estructuras extendidas, como afirma Sánchez y Valencia (2007), quienes destacan que la autoridad en estos hogares suele radicar en los miembros de mayor edad.

Finalmente, el hecho de que algunos entrevistados reconozcan discutir con frecuencia — especialmente por temas económicos, indica que el estrés ambiental influye directamente en la calidad de la comunicación. Sekar et al. (2024) ya advertían que los patrones de comunicación familiar pueden predecir no solo la calidad del vínculo, sino también la aparición de conductas internalizantes y externalizantes.

Tabla 13

Patrones transgeneracionales

	¿Qué valores o enseñanzas considera que heredó de sus padres o abuelos?	¿Qué cosas de la forma en que fue criado o criada cree que ha repetido con sus hijos o familiares?	¿Le han contado cómo eran sus abuelos o padres en su relación de pareja o en el manejo de las emociones? ¿Qué recuerda de eso?	¿Qué tipo de actitudes o comportamientos siente que se han repetido en su familia de generación en generación?

E 1	Me enseñaron el respeto por los demás y la importancia de escuchar antes de juzgar.	He tratado de mantener la disciplina como base de la convivencia en casa.	Recuerdo que mis padres se respetaban mucho, incluso en los desacuerdos.	La figura de autoridad siempre fue fuerte, especialmente la del padre.
E 2	Desde niño se me inculcó el valor del trabajo y el esfuerzo.	He tratado de repetir una buena comunicación con mis hijos, algo que me sirvió mucho.	Eran algo fríos entre ellos, no se hablaban mucho.	En casa siempre hubo mucha rigidez y poco diálogo.
E 3	La fe fue un valor central en mi familia. Siempre íbamos juntos a misa.	A veces, por reflejo, he usado castigos físicos como los que usaron conmigo.	No tengo muchos recuerdos claros, pero creo que no se hablaban mucho de sus sentimientos.	El respeto al mayor se enseñaba como algo incuestionable.
E 4	La honestidad fue lo más importante que aprendí en mi infancia.	Tuve una crianza estricta, y eso lo he repetido, aunque intento ser más comprensivo.	Contaban poco de lo que sentían o pensaban, todo era muy reservado.	En mi familia ha habido distancia emocional de generación en generación.
E 5	Aprendí a ser solidario, especialmente con los vecinos y la familia.	La buena comunicación fue algo que mis padres practicaban y yo también lo hago.	Mis padres se respetaban, aunque no eran muy cariñosos.	Mi padre tenía siempre la última palabra.
E 6	El respeto hacia los mayores y hacia los vecinos fue fundamental.	Al igual que mis padres, insisto en la disciplina como guía para mis hijos.	Eran algo distantes, especialmente con los gestos de afecto.	Había mucha rigidez, especialmente en los castigos.
E 7	Me enseñaron a valorar el trabajo duro y el sacrificio.	Aunque me duele decirlo, he usado castigos como los que me dieron.	No sé mucho, mis padres no hablaban de sus sentimientos ni de su relación.	Siempre se ha mantenido el respeto hacia las personas mayores.
E 8	En mi casa, la fe fue una base, siempre había rezos y participación religiosa.	He repetido una educación estricta, porque creo que forma carácter.	En casa no se contaba mucho sobre el pasado; todo se manejaba en silencio.	Desde mis abuelos había mucha distancia emocional.
E 9	Fui criado con honestidad como el valor más importante, incluso ante situaciones difíciles.	Aprendí y repetí la buena comunicación con los hijos, incluso en momentos difíciles.	Mis padres se respetaban y trataban de no discutir frente a nosotros.	La autoridad del padre era algo que nadie cuestionaba.
E 10	Aprendí a ser solidario con quien lo necesita, desde muy pequeño.	He mantenido la disciplina en casa, como lo hicieron mis padres.	Eran fríos, no mostraban mucho cariño entre ellos.	La rigidez en las normas ha sido una constante en la familia.
E 11	Siempre se valoró el respeto, sobre todo hacia los adultos.	Trato de comunicarme bien con mis hijos, como me enseñaron.	No recuerdo mucho, creo que no hablaban de su relación.	En casa siempre se priorizó el respeto a los mayores.
E 12	El trabajo fue algo que se valoraba mucho, especialmente el trabajo duro y honesto.	A veces repito castigos físicos, aunque intento controlarlo.	Contaban poco, todo se resolvía con acciones, no con palabras.	Hay una continuidad de distancia emocional en nuestra familia.

E 13	La fe era central en casa, mis padres y abuelos eran muy creyentes.	He repetido la educación estricta con mis hijos.	Se respetaban mucho, aunque no se demostraban afecto fácilmente.	El padre siempre ha sido la figura que toma las decisiones.
E 14	La honestidad es el valor que más rescato de mis padres.	La buena comunicación la intento mantener con mis hijos.	Eran fríos, no expresaban sus emociones.	La rigidez emocional es algo que se ha mantenido por generaciones.
E 15	La solidaridad entre hermanos y vecinos era lo más valioso.	He tratado de ser disciplinado, pero con cariño.	No lo sé, nunca se habló mucho de la relación entre mis padres.	El respeto al mayor siempre ha sido parte de nuestra crianza.

Los testimonios revelan la profunda influencia que tienen las generaciones anteriores sobre las prácticas de crianza, valores y estilos de relación dentro del hogar. Se observan patrones reiterativos como la rigidez emocional, la figura autoritaria del padre, el uso de castigos físicos y el respeto incuestionable hacia los mayores. Aunque algunos entrevistados han tratado de modificar ciertas conductas, como aplicar disciplina con mayor comprensión o fomentar una mejor comunicación, otros reconocen haber replicado de forma automática prácticas que vivieron durante su niñez.

Los relatos muestran que el afecto y la expresión emocional han sido históricamente limitados. Muchos entrevistados recuerdan una escasa verbalización de sentimientos entre sus padres o abuelos, y en algunos casos, reconocen que este estilo reservado se ha mantenido en su propia crianza. También se percibe una fuerte transmisión de valores tradicionales como el trabajo duro, la fe y la honestidad, que han sido replicados como parte esencial de la identidad familiar.

Los hallazgos confirman lo que Souza (2018) denomina patrones transgeneracionales: aprendizajes que se transmiten de forma inconsciente de una generación a otra, influyendo en la crianza, la comunicación y las relaciones afectivas. Muchos de los entrevistados describen haber heredado una visión estricta de la autoridad y una limitada capacidad para expresar emociones, lo cual coincide con lo señalado por Muller (2024), quien subraya que la distancia emocional es una característica frecuente en familias donde el respeto se impone por encima del diálogo.

Sánchez (2023) refuerza esta perspectiva al señalar que estos patrones pueden ser tanto positivos, como la transmisión de valores éticos o de responsabilidad— como negativos, especialmente cuando perpetúan formas de disciplina punitiva o afecto condicionado. La reproducción de

castigos físicos mencionada por varios entrevistados refleja una falta de ruptura crítica frente a las prácticas de crianza que podrían ya no ser funcionales ni saludables.

De acuerdo con Díaz y Rodríguez (2022), la transmisión de valores y comportamientos ocurre desde la infancia, y aunque puede fortalecer el sentido de identidad y pertenencia, también puede restringir el desarrollo emocional si está basada en el silencio, el miedo o la rigidez. La repetición de actitudes como la poca demostración de afecto, el autoritarismo del padre y el silencio sobre conflictos de pareja conforman un legado emocional que se normaliza dentro del núcleo familiar.

Para Sekar et al. (2024), estas repeticiones familiares pueden ser predictoras de problemas emocionales en los hijos, ya que inhiben el desarrollo de estrategias sanas de regulación emocional y resolución de conflictos. Por lo tanto, reconocer y revisar estos patrones es un primer paso para evitar que se perpetúen conductas disfuncionales en las nuevas generaciones.

Tabla 14

Entorno familiar y prevención

Entrevistado	¿Qué cosas considera que podrían mejorar en su hogar para tener un ambiente más sano y armonioso?	¿Ha recibido orientación o ayuda profesional para mejorar la comunicación o el ambiente en su familia? ¿Le gustaría recibirla?	¿Cómo cree que influyen los patrones familiares en la crianza de los hijos?	¿Qué cambios cree que son necesarios para criar hijos en un entorno más consciente y saludable?
E 1	Creo que si mejoráramos la forma en que nos comunicamos, habría menos malentendidos.	No he recibido ayuda, pero sí me gustaría recibir orientación.	Sí, los patrones son clave en cómo educamos a los hijos.	Escuchar más y sin juzgar sería un gran paso.
E 2	Hace falta hablar con más calma y no levantar tanto la voz.	Sí, ya tomé sesiones con una psicóloga hace un año.	Sí, mucho. Uno repite lo que aprendió.	Es importante evitar todo tipo de violencia verbal.
E 3	Me gustaría que pasáramos más tiempo en familia, sin celulares ni trabajo de por medio.	No creo que lo necesitemos, al menos por ahora.	A veces sí, especialmente en situaciones difíciles.	La paciencia con los niños es fundamental.

Entrevistado	¿Qué cosas considera que podrían mejorar en su hogar para tener un ambiente más sano y armonioso?	¿Ha recibido orientación o ayuda profesional para mejorar la comunicación o el ambiente en su familia? ¿Le gustaría recibirla?	¿Cómo cree que influyen los patrones familiares en la crianza de los hijos?	¿Qué cambios cree que son necesarios para criar hijos en un entorno más consciente y saludable?
E4	Hay mucho estrés. Un poco más de apoyo emocional entre todos ayudaría.	No, pero no estaría mal recibir orientación.	La verdad, no lo tengo claro.	Dar buen ejemplo con nuestras acciones es lo que cuenta.
E5	La comunicación ha mejorado, pero todavía falta ser más honestos entre nosotros.	Sí, fui a talleres de familia en el centro de salud.	Sí, definitivamente. Se repiten modelos.	Hay que hablar más con los hijos y escucharlos.
E6	A veces hay demasiados gritos por cualquier cosa. Eso debería cambiar.	No lo veo necesario, pero respeto a quien lo necesita.	Sí, se repiten formas de criar muy estrictas.	Escuchar sin juzgar ayudaría mucho.
E7	Sería ideal pasar más tiempo en familia, no solo en los momentos de crisis.	No, pero sí he pensado en buscar ayuda.	A veces se nota que uno repite lo que vio de niño.	Evitar la violencia, aunque sea verbal, es fundamental.
E8	Necesitamos más comprensión y apoyo cuando alguien tiene un mal día.	Sí, en el colegio nos dieron sesiones grupales.	No estoy seguro si influyen tanto.	Tener más paciencia ayuda a no reaccionar mal.
E9	Si pudiéramos mejorar la forma en que hablamos entre nosotros, habría menos conflictos.	No lo he buscado, pero sí creo que sería útil.	Sí, los patrones marcan mucho cómo tratamos a los hijos.	Dar el ejemplo siempre es más efectivo que gritar.
E10	Necesitamos evitar los gritos y aprender a resolver las cosas en calma.	No lo he hecho, pero sí tengo interés.	Sí, mucho. A veces repito lo que viví sin darme cuenta.	Hablar más con los hijos sería muy positivo.
E11	Hace falta tiempo de calidad, sin distracciones ni televisión.	Sí, asistí a unas charlas en la comunidad.	A veces influyen, sobre todo en el trato emocional.	Escuchar más y tener más paciencia.
E12	Hay tensión a veces. Si fuéramos más empáticos, todo sería más llevadero.	No creo que sea necesario por ahora.	No estoy seguro, pero puede ser.	Evitar gritos y dar más cariño.

Entrevistado	¿Qué cosas considera que podrían mejorar en su hogar para tener un ambiente más sano y armonioso?	¿Ha recibido orientación o ayuda profesional para mejorar la comunicación o el ambiente en su familia? ¿Le gustaría recibirla?	¿Cómo cree que influyen los patrones familiares en la crianza de los hijos?	¿Qué cambios cree que son necesarios para criar hijos en un entorno más consciente y saludable?
E 13	Mejorar la forma en que nos decimos las cosas. A veces lastimamos sin querer.	No he ido, pero me gustaría recibir orientación.	Sí, los patrones de antes aún pesan.	Ser más paciente y explicar mejor las cosas.
E 14	Sería bueno que dejáramos de levantar la voz por cosas pequeñas.	Sí, recibí ayuda profesional hace unos meses.	Sí, se repite la forma de criar.	Dar ejemplo con el respeto y la escucha.
E 15	Me gustaría que compartiéramos más tiempo sin estrés ni celulares.	No me parece necesario por ahora.	A veces, pero no siempre se nota.	Hablar más seguido y de todo tipo de temas.

Los entrevistados coinciden en señalar que una mejor comunicación, menor uso de gritos, mayor paciencia y más tiempo compartido en familia serían elementos clave para construir un hogar más armonioso. Existe un reconocimiento general de que los patrones familiares, tanto positivos como negativos, influyen en la crianza y el desarrollo físico, cognitivo y psicosocial de los hijos. No todos tienen claridad sobre cómo estos patrones operan e impactan en la vida cotidiana de los menores.

Mientras algunos participantes han recibido ayuda profesional (como talleres o sesiones de orientación), otros no lo consideran necesario, aunque manifiestan interés en buscar apoyo. Esta diferencia sugiere distintos niveles de conciencia y apertura hacia la intervención externa. Se destaca la importancia del ejemplo como herramienta educativa, en contraposición al uso del castigo o la violencia verbal.

Los testimonios refuerzan la idea de que el entorno familiar funciona como el primer espacio de socialización emocional. La calidad del ambiente doméstico incide directamente en el desarrollo de los niños, tanto a nivel conductual como afectivo. Según Bravo y Henríquez (2024), un ambiente familiar empático y estructurado permite prevenir conductas agresivas y fortalecer vínculos saludables.

La mayoría de los entrevistados identifica la repetición de patrones como una constante en la crianza, lo cual se alinea con lo que plantea Souza (2018): los modelos de crianza se replican si no hay reflexión consciente. Esto implica que, aunque muchos padres deseen un ambiente más sano para sus hijos, pueden estar reproduciendo sin querer los mismos estilos autoritarios o distantes que vivieron en su infancia.

Asimismo, Sekar et al. (2024) subrayan que la falta de habilidades comunicativas dentro del hogar se relaciona con el desarrollo de conflictos emocionales en los hijos, sobre todo cuando los problemas se resuelven con gritos o silencios. Por ello, la promoción de un diálogo abierto y respetuoso es fundamental para crear un entorno familiar protector.

La orientación profesional, aunque valorada por algunos entrevistados, aún no es una práctica generalizada. Esto puede estar relacionado con estigmas culturales, desconocimiento o falta de acceso. Sin embargo, estudios como el de Caballero et al. (2025) muestran que los programas de intervención familiar mejoran significativamente la dinámica emocional, siempre que se apliquen de manera contextual y accesible.

Finalmente, la construcción de un entorno más consciente y saludable requiere más que buenas intenciones. Como afirman García et al. (2021), se necesitan herramientas concretas para romper con hábitos negativos, así como una disposición activa para generar cambios sostenidos a nivel emocional y conductual.

3.1.3 Discusión de Resultados

Violencia de Pareja

Los resultados obtenidos del análisis cuantitativo y cualitativo permiten palpar, que la violencia se encuentra presente dentro de los hogares participantes, en todas sus formas física, sexual, psicológica y económica, de tal forma que las visticas en la mayoría de los casos mencionan que, si sufren alguna de las violencias antes mencionadas, desencadenando roles heredados y de esta forma afecta su supervivencia a largo plazo. En este sentido, Crespo et al., (2024), afirma que, la

violencia familiar causa importantes daños físicos, emocionales, psicológicos y económicos a quienes la sufren, y puede ser letal. Dado que la violencia familiar puede adoptar muchas formas, darse en muchos tipos de relaciones e implicar muchas tácticas, sus repercusiones también varían. La violencia de pareja íntima es el principal contribuyente a la muerte, la discapacidad y la enfermedad en las mujeres a nivel mundial.

El término violencia doméstica se utiliza a menudo para identificar situaciones de violencia familiar en las que están implicadas parejas íntimas adultas que viven juntas. La violencia de pareja se refiere a la violencia que se produce en el contexto de una relación íntima entre adultos, que puede incluir tanto las relaciones de noviazgo como la convivencia o el matrimonio. Todos estos términos se utilizan para el maltrato en las relaciones homosexuales y heterosexuales (García , 2024). Lo que se ha evidenciado en los hallazgos encontrados, es que si bien es cierto las victimas reconocen que si existe violencia no contemplan la separación como una opción lo que sigue manteniendo el ciclo de maltrato, por otra parte, la situación se agrava ya que el agresor no considera que se esté ejecutando de forma negativa la convivencia familiar.

Maltrato/ Abuso Infantil

También se encuentran como victimas los niños, niñas y adolescentes que viven en un ambiente de violencia, lo que produce inconvenientes en su rendimiento académico, concentración, relaciones dentro y fuera del aula, y en caso mucho más graves violencia hacia otras personas. Estas características coinciden con la visión de Machuca et al., (2024), que se mantiene en que, todos los niños y jóvenes que sufren violencia familiar se ven afectados de alguna manera. Dicha exposición tiene consecuencias psicológicas, emocionales y conductuales a largo plazo, lo que no solo recae en su comportamiento sino también en el rendimiento académico en el caso de jóvenes, sino también en las relaciones intrapersonales causando estragos en su vida de forma continua. La violencia familiar es la principal causa de falta de vivienda de este grupo.

Por otra parte, la violencia familiar tiene importantes consecuencias para los lactantes, los niños y los jóvenes como víctimas supervivientes por derecho propio (Agredo & Villamediana , 2023). Los instrumentos aplicados, demuestran que la violencia familiar puede tener un impacto duradero y significativo en los niños y los jóvenes. Pueden verse afectados tanto si son objeto directo de

malos tratos como si son testigos de malos tratos o violencia hacia su progenitor o cuidador, o si están expuestos a los efectos de la violencia familiar en su entorno. Los filicidios (en los que un progenitor con o sin custodia o un padrastro o madrastra mata a un niño) son la segunda forma más común de homicidio por violencia familiar, después del homicidio en la pareja (Carle, 2020).

Otro resultado importante, refleja que los niños que crecen en entornos en los que se produce violencia familiar también pueden tener más probabilidades de necesitar apoyo adicional para alcanzar hitos, regular sus emociones y comportamientos, participar en la educación y mantener relaciones positivas con los demás. En relación con esto Mendieta et al., (2024), hace hincapié en que está el impacto significativo de la violencia familiar en el desarrollo del apego positivo y los vínculos entre los niños y sus padres o cuidadores. Aunque los niños pueden ser increíblemente resistentes, las repercusiones de la violencia familiar pueden tener consecuencias a largo plazo para las amistades y las relaciones, así como para la participación en la vida social.

Otro aspecto importante, dentro de los resultados refleja que, cuando los niños viven en un hogar en el que uno de los progenitores maltrata al otro, muy a menudo son conscientes del maltrato y se ven profundamente afectados por él, aunque no hayan observado directamente los actos de violencia. Los padres pueden no ser conscientes de que sus hijos pueden ver, oír o experimentar la violencia de pareja que se está produciendo. Lo mencionado también se apoya en el autor, Jiménez et al., (2022), que mantiene su postura en que, por niños expuestos a la violencia doméstica se entiende que un niño vea, oiga, se le cuente o vea las secuelas del maltrato y el control coercitivo contra una pareja íntima que es su progenitor. La exposición a la violencia doméstica ha sido reconocida como una forma de maltrato emocional infantil.

Maltrato/Abuso de Ancianos

El maltrato hacia personas mayores, también denominado abuso a adultos mayores, se refiere a acciones repetitivas o puntuales, así como a la omisión de cuidados adecuados, que ocurren dentro de una relación donde debería existir confianza. Estas conductas provocan daño o sufrimiento en quienes las padecen. Este tipo de violencia representa una transgresión a los derechos humanos e incluye distintas formas de agresión: física, sexual, emocional, psicológica, económica y material,

además del abandono, la negligencia y la afectación profunda de la dignidad y el respeto hacia la persona mayor (OMS, 2013). Dentro de la presente investigación, si bien es cierto la mayoría de los hogares no cuenta con la coexistencia de ancianos, no se descarta por completo que no sufren ningún tipo de violencia, la característica principal se centra en la coerción económica, lo que significa que limitan sus gastos dentro del hogar causando preocupación y un ambiente no optimo.

La violencia se percibe a menudo como un problema de los jóvenes, pero persiste en edades más avanzadas y tiene un gran impacto en los adultos mayores. El crecimiento explosivo previsto de la población ecuatoriana de sesenta y cinco años o más, que se espera que se dupliquen las siguientes décadas, aumentará la urgencia de abordar este problema. Lamentablemente, hasta la fecha los investigadores, los responsables políticos y los profesionales de los servicios sociales, la medicina y la justicia penal han prestado poca atención a la violencia en la tercera edad (La Serna y otros, 2025). Ese factor ha evidenciado, que esta comunidad, aunque sea no tan alta en la actualidad, su participación aun es considerable dentro de los hogares, lo que ha desencadenado que los agresores también direccionen formas de maltrato hacia ellos, destacando que dentro de la investigación, los empujones, jalones o alguna limitación económica, social y psicológica se haga presente en su diario vivir, desencadenando problemas de depresión, emociones y comportamiento dentro del hogar.

Desde la perspectiva de Zacarías et al., (2022), la violencia adopta tres formas principales en los adultos mayores: violencia dirigida hacia los adultos mayores (abuso físico o sexual de los adultos mayores o violencia de pareja íntima, violencia autodirigida (suicidio o autolesiones no mortales) y violencia perpetrada por adultos mayores contra otros. Dentro del presente documento investigativo, no se han evidenciado las dos primeras formas de maltrato, no obstante la ultima si, debido a que dentro de los hogares existe un agresor presente y el comportamiento agresivo se perpetra en todos los miembros del hogar, debilitando las relaciones interpersonales y sembrando miedo y falta de comunicación asertiva a nivel hogar.

Aunque los adultos mayores denuncian la victimización violenta en menor proporción que otras poblaciones, los agresores pueden elegir a los adultos mayores debido a su vulnerabilidad percibida o a su menor probabilidad de denunciar. Si bien la violencia puede ser perpetrada por

extraños, una parte sustancial es abuso físico o sexual de ancianos, en el que el perpetrador es una persona conocida en una posición de confianza. Esta violencia incluye el abuso de un adulto mayor dependiente por un cuidador, así como los incidentes que involucran a un adulto mayor independiente (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2024).

Ciclo de violencia

Los resultados obtenidos reflejan que, si existe un ciclo de violencia donde las creencias a través de los años son el primordial problema, ya que aquellos agresores que han crecido en hogares disfuncionales y con presencia de violencia mantienen su mentalidad de que es normal, este estilo de vida, por lo que lo replican con su hogar dejando en su gran mayoría a la mujer limitada a sus relaciones con familiares, vecinos amigos, etc. Días y Ávila (2024), mantienen que, este ciclo puede desgastar la autoestima y la capacidad de acción de una persona. Vivir en un estado continuo de peligro puede afectar a la forma en que las personas procesan la información, se comunican y toman decisiones.

La persona que sufre malos tratos es la experta de su experiencia y a menudo sabe más que nadie sobre los riesgos que plantea su agresor. Salir de una relación abusiva suele ser el momento más peligroso para una víctima superviviente. Por esta razón, pueden pasar muchos años y repetidos intentos de abandonar una relación antes de que puedan recuperar la seguridad, el control y la independencia en sus vidas. Quien ejerce la violencia también puede utilizar el sistema judicial, los tribunales, la protección de menores y otras instituciones para controlar, intimidar y perjudicar aún más a su víctima (Banco Interamericano de Desarrollo, 2021b).

Factores Sociales

Aunque la violencia familiar puede afectar a cualquiera, hay factores sociales que crean barreras para que las personas accedan a los servicios, al apoyo y a la seguridad. Existen barreras estructurales y sistémicas causadas por la discriminación histórica y continua sancionada contra ciertos grupos que los ha excluido de los servicios, los programas gubernamentales y las respuestas

equitativas de la justicia. El edadismo, el capacitismo, la colonización, la criminalización, la homofobia, la pobreza, el racismo, el sexismo, la transfobia y otras formas de discriminación pueden aumentar la gravedad y los efectos duraderos de la violencia familiar (Carle, 2020). Este aspecto se hace evidente de acuerdo con las conclusiones obtenidas, de que las victimas poseen varias restricciones relacionadas con las amistades y familiares, que se encuentran extendidas por parte de los agresores, es decir, no se les permite el contacto con algo persona o entidad que pueda brindar apoyo a su situación, y reducir el nivel de control del victimario.

La discriminación social y las barreras sistémicas y estructurales pueden dificultar mucho que las personas obtengan la ayuda que necesitan (Nunes & Paulina de Oliveria , 2025). Uno de los resultados más relevantes es, la dificultad para obtener información sobre sus derechos y cómo acceder a los servicios, sobre todo cuando hay problemas de comunicación y alfabetización. Este aspecto está claramente evidenciado, en los participantes actuales ya que el porcentaje mayor, apenas ha cursado la primaria, lo que dificulta en gran medida que la información y apoyo gubernamental actual sea conocido. Otras barreras están relacionadas con la falta de acceso a recursos financieros y las limitaciones geográficas que afectan a las personas que viven en zonas regionales, rurales y remotas.

Factores Económicos

Otro de los factores evidenciados por las víctimas, se centra en la violencia económica donde el agresor participa de forma activa y permanente, limitado a la victima de trabajar para solventar sus gastos, este aspecto genera control que en su gran mayoría se refiere al hombre dentro del hogar, el aspecto económico es de suma importancia para la subsistencia de la familia, no obstante al no gozar de una posición económica estable, los conflictos son aún mayores entre la pareja ya que la falta de dinero no solo enfoca una calidad de vida baja sino también altercados violentos como consecuencia.

La violencia familiar puede perjudicar los ingresos, el empleo, la educación, la seguridad de la vivienda y la participación general de una persona en la vida social (Martínez , 2023). Los impactos que la violencia económica tiene en la visión del mundo de una persona también pueden crear

barreras relacionadas con la autoculpabilidad, la vergüenza, el aislamiento, la falta de confianza y autonomía, la normalización de la violencia o la esperanza de un cambio en el comportamiento del agresor y mejoras en las circunstancias familiares.

Factores Culturales

Las normas sociales y culturales son reglas o expectativas de comportamiento y pensamiento basadas en creencias compartidas dentro de un grupo cultural o social específico (Delgado y otros, 2021). Estos factores se central en la creencia actual y anterior, sobre si dentro del hogar debe existir la figura de autoridad, que en la mayoría de los hogares se direcciona al hombre, lo que desencadena que las victimas vivan el proceso de violencia como parte de su vida, es decir lo catalogan como "normal", ya que el porcentaje mayor también vienen de hogares donde la violencia ha estado presente en su diario vivir, y al crecer con esos argumentos su mente adquiere los episodios de violencia como propios de la convivencia en pareja.

Otra de las características más desafiantes se centra en la forma de disciplina no solo a sus parejas sino también a niños, niñas y adolescentes que cohabitan en el hogar, destacan que, el causar lesiones por los golpes, empujones, moretones, etc, es solo una forma de educar, mas no un acto de violencia, cuando de acuerdo a las legislaciones actuales, si se considera como violación a los derechos, también dentro de este factor la madre siempre minimiza el valor de los problemas internos, ya sea por vergüenza o por la discriminación social, al igual que al haber nacido y crecido en este ambiente no considera necesario denunciarlo o en la mayoría de los casos no se reconoce ni fuera del hogar.

3.2 Verificación de hipótesis

Una hipótesis es una proposición que se formula como una suposición tentativa para explicar un fenómeno o establecer una relación entre variables, y que puede ser comprobada o refutada mediante la investigación científica. Según Gómez (2006), una hipótesis debe expresar una

relación entre dos o más variables, reflejar un cuerpo teórico que la sustente, ser breve y concisa, y poder ser probada o refutada, es decir, debe ser falsable.

H $_1$= Los patrones familiares influyen en la violencia intrafamiliar en un mercado de la provincia de Tungurahua.

H $_0$= Los patrones familiares no influyen en la violencia intrafamiliar en un mercado de la provincia de Tungurahua.

Preguntas

Pregunta 4: ¿Considera que las personas que crecieron en hogares con violencia tienen mayor probabilidad de reproducir comportamientos violentos en sus propias relaciones familiares?

Pregunta 6: ¿La golpea con el puño o con algo que pudiera herirla?

Pregunta 17: ¿Considera que la acumulación de pequeños conflictos o desacuerdos dentro del hogar puede generar un ambiente de tensión previo a la violencia?

Regla de decisión

Si a > 0.05 se acepta la Ho
Si a < 0.05 se rechaza la Ho

Relación de las preguntas 4 y 6

Tabla 15

Pruebas de chi-cuadrado pregunta 4 y 6

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	24,483[a]	4	,000
Razón de verosimilitud	33,102	4	,000
Asociación lineal por lineal	5,201	1	,023
N de casos válidos	100		

Como se observa en la tabla 16, la significación asintótica es 0,000, si se considera la regla de decisión Si a < 0.05 se rechaza la Ho, en este sentido se concluye que Los patrones familiares influyen en la violencia intrafamiliar en un mercado de la provincia de Tungurahua.

Tabla 16

Origen y agresiones físicas recibidas

		6. ¿La golpea con el puño o con algo que pudiera herirla?			
		Sí	No	A veces	Total
4. ¿Considera que las personas que crecieron en hogares con violencia tienen mayor probabilidad de reproducir comportamientos violentos en sus propias relaciones familiares?	Sí	30	31	9	70
	% del total	30,00%	31,00%	9,00%	70,00%
	No	0	22	1	23
	% del total	0,00%	22,00%	1,00%	23,00%
	A veces	0	7	0	7
	% del total	0,00%	7,00%	0,00%	7,00%
Total		30	60	10	100

La Tabla 18 muestra cómo los antecedentes familiares pueden influir en la violencia intrafamiliar. Específicamente, refleja que el 70% de quienes consideran que crecer en un hogar violento aumenta la probabilidad de reproducir esos comportamientos, también reportaron haber sido golpeados con el puño o con objetos peligrosos, ya sea de forma constante (30%) o esporádica (9%). En contraste, entre quienes no creen que estos patrones se repitan, la mayoría (22%) señaló no haber sufrido este tipo de agresiones. Estos datos sugieren una fuerte asociación entre haber crecido en ambientes violentos y la tendencia a normalizar o experimentar violencia dentro del hogar.

Relación de las preguntas 4 y 17

Tabla 17

Pruebas de chi-cuadrado- Pregunta 4 y 17

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	58,139[a]	4	,000
Razón de verosimilitud	46,806	4	,000
Asociación lineal por lineal	24,452	1	,000
N de casos válidos	100		

De acuerdo a los resultados de la tabla 17, la significación asintótica es 0,000, si se considera la regla de decisión Si a < 0.05 se rechaza la Ho, en este sentido se concluye que Los patrones familiares influyen en la violencia intrafamiliar en un mercado de la provincia de Tungurahua.

Tabla 18

Origen y acumulación de conflictos que generan ambiente hostil

		17. ¿Considera que la acumulación de pequeños conflictos o desacuerdos dentro del hogar puede generar un ambiente de tensión previo a la violencia?			
		Sí	No	De vez en cuando	Total
4. ¿Considera que las personas que crecieron en hogares con violencia tienen mayor probabilidad de reproducir comportamientos violentos en sus propias relaciones familiares?	Sí	42	20	8	70
	% del total	42,00%	20,00%	8,00%	70,00%
	No	4	18	1	23
	% del total	4,00%	18,00%	1,00%	23,00%
	A veces	0	0	7	7
	% del total	0,00%	0,00%	7,00%	7,00%
Total		46	38	16	100

La Tabla 20 revela que la mayoría de quienes piensan que crecer en un hogar con violencia influye en la reproducción de conductas violentas (70%) también consideran que la acumulación de pequeños conflictos en casa puede crear un ambiente tenso que preceda a la violencia. De ellos, el 42% respondió afirmativamente, mientras que el 20% lo negó y un 8% lo percibe de manera ocasional. En contraste, entre quienes no creen que los patrones violentos se repitan, la mayoría

(18%) tampoco ve relación entre los desacuerdos acumulados y un clima hostil. Estos resultados reflejan cómo la percepción de la violencia en la infancia influye en cómo se interpretan los conflictos cotidianos en la vida adulta.

CAPITULO IV.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

Se concluye que, los patrones familiares si influyen en el comportamiento del ser humano, no obstante esta intervención puede ser tanto positiva como negativa, dentro de esta última se encuentra la violencia intrafamiliar, que desencadena problemas tanto internos como externos, dentro de la investigación se ha podido resumir que los agresores a menudo poseen ideas que han sido transmitidas por sus padres, o a su vez por la violencia vivida en épocas anteriores, estos patrones también generan dependencia emocional tanto para el agresor como para la victima ya que consideran su calidad de vida como optima y satisfactoria, en concordancia con sus aspiraciones personales, que en la mayoría de los casos no es correcta.

También, se identificaron diversos patrones familiares presentes en las familias que trabajan en un mercado de la provincia de Tungurahua. Predominan estructuras familiares de tipo nuclear y extendido, con una distribución de roles tradicional, donde las decisiones importantes suelen recaer sobre una figura de autoridad masculina. Asimismo, se evidencian patrones de comunicación negativos como la hostilidad, el rechazo y la falta de diálogo, así como factores económicos como: la pobreza, escasos recursos económicos, dependencia económica del agresor, no accesibilidad a créditos, de igual forma factores sociales como: falta de vivienda, falta de acceso a servicios básicos, falta de inclusión en actividades sociales que normalizan la violencia como mecanismo de control o disciplina. Estos elementos son fundamentales para comprender las dinámicas internas que perpetúan la violencia en estos hogares.

En cuanto a los tipos de violencia intrafamiliar que prevalecen en esta comunidad, el estudio permitió categorizar como más frecuentes la violencia psicológica, física y económica, siendo ejercidas principalmente en relaciones de pareja y también hacia menores de edad. La violencia psicológica, reflejada en insultos, amenazas y control emocional, aparece como la forma más común, seguida por la violencia física, que incluye empujones, golpes y otras formas de agresión. La violencia económica también fue identificada, especialmente en contextos donde uno de los miembros limita o controla los recursos financieros del otro, afectando su autonomía.

Finalmente, al establecer los patrones familiares junto con los factores sociales, económicos y culturales vinculados a la violencia intrafamiliar, se constató que la precariedad económica, la baja escolaridad, las creencias machistas y la impartición de creencias de que la violencia no es negativa en generaciones anteriores son factores de peso. Estos elementos, combinados con la falta de acceso a redes de apoyo o servicios especializados, crean un entorno propicio para la reproducción de la violencia. Por tanto, la intervención en este contexto requiere un enfoque integral que considere tanto las dinámicas familiares como las condiciones estructurales que sostienen estos patrones, como la ausencia de redes de apoyo, dificultad con ingresos económicos, factores de salud asociados a la violencia

4.2 Recomendaciones

Institucionalizar centros educativos de apoyo a la relación de pareja y educación familiar, que podrían funcionar adjuntas a las unidades educativas, o a su vez con los representantes de las comunidades y de los GADS, que sustenten a estas instituciones, con enfoque en la política pública de educación para la Paz, en donde se creen contenidos y talleres educativos, fortalecimiento de cursos para educación de parejas o novios y modelos de intervención para crianza de hijos, educación de padres(crianza respetuosa).

Brindar acogida a los niños, niñas y adolescentes en caso de violencia a través de centros especializados, que se maneje en conjunto con el Ministerio de Educación o Ministerios de inclusión económica y social MIES, dentro de las unidades educativas, que permita diagnosticar, detectar intervenir, derivar, realizar seguimientos a los casos identificados, a tiempo con episodios de violencia física, psicológica y sexual, dependiendo las condiciones la vulnerabilidad de los menores.

Desarrollar políticas preventivas dirigidas a las familias del mercado, a través de la intervención de los Centros de Salud enfocados en fomentar la comunicación asertiva, la toma de decisiones compartida y la distribución equitativa de responsabilidades dentro del hogar. Estas acciones permitirían identificar y transformar patrones familiares negativos que perpetúan el control autoritario y el silencio frente a los conflictos.

Diseñar e impulsar programas integrales de intervención social que incluyan atención, orientación y mediación familiar psicosocial, socioemocional, socioeducativa, psicológica, orientación legal, capacitación laboral y espacios de reflexión sobre los estereotipos de género. Estas medidas ayudarían a reducir la vulnerabilidad de las familias, especialmente aquellas afectadas por la pobreza, el machismo y la violencia heredada, favoreciendo la ruptura de patrones generacionales, familiares que perpetúan los ciclos de violencia.

Referencias Bibliográficas

1. Agredo , A., & Villamediana , V. (2023). *Género, Violencia y derechos humanos: estudios desde Colombia y Ecuador (vol.II).* Editorial Universidad Icesi. https://elibro.net/es/lc/uta/busqueda_filtrada?fs_q=violencia__en__ecuador__&prev=fs
2. Agudelo, Ó. A. (2021). *La pregunta por el método: Derecho y metodología de la investigacion.* Universidad Catolica de Colombia. https://www.digitaliapublishing.com/viewepub/?id=102335
3. AMERIPOL Comunidad de Policías de América. (2013). *Análisis situacional del narcotráfico: una perspectiva policial: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Panamá y Perú.* FLACSO. https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/30929?fs_q=Narcotrafico__en__ecuador__&prev=fs
4. Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador* . Registro Oficial 449 de 20-oct.-2008: https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
5. Asamblea Nacional. (2014). *Código Orgánico Integral Penal* . Registro Oficial Suplemento 180 de 10-feb.-2014: https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP_act_feb-2021.pdf
6. Asamblea Nacional. (2018). *Ley para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.* Registro Oficial Suplemento 175 de 05-feb.-2018: https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf
7. Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo. (13 de Enero de 2022). *2021, el año más letal para las mujeres: cada 44 horas se cometió un feminicidio en Ecuador*. https://www.fundacionaldea.org/noticias-aldea/feminicidios2021
8. Avemañay , S., & Martinez , W. (2024). Procedimiento de Medidas de Protección para menores de edad, y su relación con el Código Orgánico General de Procesos en el Ecuador. *Ciencia Latina , 8*(6). https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i6.14872

9. Banco Interamericano de Desarrollo. (6 de Octubre de 2021a). *Datos para prevenir la violencia intrafamiliar.* https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-del-entorno-familiar-para-prevenir-la-violencia-y-la-delincuencia/
10. Banco Interamericano de Desarrollo. (Septiembre de 2021b). *La violencia intrafamiliar y su transmisión intergeneracional.* Nota técnica del BID; 2268.
11. Banco Mundial. (7 de Agosto de 2023). *Poner fin a la violencia de género es una prioridad para el Banco Mundial*. https://blogs.worldbank.org/es/voices/poner-fin-la-violencia-de-genero-es-una-prioridad-para-el-banco-mundial
12. Barredo, D. (2017). La violencia de género en Ecuador: un estudio sobre los universitarios. *Revista Estudios Feministas, 25*(3), 1313-132. https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1590/1806-9584.2017v25n3p1313
13. Bermudez, M., Vadillo, M., & Casares, E. (2022). *Humanismo poliedrico. Nuevas apuestas esteticas, arte, genero, y ciencias sociales.* Dykinson S.L. https://www.google.com.ec/books/edition/Humanismo_poli%C3%A9drico_Nuevas_apuestas_de/tpWnEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=agresi%C3%B3n+psicologica&pg=PA535&printsec=frontcover
14. Block, M. (2020). *Sana tu familia.* Penguin Random House Grupo Editorial México. https://books.google.com.ec/books?id=QJzJDwAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
15. Bravo, J., & Henríquez, E. (2024). Patrones culturales que produce la familia en relación al trabajo infantil. *593 Digital Publisher, 9*(3). https://doi.org/doi.org/10.33386/593dp.2024.3.2475
16. Caballeo , Y., Cruz , A., & Sánchez , C. (2025). *Combatiendo la violencia de género desde el ámbito universitario: reflexiones, experiencias y propuestas.* Universidad de Jaén. https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/280494?fs_q=violencia__de__genero__&prev=fs
17. Calle, S. (2023). Diseños de investigación cualitativa y cuantitativa. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 7*(4). https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7016
18. Carle, G. (2020). *La vida de derecho en sus relaciones con la vida social.* Ediciones Olejnik. https://www.digitaliapublishing.com/viewepub/?id=104501

19. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (Noviembre de 2022). *Violencia feminicida en cifras América Latina y el Caribe.* https://www.cepal.org/sites/default/files/infographic/files/c2300197_boletin_1_violencia_esp_web.pdf
20. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (14 de Juio de 2024). *CIDH: Los Estados deben proteger a las personas mayores frente a cualquier tipo de violencia*. https://www.oas.org/pt/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2024/139.asp
21. Constante , W., & Cajas, J. (2024). Patrones de violencia intra-extra familiar contra la mujer en el Ecuador, año 2019. *Revista Economia, 76*(123), 51-78. https://doi.org/10.29166/economa.v76i123.5219
22. Constante, W., & Cajas, J. (2024). Patrones de violencia intra-extra familiar contra la mujer en el Ecuador, año 2019. *Estudios Socioeconómicos, 73*(123). https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/ECONOMIA/article/view/5219
23. Crespo , G., Hernández , H., & Játiva , S. (2024). *La violencia contra la mujer: sus consecuencias psicologicas y legales.* Editorial Tecnocientífica Americana. https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/274719?fs_q=violencia__psicologica&prev=fs
24. Del Ángel, A., Linda, T. P., & Rebolledo, A. (2024). *Veracruz al descubierto.* Editorial Alfil. https://www.google.com.ec/books/edition/Veracruz_al_descubierto/tpo0EQAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=Violencia+intrafamiliar&pg=PA199&printsec=frontcover
25. Delgado, G., Lip, C., & Martínez, E. (2021). Aprendizaje intergeneracional de la violencia familiar: experiencias de vida. *93 Digital Publisher CEIT, 6*(4), 127-139. https://doi.org/https://doi.org/10.33386/593dp.2021.4-1.661
26. Diaz, J., & Rodriguez, R. (2022). *Introducción a la sociologia actual.* Universidad Nacional de Educación a Distanca. https://www.google.com.ec/books/edition/INTRODUCCI%C3%93N_A_LA_SOCIOLOG%C3%8DA_ACTUAL/eGqSEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=Transmisi%C3%B3n+de+creencias,+valores+y+comportamientos&pg=PT131&printsec=frontcover
27. Díaz, R., & Ávila, L. (2024). Factores de Riesgo de la Violencia Intrafamiliar en Ecuador. *Ciencia Latina*(8). https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.12256

28. Eguiluz, L. (2004). *Terapia familiar.* Editorial Pax Mexico. https://www.google.com.ec/books/edition/Terapia_familiar/xWOi0yYFoPcC?hl=es-419&gbpv=1&dq=Estructura+familiar&pg=PA56&printsec=frontcover
29. Espinoza, R. (2022). *Principio de oportunidad y violencia de genero.* Dykinson. https://www.google.com.ec/books/edition/Principio_de_oportunidad_y_violencia_de/ddx4EAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=%22Violencia+econ%C3%B3mica%22&pg=PA98&printsec=frontcover
30. Ferr, L. (2023). *Constelación Sistémica.* Ahzuria Publiching. https://www.google.com.ec/books/edition/Constelaci%C3%B3n_Sist%C3%A9mica/ecHhEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=Constelaci%C3%B3n+Sist%C3%A9mica&pg=PA26&printsec=frontcover
31. Galicia, I., Robles, F., & Sánchez, A. (2021). Relación entre la violencia de pareja, el afrontamiento y el ambiente familiar en estudiantes universitarios. *Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social, 7*(1). https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/97302865/733-libre.pdf?1673762575=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DRelacion_entre_la_violencia_de_pareja_el.pdf&Expires=1742773751&Signature=Fd8IZf0rzo9y4omOFRiIe7pNCg6N-JqZcctZliRQ3jg7mo5pLK6U8JJyi9
32. García , K. (2024). La cultura machista y la violencia intrafamiliar. *Revista Científica y Arbitraria de Ciencias Sociales y Trabajo Social Tejedora*. https://doi.org/http://dx.doi.org/10.56124/tj.v6i12ep.0101
33. Garzon, R. (2022). *Violencia en las relaciones eróticas-afectivas entre adolescentes.* Uniersidad Nacional de Colombia. https://www.google.com.ec/books/edition/Violencia_en_las_relaciones_er%C3%B3tico_afe/oP-kEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=violencia+de+fisica&pg=PT89&printsec=frontcover

34. Gestión Digital. (23 de Abril de 2024). *Las cifras del ECU 911 revelan que la violencia intrafamiliar recrudece en el Ecuador.* https://revistagestion.primicias.ec/analisis-sociedad/las-cifras-del-ecu-911-revelan-que-la-violencia-intrafamiliar-recrudece-en-el/
35. Guardia del Prado , J. (2025). *Violencia de género contra la mujer: desde una perspectiva jurídica penal y criminológica: apuntes para su prevención y enfrentamiento en Cuba.* Editorial Universitaria.
36. Haro, A., Chisag, E., & Caicedo , J. (2024). Tipos y clasificación de investigaciones. *LATAM, 5*(2). https://doi.org/https://doi.org/10.56712/latam.v5i2.1927
37. Hernández , M., Pianchiche, L., Narváez , D., & Escariz , L. (2024). Aislamiento social en las comunidades en tiempos de covid-19: desafíos y afrontamientos. *Revista Social Fronteriza, 4*(4). https://doi.org/https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4(4)377
38. Hernández, S., & Avila, D. (2020). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos* (Vol. 9). Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA.
39. Hidalgo, E. (2022). *ESTRATEGIAS LÚDICAS PARA EL DESARROLLO DEL RAZONAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO EN EL APRENDIZAJE DEL NIVEL ELEMENTAL EN LA E.G.B SULIMA GARCÍA VALAREZO.* Universidad Tecnológica Indoamérica, Ambato. http://repositorio.uti.edu.ec/bitstream/123456789/1298/1/HIDALGO_ERIKA_%20Tesis%20cd.pdf
40. Huecker, M., King, K., Gary, J., & Smock, W. (2023). *Violencia doméstica.* National Library of Medicine. https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK499891/
41. Huesca, A. (2021). *Aspectos sociales en la seguridad ciudadana.* Editorial Dykinson, S.L. https://www.google.com.ec/books/edition/Aspectos_sociales_en_la_seguridad_ciudad/9oo2EAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0
42. INEC, Ministerio del Interior. (2023). Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/sitio_violencia/presentacion.pdf
43. Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes. (Octubre de 2021). *Estudio Regional de violencia.* https://iin.oea.org/pdf-

iin/publicaciones/2021/violencias/Estudio%20Regional%20de%20Violencia%20IIN%20OEA%202021.pdf

44. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2021). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres - ENVIGMU*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Principales%20resultados%20ENVIGMU%202019.pdf
45. Jimenez, F., Sanchez, G., & Ampudia, A. (2022). *La capacidad y coordinacion parental en la custodia de loa menores.* El Manual Moderno. https://www.google.com.ec/books/edition/La_capacidad_y_coordinaci%C3%B3n_parental_en/3nReEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=Maltrato/abuso+infantil+%22Maltrato/abuso+infantil%22&pg=PT175&printsec=frontcover
46. Jiménez, S. (2023). *Violencia Filio-Parental.* Editorial Dykinson, S.L. https://www.google.com.ec/books/edition/Violencia_Filio_Parental/Lvj_EAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=Violencia+Filio-Parental&pg=PA465&printsec=frontcover
47. La Serna , P., Araujo , S., Acevedo , M., & Cabezas , N. (2025). Calidad de vida de los adultos mayores en centros residenciales públicos: revisión sistemática de evidencias entre 2020 y 2024 . *6*(1). https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.15460299
48. Laso, E. (2021). Sanar el pasado en el presente: terapia breve transgeneracional en clave emocional. *Vincularte. Revista Clínica y Psicosocial* (6). https://revistavincularte.cl/index.php/ojs/article/view/29
49. Lopez, R. P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa* (1 ed.). http://ddd.uab.cat/record/129382
50. Machado , L. (2023). *Protección de la violencia contra la mujer en la jurisprudencia de Ecuador. Segunda parte.* Editorial Exced. https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/272407?fs_q=violencia__en__Ecuador&prev=fs
51. Machuca , A., Huallanca , K., & Cabieses , C. (2024). Autoestima, agresividad y salud en estudiantes adolescentes. *Revista de Investigación en Salud*, 121-131. https://doi.org/https://doi.org/10.33996/revistavive.v7i19.288

52. Martín, J., & Martínez, V. (2020). *La violencia en la familia.* Editorial Dykinson, S.L. https://www.google.com.ec/books/edition/La_violencia_en_la_familia/_KoSEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=La+violencia+en+la+familia&printsec=frontcover
53. Martínez , C. (2023). Violencia contra la pareja desde la perspectiva del perpetrador. *Universidad del Norte de Colombia* . https://doi.org/Dialnet-UnAcercamientoALaViolenciaContraLaParejaDesdeLaPer-94448
54. Mayor, S., & Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana, 21*(1), En linea. https://doi.org/http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212019000100096
55. Mendieta , I., Cevallos , I., & García , B. (2024). El maltrato de niños y niñas: vulneración de sus derechos en la Ciudad de Guayaquil. *EHQUIDAD, 21*. https://doi.org/https://doi.org/10.15257/ehquidad.2024.0006
56. Mesa de Género de la Cooperación Internacional. (2023). *Informe de situación de la violencia basada en género en el Ecuador.* Quito-Ecuador: ACNUR, Aquattro.
57. Ministerio de Gobierno. (2025 de Abril de 2025). *Violencia intrafamiliar, un problema que se aborda desde la Seguridad Ciudadana.* https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/violencia-intrafamiliar-un-problema-que-se-aborda-desde-la-seguridad-ciudadana/
58. Molina , D., & Camino , S. (2024). La atención al adulto mayor. Necesidad y posibilidad. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS, 6*(1). https://doi.org/https://doi.org/10.59169/pentaciencias.v6i1.992
59. Molina, H. (2022). *Violencia intrafamiliar como factor de Ruptura.* Editorial Ebooks. https://www.google.com.ec/books/edition/Violencia_intrafamiliar_como_factor_de_R/XHxXEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=Violencia+intrafamiliar+como+factor+de+Ruptura&printsec=frontcover
60. Montes, G., & Vasco, J. (2023). *Noviazgos violentos: amor, emparejamiento e imaginarios en jovenes escolarizados.* Universidad de Caldas. https://www.google.com.ec/books/edition/Noviazgos_violentos/WfjBEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=violencia+%22violencia+de+pareja%22&printsec=frontcover

61. Moreno, Y., Magallanes, M., & Huapaya, Y. (2025). Violencia familiar en Latinoamérica en los años 2020-2021: una revisión sistemática. *Revista InveCom, 5*(1). https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2739-00632025000102021
62. Morillo, J., Guerrón, S., & Narváez, M. (2021). Influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de adolescentes. *Conrado, 17*(81). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442021000400330
63. Muller , S. (2024). *Las 21 claves de la reprogramación.* México: VR Editoras. https://www.google.com.ec/books/edition/Las_21_claves_de_la_reprogramaci%C3%B3n/S5owEQAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1
64. Naciones Unidas. (22 de Noviembre de 2022). *Analizar la violencia doméstica en el mundo: el costo de no hacer nada.* https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/analizar-la-violencia-dom%C3%A9stica-en-el-mundo-el-costo-de-no-hacer-nada
65. Navarrete, M., & Cantos, H. (2024). Violencia intrafamiliar: un análisis desde la perspectiva comunitaria. *Polo del Conocimiento, 9*(12). https://doi.org/https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/8499
66. Nunes , S., & Paulina de Oliveria , A. (2025). La influencia de las amistades sobre el comportamiento de bulling entre adolescentes brasileños. *Anuario de Psicología, 55*(1). https://doi.org/https://doi.org/10.1344/anpsic2025.55.1.6
67. Ochoa, J., & Yunkor, Y. (2020). El estudio descriptivo en la investigación científica. *Autonoma*, 1-19.
68. Office on Womens Health. (6 de Diciembre de 2024). *Efectos de la violencia doméstica sobre los niños*. https://espanol.womenshealth.gov/relationships-and-safety/domestic-violence/effects-domestic-violence-children
69. OMS. (2013). *Global and regional estimates of violence against women: prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence.* Organización Mundial de la Salud. https://apps.who.int/iris/handle/10665/85239
70. ONU MUJERES. (2024). Alerta de Género ante la declaración de conflicto Armado Interno Ecuador. Marzo 2024. https://ecuador.unwomen.org/sites/default/files/2024-04/alerta_de_genero_ecuador_abril_2024.pdf

71. ONU Mujeres. (27 de Junio de 2024). *Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*. https://www.unwomen.org/es/articulos/preguntas-frecuentes/preguntas-frecuentes-tipos-de-violencia-contra-las-mujeres-y-las-ninas
72. Oña, A. (2021). *Patrones transgeneracionales y violencia intrafamiliar hasta la tercera generación.* (Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Ecuador). https://repositorio.puce.edu.ec/items/cf4c26fe-68a0-4694-a1f4-4b61b5084392
73. OPS. (2012). *Informe Mundial sobre la violencia y la salud.* . Organización Panamericana de la Salud.
74. Orellana , S., & Cantuta , E. (2024). Violencia doméstica hacia hombres lustra calzados afiliados a la asociación "vamos juntos", Bolivia. *Revista Científica Portal de la Ciencia, 5*(1), 34-49. https://doi.org/https://doi.org/10.51247/pdlc.v5i1.426
75. Organización Mundial de la Salud. (8 de Marzo de 2021). *Violencia contra la mujer.* https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women
76. Organización Mundial de la Salud. (2024). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184_violenciasexual.pdf
77. Organización Panamericana de la Salud. (2024). *Prevención de la violencia*. https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia
78. Ortega, G., Garófalo, R., Guerrero, E., Anchundia, O., Flores, L., & Mogro, M. (2024). Los patrones de violencia y su reflejo en las aulas de clases. *South Florida Journal of Development, 5*(3), 1-10. https://doi.org/10.46932/sfjdv5n3-029
79. Ortega, G., Garófalo, R., Guerrero, E., Anchundia, O., Flores, L., Mogro, M., Mera, M., Di Lorenzo, S., & Caira, C. (2024). Los patrones de violencia y su reflejo en las aulas de clases. *South Florida Journal of Development, 5*(3). https://ojs.southfloridapublishing.com/ojs/index.php/jdev/article/view/3773
80. Ortiz, D. (2022). *Técnicas para psicoterapia sistémica constructivista.* Pontificia Universidad Católica del Ecuador. https://www.google.com.ec/books/edition/T%C3%89CNICAS_PARA_PSICOTERAPIA_SIST%C3%89MICA_C/LlRzEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=T%C3%A9cnicas+para+psicoterapia+sist%C3%A9mica+constructivista&printsec=frontcover

81. Peña, T., & Pirela, J. (2020). La complejidad del análisis documental. *Información, cultura y sociedad*.
82. Pereyra, L. (2022). *Ética I.* Klik. https://www.google.com.ec/books/edition/%C3%89tica_I/6MOVEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=%C3%89tica+I&pg=PA63&printsec=frontcover
83. Quiñonez , J., Melendrez, C., Ruiz , T., & Rey , C. (2024). Violencia económica y patrimonial. *Visiones de Derecho, 4*. https://doi.org/https://doi.org/10.62574/rmpi.v4iDerecho.199
84. Ramos, C. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica, 9*(3).
85. Riekenberg, M. (2015). *Violencia segmentaria consideraciones sobre la violencia en la historia de América Latina.* Iberoamericana, 2015. https://elibro.net/es/ereader/uta/37189?fs_q=Historia__de__la__violencia__&prev=fs
86. Rivera , L. (2021). *Historia de la conquista de América: Evangelización y violencia.* Editorial CLIE. https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/268047?fs_q=Historia__de__la__violencia__&prev=fs
87. Robles , H., & Bello , N. (2025). Crítica a la teoría de la dependencia económica, desde el liberalismo y la microfísica del poder . *Semestre Económico , 28*(64). https://doi.org/https://doi.org/10.22395/seec.v28n64a4768
88. Rodríguez, R., & Alarcón, R. (2022). Violencia intrafamiliar y medidas de protección: Un análisis teórico y legislativo del régimen jurídico ecuatoriano. *Polo del Conocimiento, 7*(2), 933-954. https://doi.org/10.23857/pc.v7i1.3627
89. Romero , R., Mayta , D., Ancaya , M., Tasayco , S., & Berrio, M. (2024). Método de investigación científica: Diseño de proyectos y elaboración de protocolos en las Ciencias Sociales. *Editorial Idicap Pacífico, 1*(94). https://doi.org/https://doi.org/10.53595/eip.012.2024
90. Romero , V. (2024). *Sexualidades recluidas, deseos clandestinos género, sexualidad, violencia y agencia en situación de reclusión.* El Colegio de México. https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/232682?fs_q=violencia__sexual&prev=fs
91. Sáchez, M., & Valencia, S. (2007). *Lectura sistematica sobre familia y el patrón de la violencia.* Universidad del Caldas. https://www.google.com.ec/books/edition/Lectura_sistemica_sobre_familia_y_el_pat/B9

AQKMzsVCsC?hl=es-419&gbpv=1&dq=patrones+familiares&pg=PA107&printsec=frontcover

92. Sánchez, D. (2023). *Soltar para avanzar: Di adiós a lo negativo.* Vergara. https://www.google.com.ec/books/edition/Soltar_para_avanzar/ABDXEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=Soltar+para+avanzar:+Di+adi%C3%B3s+a+lo+negativo&printsec=frontcover
93. Sánchez, M. (2007). *Lectura sistemica sobre familia y el patron de la violencia.* Universidad de Caldas. https://www.google.com.ec/books/edition/Lectura_sistemica_sobre_familia_y_el_pat/B9AQKMzsVCsC?hl=es-419&gbpv=1&dq=Lectura+sistemica+sobre+familia+y+el+patron+de+la+violencia&pg=PA8&printsec=frontcover
94. Sekar, L., Caesaria, D., Karmiyati, D., Syakarofath, N., & Mein, S. (2024). Patrones de comunicación familiar hacia la internalización y externalización de problemas en adolescentes. *Jurnal Ilmiah Psikologi Terapan, 12*(1). https://doi.org/10.22219/jipt.v12i1.27387
95. Servicio Integrado de Seguridad ECU 911. (5 de Octubre de 2022). *ECU 911 lanza campaña '¡Rompe el silencio!'; en 2022 se contabilizan 84.958 alertas de violencia intrafamiliar.* https://www.ecu911.gob.ec/ecu-911-lanza-campana-rompe-el-silencio-en-2022-se-contabilizan-84-958-alertas-de-violencia-intrafamiliar/
96. Smarandache, F., & Leyva, M. (2023). *Neutrosophic Computing and Machine Learning.* Infinite Study. https://www.google.com.ec/books/edition/Neutrosophic_Computing_and_Machine_Learn/t9VBEQAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=Violencia+intrafamiliar&pg=PA26&printsec=frontcover
97. Soledispa, L., & Rodríguez, L. (2021). Percepción de las mujeres sobre la violencia intrafamiliar. *Revista Científica Arbitrada en Investigaciones de la Salud ''GESTAR"., 4*(8). https://doi.org/10.46296/gt.v4i8edesp.0047
98. Sotelo, J. (2022). *Vivamos vital.* Editorial El Manual Moderno. https://www.google.com.ec/books/edition/Violencia_filio_parental_y_derecho_de_co/ah

_yEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=Violencia+intrafamiliar&pg=PA49&printsec=frontcover

99. Souza, M. (2018). *Curso completo de constelación familiar sistémica.* Gavea. https://www.google.com.ec/books/edition/CURSO_COMPLETO_DE_CONSTELACI%C3%93N_FAMILIAR/dn_xEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=Curso+completo+de+constelaci%C3%B3n+familiar+sist%C3%A9mica&printsec=frontcover

100. Tarrillo , O., Mejía , J., Dávila , J., Pintado , C., & Tapia, C. (2024). Metodología de la investigación: una mirada global. *Ciencia Latina*. https://biblioteca.ciencialatina.org/wp-content/uploads/2024/07/Metodologia-de-la-investigacion-una-mirada-global.pdf

101. Traverso , E. (2023). *La historiua como campo de bataalla interpretar las violencias del siglo XX.* Fondo de Cultura Económica Argentina. https://elibro.net/es/ereader/uta/228855?fs_q=Historia__de__la__violencia__&prev=fs

102. United Nations Children's Fund. (20 de Enero de 2022). *La violencia tiene un impacto directo en el desarrollo y crecimiento de los niños y niñas*. https://www.unicef.org/chile/historias/la-violencia-tiene-un-impacto-directo-en-el-desarrollo-y-crecimiento-de-la-infancia

103. Vázquez , D., Guzmán , J., Suárez , L., & Flores , S. (2024). Guía de cuidados básicos para las personas adultas mayores. https://doi.org/https://www.cdhpuebla.org.mx/Libros/2024/Gu%C3%ADa%20de%20cuidados%20b%C3%A1sicos%20interactivo/Gu%C3%ADa%20de%20cuidados%20b%C3%A1sicos%20interactivo.pdf

104. Villamediana, V., & Agredo , A. (2023). *Género, violencia y estado: estudios desde Colombia y Ecuador(Vol.I).* Editorial Universidad Icesi. https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/278895?fs_q=violencia__en__Ecuador&prev=fs

105. Viqueira, V. (2024). *Aplicación de conceptos básicos de la teoría de género y del lenguaje no sexista.* Ediciones Paraninfo, S.A. https://www.google.com.ec/books/edition/Aplicaci%C3%B3n_de_conceptos_b%C3%A1sicos_de_la/uas0EQAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=Aplicaci%C3%B3n+de+conceptos+b%C3%A1sicos+de+la+teor%C3

%ADa+de+g%C3%A9nero+y+del+lenguaje+no+sexista&pg=PA44&printsec=frontcover

106. Viteri , M., & Cedeño , G. (2025). Violencia física y sexual en niños menores de 12 años en la Provincia de Manabí. *Revista de Investigación en Ciencias Jurídicas, 8*(28), 297-310. https://doi.org/https://doi.org/10.33996/revistalex.v8i28.285

107. Vladila , L. (2024). *El camino desde la violencia doméstica hasta la violencia de género en la normativa nacional europea e internacional. La experiencia de España.* Ediciones Olejnik. https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/267827?fs_q=violencia__de__genero__&prev=fs

108. Zacarías, X., Barbosa, G., Uribe, I., & Montes, R. (2022). Calidad de la interacción familiar durante la pandemia por Covid-19 y su relación con estados emocionales de personas adultas jóvenes. *Revista de Educación y Desarrollo*(61). https://www.researchgate.net/profile/Ximena-Zacarias-Salinas/publication/359512957_Calidad_de_la_interaccion_familiar_durante_la_pandemia_por_Covid-19_y_su_relacion_con_estados_emocionales_de_personas_adultas_jovenes/links/6241fd0c7931cc7ccf009912/Calidad

Zamura , G. (2024). La violencia economica como factor para controlar las acciones de la víctima. *Uniandes*. https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/18550

Zurita-Verdezoto, M., & Santamaría-Velasco, J. (2023). La impunidad en los procesos de violencia intrafamiliar durante el confinamiento obligatorio por COVID-19. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 6*(1), 81-89. https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/7217/721778122011.pdf

Anexos

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE REGISTRO Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

CUESTIONARIO

Este cuestionario se encuentra enfocado sobre "Patrones familiares y violencia intrafamiliar en un mercado de la provincia de Tungurahua.

Datos del validador:

Nombre y apellido	Norma Jimena Siskema Andrade
Filiación (ocupación, grado académico y lugar de trabajo)	TRABAJADORA SOCIAL TERCER NIVEL CASA HOGAR SANTA MARIANITA
Email	siskemajjimena@yahoo.com

1. Instrucciones

A continuación, encontrará diferentes criterios sobre la estructura del instrumento de recolección de información (Cuestionario) sobre el tema de investigación: **PATRONES FAMILIARES Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN UN MERCADO DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA.**

Asigne a cada SI un puntaje de 1 y a cada NO un puntaje de 0.

1: SI **0:** NO

N°	CRITERIOS	SI	NO
1	Especificación de la técnica, instrumento y la población o grupo a ser aplicado.	1	
2	De acuerdo con el instrumento, los diferentes enfoques e ítems, tienen la pertinencia con el tema de investigación.	1	
3	Relación de los objetivos de los instrumentos con el tema del proyecto de investigación.	1	

	Objetivo General Analizar los patrones y la violencia intrafamiliar en un mercado de la provincia de Tungurahua. **Objetivos específicos** • Identificar los patrones familiares de las familias que trabajan en un mercado de la provincia de Tungurahua • Categorizar los tipos de violencia intrafamiliar que predominan entre los trabajadores de un mercado de la provincia de Tungurahua. • Establecer los patrones familiares, factores sociales, económicos y culturales que influyen en la presencia de violencia intrafamiliar entre los trabajadores de un mercado de la provincia de Tungurahua.	1	
4	El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para que los encuestados puedan responderlo adecuadamente.	1	
5	Pertinencia entre objetivos, objeto y campo de estudio, e indicadores con los ítems de los instrumentos.	1	
7	Lenguaje utilizado en la formulación de los ítems.	1	
8	El número de preguntas del cuestionario es excesivo.		0
9	Las preguntas constituyen un riesgo para el encuestado (en el supuesto de contestar SÍ, por favor, indique inmediatamente abajo cuáles).		0

Preguntas que el experto considera que pudieran ser un riesgo para el encuestado:	
N. ° de la(s) pregunta(s).	
Motivos por los que se considera que pudiera ser un riesgo.	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión).	

	Evaluación general del cuestionario			
	Excelente	**Buena**	**Regular**	**Deficiente**
Validez de contenido del cuestionario.	✓			

Observaciones y recomendaciones en general del cuestionario:	
Motivos por los que se considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

F.

VALIDADOR

C.C. 180402421089

Fecha de validación	7 de Mayo del 2025

Muchas gracias por su valiosa contribución a la validación de este cuestionario.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE REGISTRO Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

CUESTIONARIO

Este cuestionario se encuentra enfocado sobre "Patrones familiares y violencia intrafamiliar en un mercado de la provincia de Tungurahua".

Datos del validador:

Nombre y apellido	CARLOS BOLIVAR MANZANO YEPEZ
Filiación (ocupación, grado académico y lugar de trabajo)	DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS GADMA AMBATO
Email	cabomeyepez@gmail.com.

1. Instrucciones

A continuación, encontrará diferentes criterios sobre la estructura del instrumento de recolección de información (Cuestionario) sobre el tema de investigación: **PATRONES FAMILIARES Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN UN MERCADO DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA.**

Asigne a cada SI un puntaje de 1 y a cada NO un puntaje de 0.

1: SI **0:** NO

N°	CRITERIOS	SI	NO
1	Especificación de la técnica, instrumento y la población o grupo a ser aplicado.	1	
2	De acuerdo con el instrumento, los diferentes enfoques e ítems, tienen la pertinencia con el tema de investigación.	1	
3	Relación de los objetivos de los instrumentos con el tema del proyecto de investigación.	1	

	Objetivo General Analizar los patrones y la violencia intrafamiliar en un mercado de la provincia de Tungurahua. **Objetivos específicos** • Identificar los patrones familiares de las familias que trabajan en un mercado de la provincia de Tungurahua • Categorizar los tipos de violencia intrafamiliar que predominan entre los trabajadores de un mercado de la provincia de Tungurahua. • Establecer los patrones familiares, factores sociales, económicos y culturales que influyen en la presencia de violencia intrafamiliar entre los trabajadores de un mercado de la provincia de Tungurahua.	1	
4	El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para que los encuestados puedan responderlo adecuadamente.	1	
5	Pertinencia entre objetivos, objeto y campo de estudio, e indicadores con los ítems de los instrumentos.	1	
7	Lenguaje utilizado en la formulación de los ítems.	1	
8	El número de preguntas del cuestionario es excesivo.		0
9	Las preguntas constituyen un riesgo para el encuestado (en el supuesto de contestar SÍ, por favor, indique inmediatamente abajo cuáles).		0

Preguntas que el experto considera que pudieran ser un riesgo para el encuestado:	
N. ° de la(s) pregunta(s).	
Motivos por los que se considera que pudiera ser un riesgo.	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión).	

	Evaluación general del cuestionario			
	Excelente	**Buena**	**Regular**	**Deficiente**
Validez de contenido del cuestionario.				

Observaciones y recomendaciones en general del cuestionario:	
Motivos por los que se considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	



F.

VALIDADOR

C.C. 1708514664

Fecha de validación	07 Mayo 2025

Muchas gracias por su valiosa contribución a la validación de este cuestionario.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE REGISTRO Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

CUESTIONARIO

Este cuestionario se encuentra enfocado sobre "Patrones familiares y violencia intrafamiliar en un mercado de la provincia de Tungurahua".

Datos del validador:

Nombre y apellido	Angel Eduardo Gavilanes Reinoso
Filiación (ocupación, grado académico y lugar de trabajo)	Administrador Mercado Modelo Ingeniero Comercial Mercado Modelo
Email	aegavilanes@ambato.gob.ec

1. Instrucciones

A continuación, encontrará diferentes criterios sobre la estructura del instrumento de recolección de información (Cuestionario) sobre el tema de investigación: **PATRONES FAMILIARES Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN UN MERCADO DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA.**

Asigne a cada SI un puntaje de 1 y a cada NO un puntaje de 0.

1: SI **0:** NO

N°	CRITERIOS	SI	NO
1	Especificación de la técnica, instrumento y la población o grupo a ser aplicado.	1	
2	De acuerdo con el instrumento, los diferentes enfoques e ítems, tienen la pertinencia con el tema de investigación.	1	
3	Relación de los objetivos de los instrumentos con el tema del proyecto de investigación.	1	

	Objetivo General Analizar los patrones y la violencia intrafamiliar en un mercado de la provincia de Tungurahua. **Objetivos específicos** • Identificar los patrones familiares de las familias que trabajan en un mercado de la provincia de Tungurahua • Categorizar los tipos de violencia intrafamiliar que predominan entre los trabajadores de un mercado de la provincia de Tungurahua. • Establecer los patrones familiares, factores sociales, económicos y culturales que influyen en la presencia de violencia intrafamiliar entre los trabajadores de un mercado de la provincia de Tungurahua.	1	
4	El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para que los encuestados puedan responderlo adecuadamente.	1	
5	Pertinencia entre objetivos, objeto y campo de estudio, e indicadores con los ítems de los instrumentos.	1	
7	Lenguaje utilizado en la formulación de los ítems.	1	
8	El número de preguntas del cuestionario es excesivo.		0
9	Las preguntas constituyen un riesgo para el encuestado (en el supuesto de contestar SÍ, por favor, indique inmediatamente abajo cuáles).		0

Preguntas que el experto considera que pudieran ser un riesgo para el encuestado:	
N. ° de la(s) pregunta(s).	
Motivos por los que se considera que pudiera ser un riesgo.	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión).	

	Evaluación general del cuestionario			
	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
Validez de contenido del cuestionario.	X			

Observaciones y recomendaciones en general del cuestionario:	
Motivos por los que se considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

F.

VALIDADOR

C.C. 1802359313

DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
MERCADO MODELO

Fecha de validación	9 MAYO 2025

Muchas gracias por su valiosa contribución a la validación de este cuestionario.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE REGISTRO Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

CUESTIONARIO

Este cuestionario se encuentra enfocado sobre "Patrones familiares y violencia intrafamiliar en un mercado de la provincia de Tungurahua.

Datos del validador:

Nombre y apellido	ERICKA ORTIZ JEREZ
Filiación (ocupación, grado académico y lugar de trabajo)	TRABAJADORA SOCIAL TERCER NIVEL HOGAR SANTA MARIANITA
Email	erikaortizjerez90@gmail.com

1. Instrucciones

A continuación, encontrará diferentes criterios sobre la estructura del instrumento de recolección de información (Cuestionario) sobre el tema de investigación: **PATRONES FAMILIARES Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN UN MERCADO DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA.**

Asigne a cada SI un puntaje de 1 y a cada NO un puntaje de 0.

1: SI **0:** NO

N°	CRITERIOS	SI	NO
1	Especificación de la técnica, instrumento y la población o grupo a ser aplicado.	1	
2	De acuerdo con el instrumento, los diferentes enfoques e ítems, tienen la pertinencia con el tema de investigación.	1	
3	Relación de los objetivos de los instrumentos con el tema del proyecto de investigación.	1	

	Objetivo General Analizar los patrones y la violencia intrafamiliar en un mercado de la provincia de Tungurahua. **Objetivos específicos** • Identificar los patrones familiares de las familias que trabajan en un mercado de la provincia de Tungurahua • Categorizar los tipos de violencia intrafamiliar que predominan entre los trabajadores de un mercado de la provincia de Tungurahua. • Establecer los patrones familiares, factores sociales, económicos y culturales que influyen en la presencia de violencia intrafamiliar entre los trabajadores de un mercado de la provincia de Tungurahua.	1	
4	El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para que los encuestados puedan responderlo adecuadamente.	1	
5	Pertinencia entre objetivos, objeto y campo de estudio, e indicadores con los ítems de los instrumentos.	1	
7	Lenguaje utilizado en la formulación de los ítems.	1	
8	El número de preguntas del cuestionario es excesivo.		0
9	Las preguntas constituyen un riesgo para el encuestado (en el supuesto de contestar SÍ, por favor, indique inmediatamente abajo cuáles).		0

Preguntas que el experto considera que pudieran ser un riesgo para el encuestado:	
N. º de la(s) pregunta(s).	
Motivos por los que se considera que pudiera ser un riesgo.	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión).	

	Evaluación general del cuestionario			
	Excelente	**Buena**	**Regular**	**Deficiente**
Validez de contenido del cuestionario.	✓			

Observaciones y recomendaciones en general del cuestionario:	
Motivos por los que se considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

F.

VALIDADOR

C.C. 180 4408282

HOGAR SANTA MARIANITA · TRABAJO SOCIAL · AMBATO - 03 284 3527

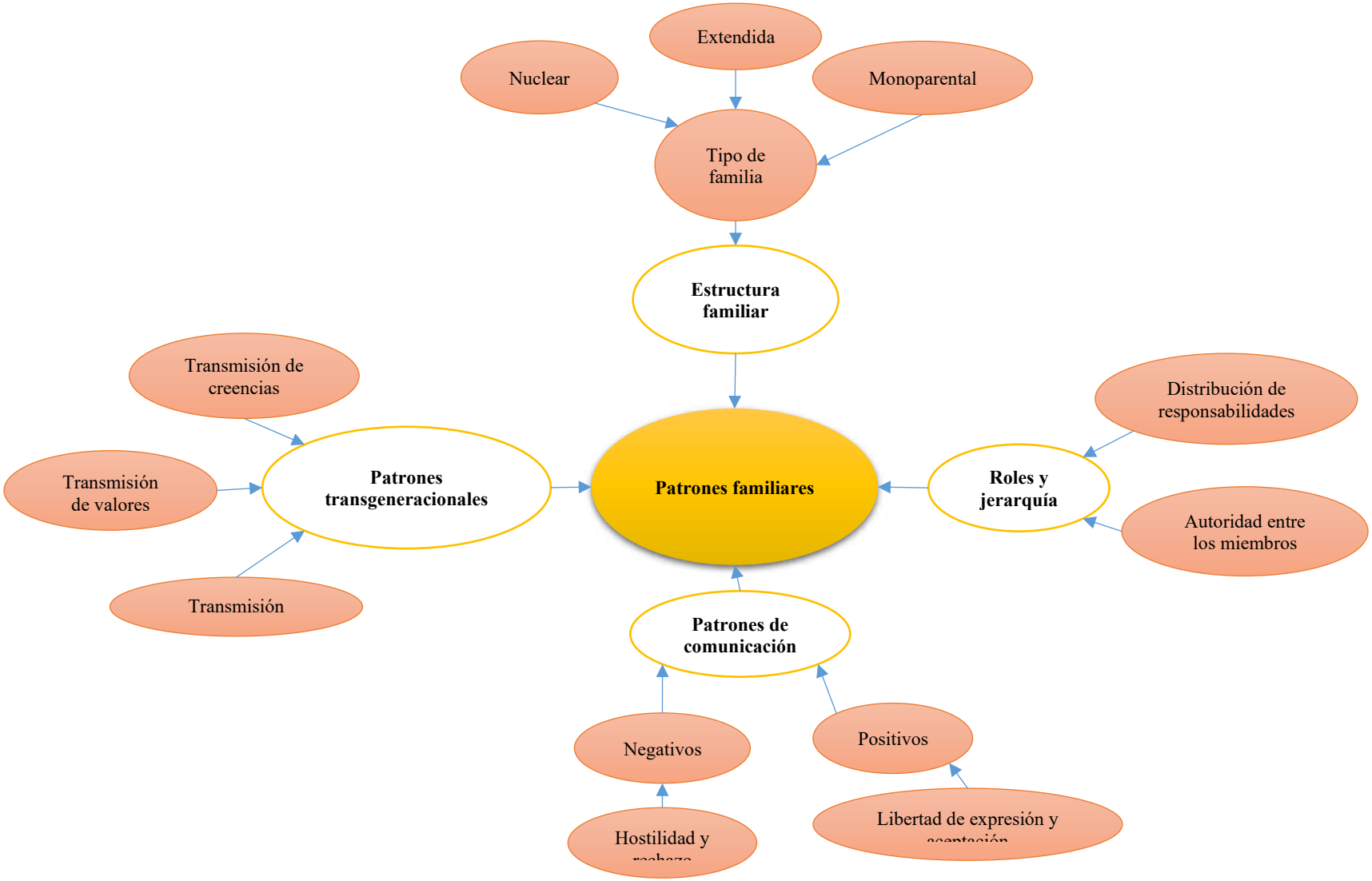
Fecha de validación	07 de Mayo del 2025

Muchas gracias por su valiosa contribución a la validación de este cuestionario.

Anexo 1: Operacionalización de la variable dependiente: Patrones familiares

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumentos
Los patrones familiares son las formas organizativas, relacionales y culturales que adoptan las familias en su vida cotidiana, y que inciden directamente en la manera en que sus miembros interactúan, asumen roles y reproducen valores. Estos patrones se expresan en distintas dimensiones. La **estructura familiar** contempla las configuraciones como la ***familia nuclear, extendida o monoparenta***l, que condicionan dinámicas internas y formas de convivencia. En cuanto a los **roles y responsabilidades**, se analizan ***la distribución de tareas y la autoridad*** entre los miembros, elementos clave en el equilibrio familiar. Los **patrones de comunicación** pueden ser ***positivos***, cuando hay libertad de expresión y aceptación, o ***negativos***, si predominan la hostilidad o el rechazo. Finalmente, los ***patrones transgeneracionales*** se manifiestan a través de la ***transmisión de valores y comportamientos heredados de generación en generación***, que influyen en la identidad, las decisiones y las formas de relación dentro del núcleo familiar.	Estructura familiar	Nuclear Extendida Monoparental	¿Quiénes viven actualmente con usted en su hogar?	**Entrevista**
	Roles y responsabilidad	Distribución de responsabilidades	¿Quién o Quiénes son las personas que principalmente se encargan de las tareas del hogar?	
		Autoridad entre los miembros	En su familia, ¿quién suele tomar las decisiones más importantes?	
	Patrones de comunicación	Positivos (libertad de expresión y aceptación)	¿Siente que en casa puede expresar sus ideas y opiniones con libertad?	
		Negativos (hostilidad y rechazo).	¿Con qué frecuencia se presentan discusiones o gritos en su hogar?	
	Patrones transgeneracionales	Transmisión de creencias	¿Cuáles son tres valores que aprendió de su familia y que aún hoy sigue poniendo en práctica?	
		Transmisión de valores	¿Cree que ha repetido algunas formas de actuar que observó en sus padres?	
		Transmisión de comportamientos	¿Quiénes viven actualmente con usted en su hogar?	

Anexo 2: Constelación de la variable dependiente

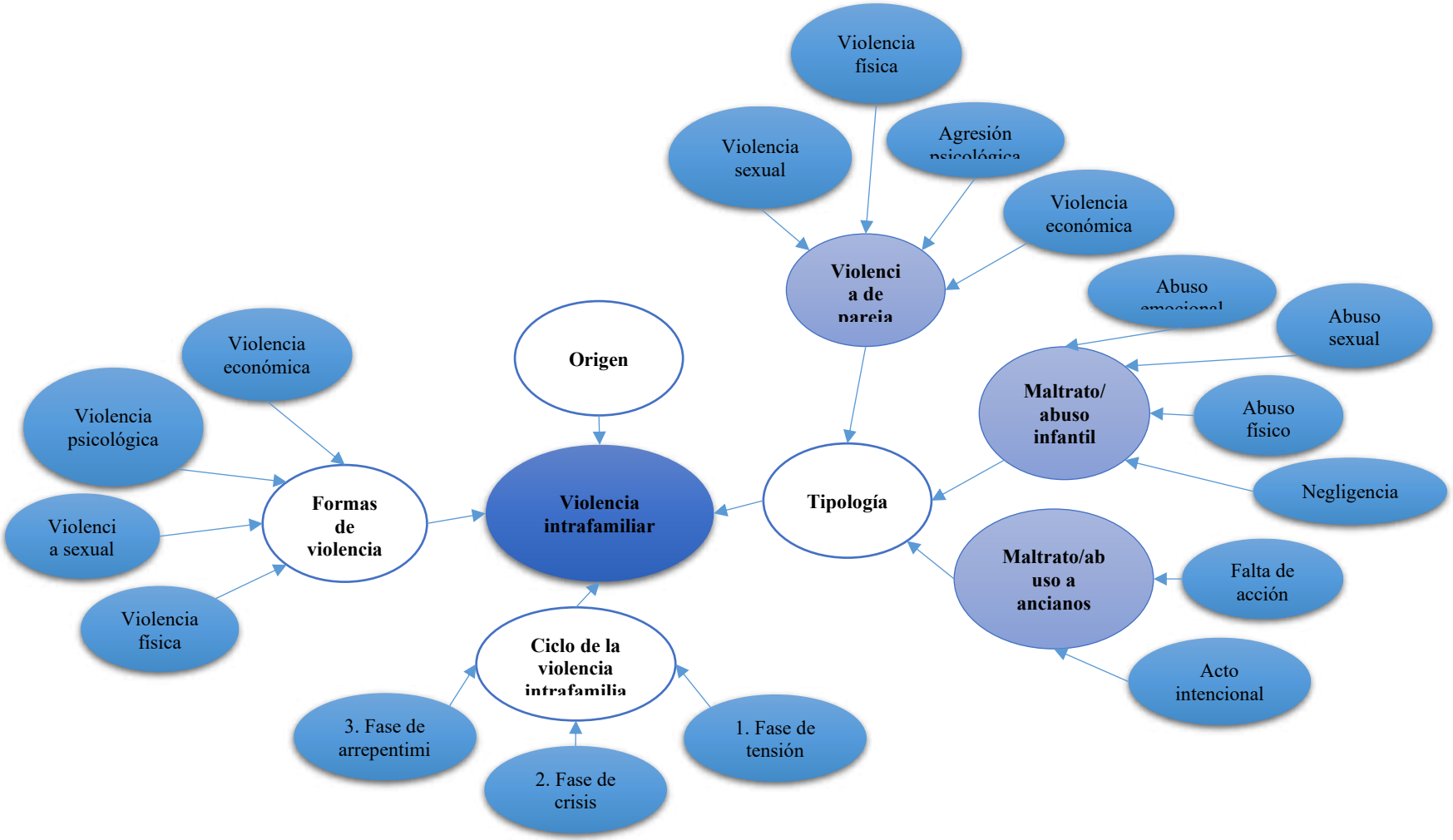


Anexo 3: Operacionalización de la variable dependiente: Violencia intrafamiliar

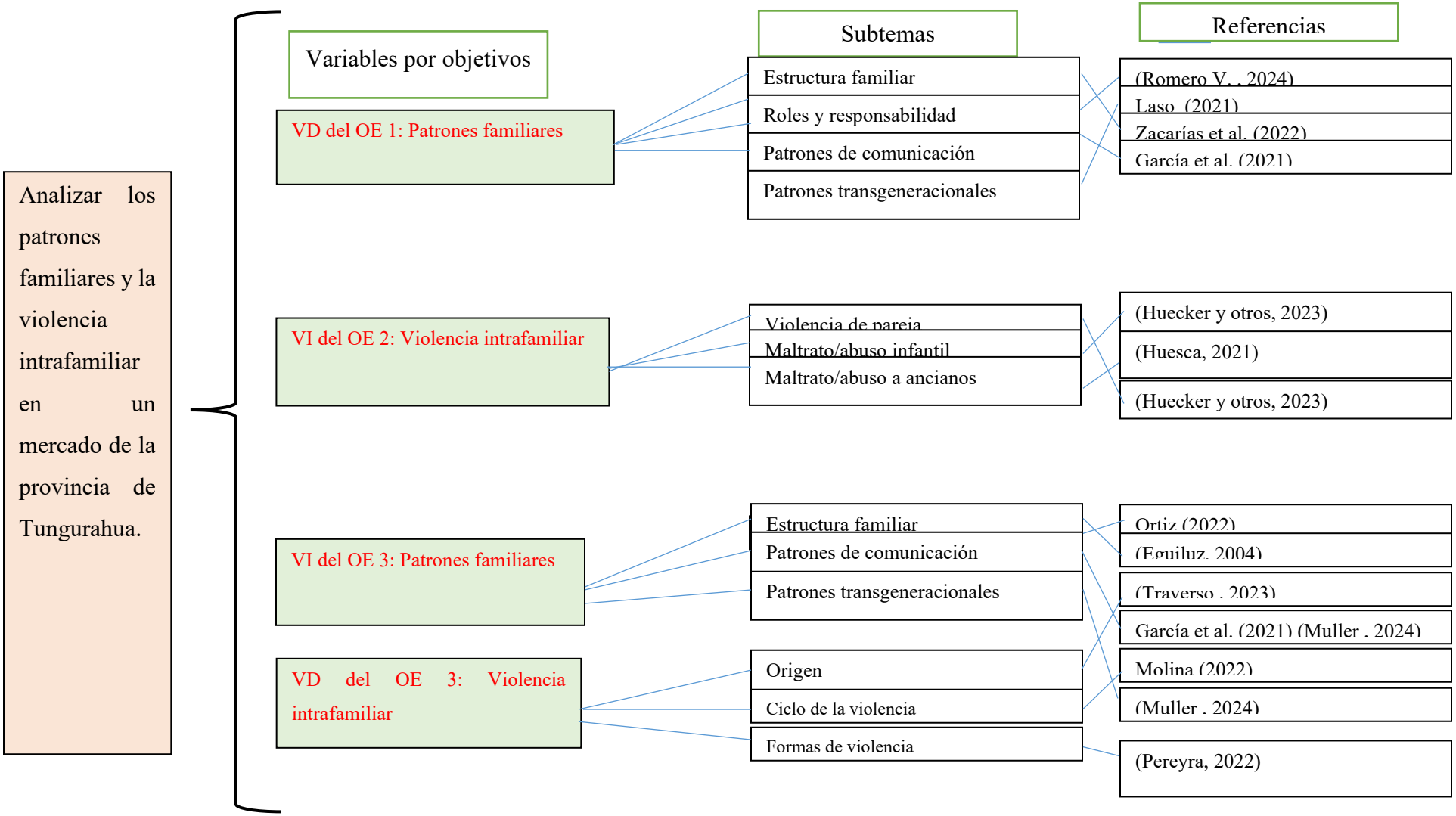
Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumentos
La violencia intrafamiliar comprende toda forma de agresión o maltrato que ocurre dentro del entorno familiar, afectando de manera física, emocional, sexual o económica a alguno de sus miembros. Esta violencia se manifiesta en diferentes dimensiones. La **violencia de pareja** incluye múltiples formas de ***agresión como la violencia sexual, violencia física, agresión psicológica y violencia económica,*** que afectan el bienestar y la seguridad de uno de los cónyuges o convivientes. En el **caso del maltrato o abuso infantil**, los indicadores abarcan ***el abuso emocional, abuso físico, abuso sexual y la negligencia,*** todos ellos con consecuencias graves en el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. Finalmente, el **maltrato o abuso a personas adultas mayores** puede presentarse mediante la falta de acción, es decir, ***la omisión de cuidados básicos, o mediante actos intencionales*** de daño físico, psicológico o económico, que vulneran sus derechos y dignidad.	Origen	Aprendizaje de patrones de comportamiento en la infancia	¿Considera que las personas que crecieron en hogares con violencia tienen mayor probabilidad de reproducir comportamientos violentos en sus propias relaciones familiares?	Encuesta
	Violencia de pareja	Violencia sexual	¿Ha mantenido relaciones sexuales con el agresor sin querer debido a la presión o al miedo de lo que pudiera hacerle si se negara?	
		Violencia física	¿La golpea con el puño o con algo que pudiera herirla?	
		Agresión psicológica	¿Trata de impedir ver a sus amistades?	
		Violencia económica	¿Le limita el acceso al dinero o le impide trabajar o estudiar?	
	Maltrato/abuso infantil	Abuso emocional	¿Le insulta, humilla o amenaza frecuentemente?	
		Abuso sexual	¿Ha recibido tocamientos inapropiados o conductas sexuales no deseadas por parte de un adulto?	
		Abuso físico	¿Le han golpeado, jaloneado o empujado en casa?	
		Negligencia	¿Le han dejado sin supervisión o sin atender sus necesidades básicas por periodos prolongados?	
	Maltrato/abuso a ancianos	Falta de acción	¿Han dejado de proporcionarle alimentos, medicamentos o atención médica necesaria?	
		Acto intencional	¿Ha sido víctima de gritos, empujones o de retención de su dinero por parte de familiares?	

	Ciclo de la violencia	Tensión	¿Considera que la acumulación de pequeños conflictos o desacuerdos dentro del hogar puede generar un ambiente de tensión previo a la violencia?	
		Crisis	¿Cree que durante la fase de crisis se presenta una pérdida de control que puede derivar en actos violentos hacia los miembros de la familia?	
		Arrepentimiento	¿Ha identificado en sus casos que después de un episodio de violencia, el agresor suele mostrar remordimiento o intenta reconciliarse mediante promesas o regalos?	
	Formas de violencia	Violencia económica	¿Considera que limitar el acceso de una persona a recursos económicos o controlar estrictamente sus gastos constituye una forma de violencia intrafamiliar?	
		Violencia psicológica	¿Cree que los insultos, humillaciones y amenazas constantes afectan gravemente el bienestar emocional de la víctima?	
		Violencia sexual	¿Está de acuerdo en que obligar a una persona a mantener relaciones sexuales sin su consentimiento es una forma de violencia intrafamiliar?	
		Violencia física	¿Considera que las agresiones físicas, aunque no dejen marcas visibles, son manifestaciones claras de violencia intrafamiliar?	

Anexo 4: Constelación de la variable independiente



Anexo 5: Vertebración literaria



Anexo 6: Matriz De Consistencia

PROBLEMA	TEMA	OBJETO	PREGUNTA/ HIPÓTESIS	OBJETIVOS (GENERAL Y ESPECÍFICOS)	VARIABLES (SALEN DE CADA OBJETIVO)	ENFOQUE	DISEÑO	ALCANCE (SI ES CUANTITATIVA)
Patrones familiares y violencia intrafamiliar: En las familias de la provincia de Tungurahua, todavía se pueden ver formas tradicionales de organización familiar donde predominan estructuras jerárquicas y actitudes autoritarias. Estas dinámicas, aunque muchas veces pasan desapercibidas, están muy	Patrones familiares y violencia intrafamiliar en un mercado de la provincia de Tungurahua.	Patrones familiares y violencia intrafamiliar	¿Cómo los patrones familiares influyen en la violencia intrafamiliar en un mercado de la provincia de Tungurahua?	Identificar los patrones familiares de las familias que trabajan en un mercado de la provincia de Tungurahua. Categorizar los tipos de violencia intrafamiliar que predominan entre los trabajadores de un mercado de la provincia de Tungurahua.	VARIABLES INDEPENDIENTES OBJETO: **Patrones familiares** Familias VARIABLES DEPENDIENTES: ALCANCE: **Violencia intrafamiliar** Factores sociales, económicos y culturales	Este estudio adopta un enfoque mixto, ya que busca comprender tanto la dimensión social y emocional que subyace en las dinámicas familiares dentro del entorno del mercado (desde una mirada cualitativa), como también identificar y analizar	El diseño de la investigación es no experimental, observacional, transversal y descriptivo-correlacional. Es no experimental porque no se manipulan variables, sino que se observa el fenómeno tal como ocurre en su contexto natural. Es transversal porque los datos se recolectan en un solo momento en el tiempo. Y es descriptivo-correlacional porque busca, por	Desde el enfoque cuantitativo, el estudio tiene un alcance descriptivo-correlacional. En la fase descriptiva, se pretende identificar la prevalencia de distintos tipos de violencia intrafamiliar en el contexto de los mercados populares, caracterizando a las personas afectadas y a los posibles agresores. En la fase correlacional, se buscará establecer vínculos entre

presentes y pueden alimentar situaciones de violencia dentro del hogar. Aunque el mercado es un lugar donde conviven y se relacionan personas de distintos orígenes, los conflictos familiares suelen quedar en lo privado, lo que hace que ciertas conductas violentas se vean como algo normal. Esta realidad afecta sobre todo a mujeres, niños y personas mayores. La falta de apoyo oportuno, junto con la poca educación emocional y el desconocimiento de los propios derechos dentro del núcleo familiar, empeoran la				Establecer los patrones familiares, factores sociales, económicos y culturales que influyen en la presencia de violencia intrafamiliar entre los trabajadores de un mercado de la provincia de Tungurahua.		patrones de frecuencia y correlación entre variables como edad, género, nivel educativo y percepción de la violencia (desde un enfoque cuantitativo). La combinación de ambos enfoques permite una mirada más.	un lado, describir la situación de la violencia intrafamiliar en este entorno específico, y por otro, explorar posibles relaciones entre diferentes factores sociodemográficos y la presencia o percepción de violencia.	variables como el nivel de escolaridad, el tipo de estructura familiar, la frecuencia de conflictos y la presencia de conductas autoritarias, con el objetivo de entender cómo estas variables podrían estar relacionadas con la aparición o normalización de la violencia en el entorno familiar.

situación. Así, se genera un ciclo de violencia que no solo daña la armonía familiar, sino también la estabilidad emocional y social de quienes forman parte de este entorno comercial.								

Anexo 7: Matriz de identificación de fuentes bibliográfica

Objetivos	Variables	Fuente	Autor	Año
1	VD: **Patrones familiares**			
	Estructura familiar	vww.researchgate.net/profile/Ximena-Zacarias-Salinas/publication/359512957_Calidad_de_la_interaccion_familiar_durante_la_pandemia_por_Covid-19_y_su_relacion_con_estados_emocionales_de_personas_adultas_jovenes/links/6241fd0c7931cc7ccf009912/Calidad	Zacarías et al.	(2022)
		https://www.google.com.ec/books/edition/T%C3%89CNICAS_PARA_PSICOTERAPIA_SIST%C3%89MICA_C/LlRzEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=T%C3%A9cnicas+para+psicoterapia+sist%C3%A9mica+constructivista&printsec=frontcover	Ortiz	(2022)
	Roles y responsabilidad	https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/232682?fs_q=violencia__sexual&prev=fs	Romero	(2024)
	Patrones familiares	https://books.google.com.ec/books?id=QJzJDwAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false	Block	(2020)
		vww.google.com.ec/books/edition/Aplicaci%C3%B3n_de_conceptos_b%C3%A1sicos_de_la/uas0EQAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=Aplicaci%C3%B3n+de+conceptos+b%C3%A1sicos+de+la+teor%C3%ADa+de+g%C3%A9nero+y+del+lenguaje+no+sexista&pg=PA44&printsec=frontcover	Viqueira	(2024)
		https://www.google.com.ec/books/edition/Soltar_para_avanzar/ABDXEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=Soltar+para+avanzar:+Di+adi%C3%B3s+a+lo+negativo&printsec=frontcover	Sánchez D.	(2023)

	Patrones de comunicación	https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/97302865/733-libre.pdf?1673762575=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DRelacion_entre_la_violencia_de_pareja_el.pdf&Expires=1742773751&Signature=Fd8IZf0rzo9y4omOFRiIe7pNCg6N-JqZcctZliRQ3jg7mo5pLK6U8JJyi9	Galicia et al.	(2021)
	Patrones transgeneracionales	https://revistavinculearte.cl/index.php/ojs/article/view/29	Laso	(2021)
		https://www.google.com.ec/books/edition/Las_21_claves_de_la_reprogramaci%C3%B3n/S5owEQAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1	Muller	(2024)
		vww.google.com.ec/books/edition/Lectura_sistemica_sobre_familia_y_el_pat/B9AQKMzsVCsC?hl=es-419&gbpv=1&dq=patrones+familiares&pg=PA107&printsec=frontcover	Sánchez	(2007)
2	VI: **Violencia intrafamiliar**			
	Violencia de pareja	https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK499891/	Huecker et al.,	(2023)
		https://www.google.com.ec/books/edition/T%C3%89CNICAS_PARA_PSICOTERAPIA_SIST%C3%89MICA_C/LlRzEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=T%C3%A9cnicas+para+psicoterapia+sist%C3%A9mica+constructivista&printsec=frontcover	Ortiz	(2022)
		https://www.google.com.ec/books/edition/Terapia_familiar/xWOi0yYFoPcC?hl=es-419&gbpv=1&dq=Estructura+familiar&pg=PA56&printsec=frontcover	Eguiluz	(2004)
	Maltrato/abuso infantil	https://www.google.com.ec/books/edition/Aspectos_sociales_en_la_seguridad_ciudad/9oo2EAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0	Huesca	(2021)

	Maltrato/abuso a ancianos	https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK499891/	Huecker et al.,	(2023)
3	**VI**			
	Estructura familiar	https://www.google.com.ec/books/edition/Terapia_familiar/xWOi0yYFoPcC?hl=es-419&gbpv=1&dq=Estructura+familiar&pg=PA56&printsec=frontcover	Eguiluz	(2004)
	VD			
	Orígenes de la violencia	elibro.net/es/ereader/uta/228855?fs_q=Historia__de__la__violencia__&prev=fs	Travers o	(2023)
		elibro.net/es/lc/uta/titulos/268047?fs_q=Historia__de__la__violencia__&prev=fs	Rivera	(2021)
		elibro.net/es/ereader/uta/37189?fs_q=Historia__de__la__violencia__&prev=fs	Riekenberg	(2015)
		https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/278895?fs_q=violencia__en__Ecuador&prev=fs	Villamediana y Agredo	(2023)
		https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/272407?fs_q=violencia__en__Ecuador&prev=fs	Machado	(2023)
		elibro.net/es/lc/uta/busqueda_filtrada?fs_q=violencia__en__ecuador__&prev=fs	Agredo y Villamediana	(2023)
	Ciclo de la violencia intrafamiliar	https://www.google.com.ec/books/edition/Violencia_intrafamiliar_como_factor_de_R/XHxXEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=Violencia+intrafamiliar+como+factor+de+Ruptura&printsec=frontcover	Molina	(2022)
				(2023)

	Formas de violencia	https://www.google.com.ec/books/edition/%C3%89tica_I/6MOVEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=%C3%89tica+I&pg=PA63&printsec=frontcover	Pereyra	(2022)
		https://www.google.com.ec/books/edition/Violencia_Filio_Parental/Lvj_EAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&dq=Violencia+Filio-Parental&pg=PA465&printsec=frontcover	Jiménez	(2023)

Anexo 8. Operativización de Variable por objetivo específico

Objetivo específico 1: Identificar los patrones familiares de las familias que trabajan en un mercado de la provincia de Tungurahua

Variable	**Concepto**	**Dimensión**	**Sub Dimensión**	**Indicadores**	**Ítems**	**Técnica**
Patrones familiares	Son las formas organizativas, relacionales y culturales que adoptan las familias en su vida cotidiana, y que inciden directamente en la manera en que sus miembros interactúan, asumen roles y reproducen valores. Estos patrones se expresan en distintas dimensiones. La estructura familiar contempla las configuraciones como la familia nuclear, extendida o monoparental, que condicionan dinámicas internas y formas de convivencia. En cuanto a los roles y responsabilidades, se analizan la distribución de tareas y la autoridad entre los miembros, elementos clave en el equilibrio familiar. Los patrones de comunicación pueden ser positivos, cuando hay libertad de expresión y aceptación, o negativos, si predominan la hostilidad o el rechazo. Finalmente, los patrones transgeneracionales se manifiestan a través de la transmisión de valores y comportamientos heredados de generación en generación, que influyen en la identidad, las decisiones y las formas de relación dentro del núcleo familiar.	Estructura Familiar	Nuclear Extendida Monoparental	Tipo de estructura familiar	**¿Podría describirme cómo está conformada su familia?**	**Entrevista**
		Roles y responsabilidad	Distribución de responsabilidades	Composición del hogar	¿Quiénes viven actualmente con usted en su hogar?	
			Autoridad entre los miembros	Encargados de las tareas	¿Quién o Quiénes son las personas que principalmente se encargan de las tareas del hogar?	
		Patrones de Comunicación	Positivos (libertad de expresión y aceptación)	Toma de decisiones familiares	En su familia, ¿quién suele tomar las decisiones más importantes?	
			Negativos (hostilidad y rechazo).	Libertad para expresar ideas	¿Siente que en casa puede expresar sus ideas y opiniones con libertad?	
		Patrones transgeneracionales	Transmisión de creencias	Frecuencia de discusiones o conflictos	¿Con qué frecuencia se presentan discusiones o gritos en su hogar?	
			Transmisión de valores	Valores familiares aplicados	¿Cuáles son tres valores que aprendió de su familia y que aún hoy sigue poniendo en práctica?	
			Transmisión de comportamientos	Repetición de patrones de conducta	¿Cree que ha repetido algunas formas de actuar que observó en sus padres?	

Objetivo específico 2: Categorizar los tipos de violencia intrafamiliar que predominan entre los trabajadores de un mercado de la provincia de Tungurahua.

Variable	Concepto	Dimensión	Sub Dimensión	Indicadores	Ítems	Técnica
Violencia intrafamiliar	La violencia intrafamiliar comprende toda forma de agresión o maltrato que ocurre dentro del entorno familiar, afectando de manera física, emocional, sexual o económica a alguno de sus miembros. La violencia se manifiesta en diferentes dimensiones. La violencia de pareja incluye múltiples formas de agresión como la violencia sexual, violencia física, agresión psicológica y violencia económica, que afectan el bienestar y la seguridad de uno de los cónyuges o convivientes. En el caso del maltrato o abuso infantil, los indicadores abarcan el abuso emocional, abuso físico, abuso sexual y la negligencia, todos ellos con consecuencias graves en el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. Finalmente, el maltrato o abuso a personas adultas mayores puede presentarse mediante la falta de acción, es decir, la omisión de cuidados básicos, o mediante actos intencionales de daño físico, psicológico o económico, que	**Origen**	Aprendizaje de patrones de comportamiento en la infancia	Influencia del entorno familiar de origen en la conducta violenta	¿Considera que las personas que crecieron en hogares con violencia tienen mayor probabilidad de reproducir comportamientos violentos en sus propias relaciones familiares?	**Encuesta**
		Violencia de pareja	Violencia sexual	Coacción sexual dentro de la relación de pareja	¿Ha mantenido relaciones sexuales con el agresor sin querer debido a la presión o al miedo de lo que pudiera hacerle si se negara?	
			Violencia física	Agresiones físicas recibidas	¿La golpea con el puño o con algo que pudiera herirla?	
			Agresión psicológica	Control y aislamiento emocional	¿Su agresor, trata de impedir ver a sus amistades?	
			Violencia económica	Limitación del acceso económico	¿Su agresor, le limita de alguna forma el acceso al dinero o le impide trabajar o estudiar?	
		Maltrato/ Abuso infantil	Abuso emocional	Maltrato verbal hacia niños/as	¿El agresor, insulta, humilla o amenaza frecuentemente a los niños/as y/o adolescentes que integran la familia?	
			Abuso sexual	Conductas sexuales inapropiadas hacia menores	¿El agresor, insulta, humilla o amenaza frecuentemente a los niños/as y/o adolescentes que integran la familia?	
			Abuso físico	Agresiones físicas hacia menores	¿En alguna ocasión han ocurrido agresiones físicas (golpes, jalones o empujones) hacia los niños/as y/o adolescentes que integran la familia?	
			Negligencia	Omisión de cuidados básicos	¿Han dejado sin supervisión o sin atender las necesidades básicas por periodos prolongados a los niños/as y/o adolescentes que integran la familia?	
		Maltrato/Abuso de ancianos	Falta de acción	Omisión de cuidados básicos a personas mayores	¿Ha dejado de proporcionar alimentos, medicamentos o atención médica necesaria al anciano/a?	
			Acto intencional	Agresiones y abuso económico hacia adultos mayores	¿El anciano/a ha sido víctima de gritos, empujones o de retención de su dinero por parte de familiares?	
		Ciclo de la violencia	Tensión	Acumulación de conflictos que generan ambiente	¿Considera que la acumulación de pequeños conflictos o desacuerdos dentro del hogar puede generar un ambiente de tensión previo a la violencia?	

	vulneran sus derechos y dignidad.			hostil		
			Crisis	Estallido violento debido a pérdida de control emocional	¿Cree que durante la fase de crisis se presenta una pérdida de control que puede derivar en actos violentos hacia los miembros de la familia?	
			Arrepentimiento	Actitud de reconciliación del agresor	¿Ha identificado en sus casos que después de un episodio de violencia, el agresor suele mostrar remordimiento o intenta reconciliarse mediante promesas o regalos?	

Objetivo específico 3: Establecer los patrones familiares, factores sociales, económicos y culturales en la violencia intrafamiliar entre los trabajadores de un mercado de la provincia de Tungurahua.

Variable	**Concepto**	**Dimensión**	**Sub Dimensión**	**Indicadores**	**Ítems**	**Técnica**
Factores sociales, económicos y culturales	Son factores que influyen en el entorno en el que un individuo vive, estos son sociales (relaciones sociales), económicas (situación financiera, dependencia) y culturales (creencias, costumbres).	Factores sociales	Apoyo de familiares o vecinos	Apoyo recibido en situaciones de conflicto	¿Ha recibido apoyo de familiares o vecinos en caso de conflicto?	**Encuesta**
			Relaciones sociales	Aislamiento social y su influencia en conflictos	¿Considera que el aislamiento o la falta de relaciones sociales influyen en los conflictos que ocurren dentro de su familia?	
		Factores económicos	Dependencia económica	Dependencia financiera para necesidades básicas	¿Depende usted económicamente de su pareja o de algún otro miembro del hogar para cubrir sus necesidades básicas?	
			Dificultades económicas	Relación entre dificultades económicas y violencia	¿Cree que las dificultades económicas en su hogar generan discusiones o situaciones de violencia?	
		Factores culturales	Creencias	Creencias sobre roles de autoridad en el hogar	¿Está de acuerdo con que el hombre debe tener mayor autoridad que la mujer dentro del hogar?	
			Costumbres	Justificación cultural de maltrato o disciplina	¿Considera que las costumbres o creencias familiares tradicionales justifican ciertos tipos de maltrato o disciplina dentro del hogar?	

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CUESTIONARIO SOBRE PATRONES FAMILIARES Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Objetivo: Analizar los patrones familiares y violencia intrafamiliar en un mercado de la provincia de Tungurahua.

Variable Independiente: Patrones familiares

A) Estructura familiar

1. ¿Cómo está conformada su familia actualmente?

……
……
……

2. ¿Hubo cambios importantes en su familia en los últimos años? (separaciones, fallecimientos, uniones y otros.)

…….....……
……..……
……

B) Roles y responsabilidades

3. ¿Quiénes viven con usted en su hogar actualmente?

……..……
……..……
……..

4. ¿Quién se encarga principalmente de las tareas del hogar (cocinar, limpiar, cuidar niños, etc.)?

……
……
……

5. ¿Qué responsabilidades tiene usted dentro del hogar?

……
……
..…….
6. ¿Siente que hay una distribución igual y justa de tareas y responsabilidades entre los miembros de su familia? Sí___ No___ ¿Por qué?
……..……
……
..……
……...
C) Patrones de comunicación 7. ¿En su hogar, quién toma generalmente las decisiones importantes?
……
……..……
……. 8. ¿Cree que puede expresar libremente sus ideas, su enojo, alegría, miedo o desacuerdos en casa? ¿Por qué?
……..…
……
……
……
9. ¿Qué hace para solucionar los problemas o dificultades en su familia?
……
……
……
10. ¿Todos los días hay discusiones, gritos o tensiones fuertes en su hogar?
……
……..……
……..……
D) Patrones transgeneracionales

11. ¿Hay ciertas conductas o formas de ser que usted ha notado que se repiten en su familia a lo largo de las generaciones? ¿cuáles? (gusto por el licor, carácter fuerte, agresividad, resentimientos,

secretos, culpabilidad, muertes, matrimonio entre miembros de la familia, hijos abandonados, madres maltratadas).

……
……
……
……

12. ¿Qué consejos recuerda y que ejemplos considera que heredó de sus padres o abuelos y usted los aplica en su vida?

……
……
……
…….

13. ¿Qué consejos o ejemplos recibidos durante su infancia desde su casa o sus padres cree que ha repetido con sus hijos o familiares?

……
……
……..……
……

14. ¿Le han contado cómo eran sus abuelos o padres en su relación de pareja en la familia o si hubo maltrato, enojos, separaciones, o momentos buenos y felices? ¿Qué es lo que más recuerda de eso?

……
……
……
…….

15. ¿Qué tipo de actitudes o comportamientos o formas de ser se manifiestan en la actualidad y que se han repetido en su familia de generación en generación?
……

……
……
……
16. ¿Cómo describiría las formas típicas de relacionarse entre los miembros de su familia?
……
……
……
……..
17. ¿Qué hace usted cuando hay discusiones familiares o problemas y conflictos en la familia? ¿busca solución o generara distanciamiento y pleito?
……
……
……
……
E) Entorno Familiar y Prevención
18. ¿Qué cosas considera que podrían hacer y mejorar en su familia para tener un ambiente armonioso y sin discusiones y problemas?
……
……
……
……
19. ¿Ha recibido orientación o ayuda profesional para establecer una buena comunicación y tener una familia unida? ¿Le gustaría recibirla?
……
……
……..
…….....
20. ¿Cómo cree que influyen en su vida actual los patrones familiares es decir en sus acciones sean estas pacíficas o agresivas, los hábitos de vida, alimentación, fiestas familiares, sufrimientos, dolor, rencor, hostilidad recibidos desde los antepasados en la crianza de los hijos?

……
……
……
……

21. ¿Qué tipo de actividades realiza en su familia (esposa/o e hijos) para crear un lugar de paz y tranquilidad?

……
……
……
……

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

ENCUESTA SOBRE PATRONES FAMILIARES Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Objetivo: Analizar los patrones familiares y la violencia intrafamiliar en un mercado de la provincia de Tungurahua.

Indicaciones:

- ✓ Lea detenidamente las preguntas
- ✓ Marque con una X la respuesta que se ajuste a su criterio.
- ✓ Si hay alguna pregunta que no comprenda, por favor consultar al encuestador.

Datos Sociodemográficos

1. Género

a) Masculino

b) Femenino

2. ¿Cuántos años tiene?

3. ¿Nivel de instrucción?

a) Primaria

b) Secundaria

c) Superior

d) Cuarto Nivel

Variable dependiente: violencia intrafamiliar

Origen

4. ¿Considera que las personas que crecieron en hogares con violencia tienen mayor probabilidad de reproducir comportamientos violentos en sus propias relaciones familiares?

a) Si
b) No
c) A veces

Violencia de pareja

5. ¿Ha mantenido relaciones sexuales con el agresor sin querer debido a la presión o al miedo de lo que pudiera hacerle si se negara?

a) Si
b) No
c) A veces

6. ¿La golpea con el puño o con algo que pudiera herirla?

a) Si
b) No
c) A veces

7. ¿Su agresor, trata de impedir ver a sus amistades?

a) Si
b) No
c) A veces

8. ¿Su agresor, le limita de alguna forma el acceso al dinero o le impide trabajar o estudiar?

a) Si
b) No
c) A veces

Maltrato/ Abuso infantil

9. ¿Existen niños/as y/o adolescentes en su hogar?
 a) Si
 b) No

10. ¿El agresor, insulta, humilla o amenaza frecuentemente a los niños/as y/o adolescentes que integran la familia?
 a) Siempre
 b) Casi siempre
 c) Nunca

11. ¿Ha observado tocamientos inapropiados o conductas sexuales no deseadas por parte de un adulto hacia algún niño/a y/o adolescente que integran su familia?
 a) Si
 b) No
 c) A veces

12. ¿En alguna ocasión han ocurrido agresiones físicas (golpes, jalones o empujones) hacia los niños/as y/o adolescentes que integran la familia?
 a) Si
 b) No
 c) A veces

13. ¿Han dejado sin supervisión o sin atender las necesidades básicas por periodos prolongados a los niños/as y/o adolescentes que integran la familia?
 a) Si
 b) No
 c) De vez en cuando

Maltrato/Abuso de ancianos

14. ¿Existen ancianos/as en su hogar?
 a) Si

b) No

15. ¿Ha dejado de proporcionar alimentos, medicamentos o atención médica necesaria al anciano/a?
 a) Si
 b) No
 c) De vez en cuando

16. ¿El anciano/a ha sido víctima de gritos, empujones o de retención de su dinero por parte de familiares?
 a) Si
 b) No
 c) De vez en cuando

Ciclo de la violencia

17. ¿Considera que la acumulación de pequeños conflictos o desacuerdos dentro del hogar puede generar un ambiente de tensión previo a la violencia?
 d) No
 e) De vez en cuando

18. ¿Ha identificado en sus casos que después de un episodio de violencia, el agresor suele mostrar remordimiento o intenta reconciliarse mediante promesas o regalos?
 a) Si
 b) No
 c) A veces

Factores sociales, económicos y culturales

Factores sociales

19. ¿Ha recibido apoyo de familiares o vecinos en caso de conflicto?
 a) Si

b) No
c) A veces

20. ¿Considera que el aislamiento o la falta de relaciones sociales influyen en los conflictos que ocurren dentro de su familia?
 a) Si
 b) No

Factores económicos

21. ¿Depende usted económicamente de su pareja o de algún otro miembro del hogar para cubrir sus necesidades básicas?
 a) Si
 b) No
 c) A veces

22. ¿Cree que las dificultades económicas en su hogar generan discusiones o situaciones de violencia?
 a) Si
 b) No
 c) A veces

Factores culturales

23. ¿Está de acuerdo con que el hombre debe tener mayor autoridad que la mujer dentro del hogar?
 a) Si
 b) No

24. ¿Considera que las costumbres o creencias familiares tradicionales justifican ciertos tipos de maltrato o disciplina dentro del hogar?
 a) Si
 b) No